

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes. 2 ptas
Provincias, trimestre. 6

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes
que es el periódico de más grandes tiradas :

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981

Redacción: MADRID, 8.
Administración: SAN ROQUE, 7.

Número suelto, 10 céntimos

LA ESPAÑA NACIENTE

FERVOR Y FE

La Revolución triunfante en España es uno de los acontecimientos de mayor fuste jurídico, de más grande trascendencia política entre cuantos han acaecido en el Mundo desde que se inició en los países civilizados la era del constitucionalismo.

Para que nadie pueda atribuirnos un prejuicio apasionado ni tildarnos de exagerados, invitamos a cuantos quieran comprobar el hecho a que lea con atención lo que a propósito de estos grandes sucesos históricos que se están produciendo en España se escribe en Francia, en Inglaterra, en Bélgica, en Suiza, en Alemania, en la propia Italia. A medida que llegan hasta el dominio público en esos grandes países los detalles de este movimiento nacional, un progresivo sentimiento de admiración, que hoy tiene caracteres de asombro, se va adueñando del alma de los más inteligentes críticos y observadores de esta prodigiosa victoria de la democracia española.

No puede ser de otro modo, porque el acto realizado en España no tiene igual ni precedentes en la historia del Mundo. Cambio de un régimen, transformación de un Estado, modificación substancial de las grandes instituciones públicas por procedimientos jurídicos perfectos, sin violencias ni apelaciones a la fuerza material, es acontecimiento tan venturoso e ilimitadamente prometedor, que ha de repercutir en la formación de esa novísima conciencia social que está germinando en las entrañas de la Humanidad.

No fantaseamos, aunque por lo enorme y grandioso de la afirmación alguien pudiera creerlo, a sostener que España de nuevo, con esa intuición genial que orienta en los instantes decisivos de su existencia su marcha en la gran ruta de la vida universal, lo mismo al rehacer su independencia hace trece siglos como al llegar a consolidarla en las postrimerías del decimoquinto, hoy señala a la sociedad humana futura sendas definitivas para su ascenso a la conquista plena del Derecho.

Y que hay una sensación general en los espíritus y en los pueblos de que lo ocurrido es algo que tendrá repercusiones ecuménicas, lo demuestra el hecho de que España, por la confianza en sí misma y por la que conquistó fulminantemente en el Mundo, no obstante vivir sus nuevas instituciones los instantes difícilí-

mos de aparición en la Tierra, venciendo la monarquía más vieja de Europa, se desenvuelve con plenitud de poder, de vigor y de autoridad.

Como si el régimen llevase años de existencia normal, en completa legalidad, con todos los órganos de acción y defensa creados, se establece en medio de libertades ilimitadas, pudiendo los adversarios y enemigos de la República atacar los actos de gobierno, criticar las medidas que adopta, las determinaciones que toma, cuanto resuelve o proyecta. Es todo ello, aunque no se advierte aún, la expresión del íntimo convencimiento que de su fuerza moral, de su imperio espiritual tiene la democracia triunfadora.

Pero es que los enemigos de la República, en la forma de combatirla, también sin advertirlo, nos brindan probanzas acabadas de que la consideran como régimen de plena efectividad y de absoluta autoridad, como expresión de un nuevo Estado ya hecho y consolidado.

Y si no, que se nos diga en qué página de la Historia de Inglaterra, de Norteamérica, de Francia o de Alemania se puede leer que al siguiente día de caer una corona y nacer una República, sin una ley de excepción, sin un precepto dictatorial, sin un gesto de fuerza, se continúa la vida del país. Nadie podrá apuntar un hecho que tenga ni remota similitud con el hecho político español.

Los que tenemos firmísima fe en el ideal de Justicia, que sabemos que Derecho y Libertad son esencialmente condiciones indispensables para que la vida del hombre, sean cuales fueren sus ideas y creencias, se pueda desenvolver con ilimitada amplitud, para hacer más fecundas sus energías racionales, tenemos que ver en el triunfo de esta gran democracia española la obra más perfecta de esas normas supremas que dan ilimitada majestad al rey de la Creación.

Todas al amparo de la ley, sirviendo los soberanos mandatos de una democracia, consciente, hemos creado las nuevas instituciones. Ahora en ellas, también en régimen de derecho, creando una legalidad siempre respetuosa con esos valores espirituales que son patrimonio excelso del alma: Religión, Arte, Ciencia, Trabajo, preparámonos a crear la España del mañana.

AUGUSTO BARCIA

CARTERA DE UN SOLITARIO

La madre patria y la madre símbolo

«Dios bendiga la mano de la madre enlutada, a quien un hijo mártir dejó [misera y sola, que ha llevado la ofrenda de una franja morada a la invicta bandera de la [patria española.»

Alberto Casañal. (En el «Heraldo de Aragón» del día 16 de Abril.)

El primer fervor del pueblo español, libertado a un tiempo de servidumbres y de oprobios, ha sido el de honrar a la madre del capitán Galán. Y lo ha hecho no solamente en consideración a su dolor inmenso de genitora ante el sacrificio de su hijo, sino en reverencia a su grandeza de espíritu, al mostrarse resignada y aun sobradamente recompensada de sus angustias y martirios por la glorificación de su hijo bien amado y por haber sido fecunda su sangre para el resurgimiento y enaltecimiento de la patria.

Se ha dicho por los elementos reaccionarios que también los esbirros tienen madre; pero para ser madre en el sentido más noble del vocablo no basta parir: es preciso criar y educar, infundir en el espíritu del hijo el sentimiento del deber y la idea del bien colectivo. Hay que anteponer a los egoísmos las abnegaciones y llegar hasta la

sublimidad en el sacrificio. Ser madre es serlo como la madre de los Macabeos y la de los Gracos. Porque hay una maternidad fisiológica y hay otra del espíritu, que es la más excelsa y merecedora de holocaustos. La madre del capitán Galán ha sido madre en ambos sentidos; dió la vida material al fruto de sus nobles entrañas y le infundió al par un alma heroica, capaz de todos los ideales sacrosantos y de todas las valentías desinteresadas; ha sido y es la verdadera madre, de igual manera que Galán ha sido un verdadero hijo de su madre, que es todo un símbolo, y de la patria, que es la grande, la impercedera generatriz de glorias y grandezas.

También los esbirros tienen madre; la tienen asimismo los verdugos, y los déspotas, y los conculcadores de las leyes sociales y morales y de todos los principios abstractos; pero esas madres no quisieron o no pudieron las intenciones cumplir otra misión que la de parir y amamantar; merecen todo género de respetos; pero no deben ni pueden ser glorificadas igual que las otras que formaron, a más de un cuerpo orgánico, un espíritu de selección. También otras madres pierden a sus hijos; pero no se resignan ante la idea

de que su sacrificio ha sido beneficioso para la Humanidad. Para ellas lo primero es su egoísmo; la sociedad de los nacidos les importa muy poco, con tal que su hijo triunfe y sea dichoso; si comete iniquidades, las perdonan; si hace traición a sus juramentos, las aplauden; el hijo lo ha hecho, bien hecho está. Esta es la maternidad animal, que únicamente escucha la voz del instinto. ¿Qué digo animal? Es infraanimal; porque las hembras de los animales, cuando el hijo puede valerse por sí solo, lo abandonan y aun combaten contra él si ven que realiza algún acto que les parece malo. La hembra del hombre, cuando no siente los llamamientos de la racionalidad, característica de la raza humana, cae en la maternidad por bajo de la loba y de la pantera. Estas matan por hambre y roban por necesidad fisiológica. La madre egoísta es capaz de todas las iniquidades por vanidad y por el placer de que su hijo sea en toda ocasión victorioso y de que a ella alcance parte del botín.

La madre venerable del capitán Galán ha sido formada de muy diferente carne y ha llegado a merecer ser la madre símbolo. En medio de su dolor torturante ha comprendido que hay dos maternidades: una, la de quien engendra y cria, y otra, la de la sociedad humana, ante la cual es menester sacrificar todos los egoísmos. No se consolará jamás de la pérdida del hijo que crió con tantos desvelos; pero se resigna satisfecha al saber que no murió en vano, que cumplió su deber y que la patria ornó su sepulcro con rosas y laureles. Se nace para algo más que para satisfacer los instintos del bruto. Se debe morir también, cuando es preciso, por algo más que por la corrupción de una sangre viciosa. También los lobos tienen madre; lo ha demostrado, en un cuento maravilloso e inolvidable, el notabilísimo escritor Blanco Belmonte. La maternidad debe ser respetada en todos los seres, aunque sean lobos.

En el hermoso cuento, la loba, herida de muerte, se arrastra en la noche por el campo, que riega con su sangre, para ir a la cabaña del pastor que la ha apunhalado y que se ha llevado a sus lobeznos en un saco; va a buscarlos y a darles el jugo de sus pechos. Araña en la puerta, aúlla con acentos de dolor y de súplica, y el pastor abre y le arroja las crías. Entonces la fiera, olvidada del pastor, de cuanto la rodea y hasta de su propia agonía, se tiende junto a sus amados hijuelos. Caen golosamente sobre ella los animalillos, pegando los hocquillos a las mamas; chupan, empujándose con avidez, y cuando sienten agotado el jugo de las ubres, lamen con fruición la sangre que fluye lentamente del apunhalado tajar. La loba moribunda gime blandamente, satisfecha, como arrullando...

Y «tío Gorlo», el pastor, se frotó con el dorso de la mano los párpados, se acuerda de sus hi-

jos, arrancados del hogar para no más volver, y jura no quitar a nadie sus hijos, aunque sean fieras...

COPLAS DEL DIA

Joyas
En tus joyas hay mil piedras (luz y frío), que darán en el destierro triste brillo...
En tus joyas hay moradas amatistas del color de los deshechos estandartes de Castilla...
En tus joyas hay mil perlas de los mares, que son lágrimas cuajadas de soldados y de madres...
En tus joyas hay topacios amarillos, como el oro derrochado en negocios y en subsidios...
En tus joyas hay granates como sangre, rojas gotas que aun salpican de los campos del desastre...
En tus joyas hay zafiros y esmeraldas, tan azules y tan verdes cual las aguas que en Santiago y en Cavite fueron tumba de una escuadra.
En tus joyas hay rubíes como motas del color que cubrió un tiempo las mejillas españolas.
En tus joyas hay esmeraldas y collares que recuerdan las pérdidas libertades...
Hay de todo en ese bolso donde llevas esas piedras funerales de realce...
Cada una, con el tris de su cromó, es el símbolo de un hecho doloroso...
Cada una representa con su oriente una pena de este pueblo, que hoy ya es fuerte...
¡Bien lucidas esas joyas que una dama va a lucir, por dicha, lejos de mi patria!

LUIS DE TAPIA

jos, arrancados del hogar para no más volver, y jura no quitar a nadie sus hijos, aunque sean fieras...

¡Hermosa descripción de la maternidad, suprema abnegación impuesta por la Naturaleza a todas las hembras!

Pero esa misma loba, si se hubiera salvado de la muerte y hubiera llegado a ver a sus hijos cre-

cidos y fuertes, los hubiera abandonado y no se hubiera acordado de ellos para nada. El instinto no llega sino hasta donde se extiende la necesidad de perpetuar la especie.

En la hembra humana la maternidad tiene que ser más. Primero la madre se siente capaz, como la loba de la narración, de morir amamantando y de dar al vástago a lamer con avidez su propia sangre. Una vez que el hijo llega a ser hombre no se contenta con la satisfacción inconsciente o egoísta de verlo dichoso; quiere que cumpla sus fines en la vida y que vierta si es menester el fuego de sus venas por todos sus hermanos en labor y en dolor, aunque sean fieras.

Por eso la madre de Galán es la madre símbolo, y yerran quienes quieren comparar su maternidad con la de las generatrices de verdugos y de lobos. Al principio la maternidad será igual; pero luego las madres se diferencian en tres grandes categorías: las unas son lobas, las otras mujeres, y algunas, las escogidas, madres de ciudadanos y de pueblos, generatrices símbolos, que han prestado el jugo de sus senos y la luz de sus cerebros privilegiados no sólo a sus hijos, sino a las generaciones futuras.

ANTONIO ZUZAYA

MANIOBRAS INUTILES

LAS GRACIAS DEL «FIGARO»

Cuando aquí no hay quien hable ya del famoso coco de Moe-cou, espantapájaros izado por los reaccionarios en vísperas de las decisivas elecciones, es muy gracioso que fuera de España haya quien todavía se refiera a la amenaza comunista.

Claro es que quien eso hace es un periódico tan retrógrado como «Le Figaro», que desde que pertenece al opulento perfumista Coty da la casualidad paradójica de que no huele precisamente a émbur.

El número de ayer de ese diario parisienno da la pintoresca noticia de que han salido de Rusia algunos delegados soviéticos que vienen derechos a hacer en España la consabida revolución del caos.

No deja de ser curioso que ese periódico realista tenga tales informaciones apenas ha llegado a París el definitivamente expatriado Borbón. Su noticia soviética en el laboratorio noticiero de Coty aparece con todo el aroma del más risible de los infundios.

Ni hay tales emisarios de Moe-cou, ni es posible reproche alguno a esta República, modelo de orden y de respeto a personas y cosas. El pueblo la ha traído con toda legitimidad y no admite elementos extraños, ni tutores, ni mentores.

Habría que decirle a Coty que se fije bien en las etiquetas que pone a los frascos para las exportaciones, y aconsejar (del enemigo del consejo) al Sr. Borbón que no gaste ineficazmente en informaciones absurdas un dinero que tiene que hacerle falta en el destierro.

LA MARCHA REAL



«GALOP» FINAL

LA SORPRENDENTE REALIDAD

Los valores religiosos de la nueva España

La religión, ese sentimiento y resorte sublime de nuestros espíritus, es algo más que credos, ritos y cánones. No puede ser apriisionada entre los recios muros de los templos ni expresada plena y definitivamente en las frases equilibradas de los símbolos. Trasciende a toda manifestación tradicional que haya podido dársele, pues lleva siempre consigo aquel impulso divino que motivó sus formas nuevas, originales, realmente fecundas.

Por esto no es extraño el fenómeno de que se revele, en un momento dado, más religión verdadera, más profunda y radical piedad, en personas y movimientos ajenos a un oficialismo religioso, que en las jerarquías y órganos representativos de éste, donde las conveniencias y los convencionalismos, largo tiempo acariciados, amortiguaron los instintos espirituales de la conciencia.

Este fenómeno se ha dado de modo notabilísimo en nuestro país, y es hoy la palpitante actualidad. La España viva, especialmente las generaciones jóvenes, ha solucionado el magno problema nacional que una realidad angustiosa le presentaba, aplicando un criterio completamente opuesto al santo y seña dado por los guías oficiales del catolicismo español, la Iglesia gobernante y docente. Este santo y seña se consignaba en pastoraes cautamente fraseadas, en la labor del púlpito, en la Prensa más autorizada e influyente de la comunión. Las opiniones discrepantes, pero mejor orientadas, eran aisladas como en el lazareto de una herejía sospechosa. No se quería ni oír hablar siquiera de posibles reformas en la estructura política del país. Los españoles, católicos y no católicos, han hallado su propio camino. El sentimiento seglar de España ha resultado mucho más religioso que el de la jerarquía. Y, al fin, los directores han ido a remolque de los dirigidos.

En primer lugar, no era religioso, ni cristiano, ni espiritual pasar por alto y condonar, como lo hacía la Iglesia, una falta grave de lealtad cometida en altas esferas. Esa lealtad se había prometido en las circunstancias más solemnes, revistiendo la forma sagrada de un juramento, apreciabilísima para la Iglesia, ya que tanto estima su unión con el Estado. A esa lealtad se faltó, y ese juramento se quebrantó. Las circunstancias pudieron ser todo lo graves que se quisiera; pero es lo cierto que la falta se cometió sin expresar sentimiento alguno por ella, como le cosa más natural del mundo, y sin determinar per se una incapacidad futura en quien la había cometido para seguir ocupando su elevadísimo sitial una vez que la anomalía de las circunstancias pasase. La Iglesia vendió sus ojos y no censuró durante ocho años (y ya hará bien en no hacerlo) aquel pecado público, cometido con escándalo desde la cumbre de la nación. Con profunda extrañeza vieron los españoles que ese pecado aun había aumentado la predilección de la Iglesia por su hijo culpable, y que el sentimiento de lo sagrado quedaba escarnecido. Y ha sido la ciudadanía la que ha reivindicado ese valor religioso. El clero perdonó, o más bien disimuló, y hasta premió; el pueblo, con voz severa, aunque no cruel, ha condenado. Este respeto a la justicia y a la lealtad es religión. El fallo, por acompañado que vaya de consideraciones y aun simpatías personales, ha de ser humillante y doloroso para quien lo sufre y para sus huestes; pero deja a salvo el gran valor religioso de la lealtad a promesas que encuentran su expresión solemne en un juramento.

Es religión el espíritu fraternal que nos impulsa a trabajar por las clases menos afortunadas de la sociedad, procurar su progreso y destacar sus caudillos y promotores, colocándolos en prevención alguna en los puestos a que su labor abnegada y meritoria los ha hecho acreedores. El último Gobierno del régimen caído abundaba en duques, condes y marqueses. En el primer Gobierno del ré-

gimen nuevo están los hijos del pueblo, la aristocracia de la inteligencia y del trabajo, formada en las disciplinas selectas del aula y de la cátedra o en las más vigorosas y difíciles del taller, de la organización obrera, de la propia formación intelectual. Son las capacidades verdaderas, constituidas por los dones magníficos de la providencia, cultivados luego con la aplicación y el esfuerzo personal. Hablan un lenguaje sincero y directo y sientan al pueblo muy cercano, tanto por procedencia como por simpatía. Todo esto es religioso, justamente porque es democrático y fraterno. La boca de la bendita Madre del Salvador cantó en el Magnificat el hermoso espectáculo: «¡Quitó a los poderosos de los tronos y levantó a los humildes!»

Es religión reconocer el valor de cada conciencia personal como santuario donde el Dios de los cielos y tierra recibe el mejor, el más sincero de los homenajes. El nuevo régimen anuncia la magna reforma de nuestra atrasadísima legislación religiosa, y lo hace en términos claros, concretos, reverentes. El valor religioso supremo bajo la bóveda estrellada es la conciencia humana, que a Kant llenaba de admiración. El sacrificio mayor, por lo tanto, es el ejercicio coacción sobre ella, intencional o no. Y en España todo era coacción en cuanto la conciencia individual discrepaba de la ortodoxia. Se podía perdonar el ser indiferente en religión, el faltar en lo moral a todos los preceptos de Dios, hasta el descuidarse por años y años en los de la Iglesia. Lo imperdonable era el pensar con la propia mente, sentir con el propio corazón y adorar a Dios conforme a los dictados de la propia conciencia. Desde la cuna hasta el sepulcro estaba erizado de obstáculos el camino del disidente español. España—se decía—es país tal, que en él se puede aún sostener, en el terreno práctico, la tesis de la unidad católica. Y eso se sostenía a nombre de la religión de Cristo, todo espíritu y verdad. Ahora el pueblo reivindica ese valor religioso de la libertad de conciencia, rindiendo así homenaje a la grandeza del Creador que libres nos hizo.

Es religión pensar que pueden y deben realizarse progresos sociales, y no es religión buscar tan sólo topes y frenos para esos avances. La confianza práctica en el progreso es una necesidad de los corazones creyentes. El cristiano es progresivo y no puede dejar de serlo sin traicionar su fe. Cree en el Espíritu Santo, que según palabras del Maestro divino, le llevará a toda verdad. No cree que lo sabe todo y que lo ha logrado todo. Confía en que esa verdad que irá conociendo cada vez mejor le libertará cada vez más plenamente. ¡Como que es la mentira la que esclaviza! Pues bien: España, en esta hora solemne, ha afirmado que la vida no consiste sólo en la conservación de los tesoros logrados, por excelentes que sean, sino en la búsqueda de otros nuevos en la riquísima mina de la munificencia de Dios para con sus criaturas. Como el Apóstol de las gentes, se ha propuesto olvidarse de lo que queda atrás y extenderse a lo que está delante, segura de que lo mejor reside aún en el porvenir. Esta actitud es religiosa, más, mucho más religiosa que el quietismo y hieratismo de la Iglesia oficial.

Hora santa la hora actual, y así santamente debemos tratarla. ¡Arriba los corazones! No pensemos que nos estamos apartando de Dios, justamente cuando más nos acercamos a El. Dios es justicia, verdad, sabiduría, equidad, amor. Dios es un Dios de orden en todo su universo; pero también un Dios que pone el progreso como ley sobre todas sus obras. Llega hasta a interponerse, con la maravilla de la Cruz, entre sus criaturas culpables y las consecuencias de su caída, para que la acción de la ley del progreso no se interrumpa, sino más bien se acelere. Estemos seguros de que ninguna aspiración grande y noble le es indiferente. Unjamos la

España que se está formando con el óleo de una confortadora espiritualidad, exaltando los valores cristianos, tan postergados y desvirtuados en un estado de cosas que pretendía hipocritamente defenderlos. No admitamos monopolios de la gracia divina, ni inclinemos nuestra noble cerviz ante los hombres. Invoquemos nosotros mismos, sobre la labor seria y reverente de estos días germinales, el favor del cielo, ya que hasta ellos nos ha permitido llegar.

ADOLFO ARAUJO

BOLSA Y FINANZAS LA SESION DE BOLSA DE AYER

Aunque sábado, el mercado muestra una mayor animación y se consolida la marcha favorable de las cotizaciones iniciadas el día anterior a raíz de las interesantes y tranquilizadoras declaraciones del ministro de Hacienda. En la mayoría de las secciones industriales y en todo el departamento de fondos públicos impera una gran consistencia. De los últimos, el interior avanza de uno a tres cuartillos; dos, el Exterior y los Amortizables de 1917; 4 1/2, 1928 y 1929, cotizándose también con excelente disposición el 3 por 100; el 1927, libre; el de igual fecha sujeta a impuesto, y las Deudas ferroviarias al 4 1/2 y 5 por 100, estas tres Deudas últimas especialmente, que suben tres, uno y medio y dos enteros, respectivamente. Acciones bancarias, sin interés, cotizándose con descenso de un punto el de los Previsores. Chade prosigue la baja iniciada hace unos días. En ferrocarriles, los Alicante, únicos cotizados, avanzan nueve pesetas, aumentando asimismo su precio anterior Petróleos, Azucareras, ordinarias: H Española y Explosivos, que recuperan 33 puntos. En cambio, están algo más ofrecidos los Guindos y Petróleos a fin de mes.

La moneda extranjera, después del alza del viernes, se manifiesta en declive, perdiendo 50 céntimos los francos, 60 las libras y 12 1/4 los dólares.

Se han cotizado a más de un cambio: Amortizable 5 por 100 de 1926, a 90,00-90,25; ídem de 1927, libre, a 91,00-91,50; ídem, con impuesto, a 74,50-75; ídem 5 por 100 de 1929, a 90,00-90,50; cedulas 5 por 100 del Hipotecario, a 93,00-93,25-50; acciones H. Española, a 200,00-201; Telefónicas, preferentes, a 104,50-104; Alicante, a la liquidación, a 345,00-343-344; Explosivos, contado, a 770,00-775; ídem, a fin del corriente, a 770,00-72-73-74-75-76-77-780; obligaciones Madrid a Zaragoza y a Alicante primera hipoteca, a 275,00-270-273,50.

Bolsin de última hora de la mañana. A última hora, en el Bolsin y entre particulares, quedaban: Alicante, a 342,00; Nortés, a 421,00, dinero; Chades, a 700,00, y Explosivos, a 778,00. Todo a la liquidación.

COTIZACIONES DEL 31 DE ABRIL DE 1931 4 por 100 Interior.—Series F, 62,75; E y D, 63,00; C, B y A, 63,25; G y H, 62,00.

5 por 100 Exterior.—Series F, 74,00; B, 77,00.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series F, E, D, C, B y A, 81,75.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series D, C, B y A, 78,90.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series D, 90,00; C, B y A, 90,25.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 91,50. Ídem con impuesto, series E, 74,50; D, C, B y A, 75,00.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E, C, B y A, 62,75.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series C, B y A, 82,50.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series F, 90,00; C, 90,50; B y A, 90,00.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 160,00.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A y B, 88,50.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1928, serie C, 80,00.

Ayuntamientos.—Madrid, 1868, 100,00; D, y Obras, 95,00.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 85,00; 5 por 100, 93,50; 6 por 100, 107,00; 5 1/2 por 100, 99,50; Cédulas argentinas, 3,56.

Acciones.—Banco España, 545,00; ídem Central, C, 94,00; ídem Previsores del Porvenir, 108,00; ídem Español Río de la Plata, C, 180,00; Prensa Española, 201,00; Chade, A, B y C, C, 700,00; Mengemor, 245,00; Compañía Telefónica Nacional, preferentes, 104,00; ordinarias, 125,00; Duro-Felguera, C, 92,00; Guindos, 555,00; C. A. Petróleos, 112,00; C. Española de Petróleos, 43,00; F. C., 43,00; Madrid a Zaragoza y a Alicante, C., 345,00; F. C., 344,00; Metro, 166,00; Tranvías Granada, 110,00; C. Madrileña de Tranvías, F. C., 108,00; Azucarera de España, ordinarias, C., 67,00; Explosivos, C., 775,00; F. C., 780,00.

Obligaciones.—Alberche, 97,00; Chade, 6 por 100, 103,30; Fábrica Mieres, 97,00; Especiales, 6 por 100, 98,50; Alicante, primera, 272,50; ídem I, 95,25; Peñarroya, 6 por 100, 95,00.

Moneda extranjera.—Francos, 38,30; ídem suizos, 188,65; ídem belgas, 136,20; libras, 51,30; libras, 47,60; dólares, 9,7925; marcos oro, 2,3325.

OTRAS BOLSAS Bolsin de Barcelona.—Norte, 422,50; Alicante, 345,00; Andalucía, 37,00; Aguas, 199,00; H. Colonial, 96,00; Banco de Calatayud, 109,00; Tab. Filipinas, 366,75; Explosivos, 780,00; Chade, 696,00; Rif, 495,00; francos, 38,30; libras, 47,60; dólares, 9,7925.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 136,00; Explosivos, 785,00; Resineras, 31,00; Banco Bilbao, 1.700,00; ídem Vizcaya, nuevas, 400,00; Ferrocarril Norte, 421,50; ídem Alicante, 340,00; Sota, 980,00; Telefónica, 100,00; Chade, 691,00; H. Ibérica, 800,00; H. Española, 204,00; E. Viego, 700,00; Siderúrgica Mediterránea, 80,00.

Bolsa de París.—Renta francesa 3 por 100 perpetua, 89,55; Marruecos, 5 por 100, 1918, 525,00; Tab. Filipinas, 4.350,00; Norte, primera hipoteca, 750,00; Alicante, primera, 800,00; Tángier-Fez, 498,00; Banco de Francia, 17.925,00; ídem de París y Pays Bas, 2.270,00; ídem de la U. Parisienne, 1.305,00; Crédit Lyonnais, 2.485,00; Crédit Com. de Francia, 1.181,00; Soc. Générale, 1.475,00; P. L. M., 1.560,00; Midi, 1.178,00; Orléans, 1.340,00; Nord, 2.155,00; Wagons-Lits, 292,00; Société Gén. d'Electricité, 2.680,00; Peñarroya, 398,00; Rióntino, 2.900,00; Asturiana de Minas, 232,00; Unión y Fénix, 2.320,00; De Beers, ordinarias, 580,00; Royal Dutch, 26.500,00; The Lautaro Nitrate Co, 396,00; Kuhlman, 597,00; Suez, nuevas, 14.870,00; Caoutchoucs Financ., 94,05; Viscose Française, 82,50; Soie de Tubice, ord., 252,00; Portug. de Tabacos, 264,00; pesetas, 254,45; libras, 124,265; dólares, 25,575; belgas, 355,55; francos suizos, 492,725; libras, 133,90; florines, 1.026,90.

Orientación: más firme. Bolsa de Londres.—Chade, 14,50; Hidro Electric, 24,00; Snta Viscosa, 7,75; Empréstito guerra, 104,31; Consol. inglés 2 1/2 por 100, 57,25;

Argentina Rescis, 87,00; Céd. argentinas, 35,00.

Bolsa de Berlín.—Chade, A, B y C, 287,50; A. E. G., 409,50; I. G. Farben, 143,00; Deutsche Bank, 113 3/8; Reichsbank, 168,00; Nord Deutsch Lloyd, 73,00; Siemens Schuckert, 138,50; Daimler Motoren, 32 3/8; El. Licht & Kraft, 124,50.

Orientación: floja. Bolsa de Bruselas.—B. Belge pour l'Étr., 1.005,00; ídem de Bruselas, 790,00; Sofina, ord., 19.000,00; Asturiana de Minas, 335,00; Chade, A, B y C, 12.175,00; ídem, D, 2.422,50; ídem E, 2.335,00; Barcelona Traction, 730,00; Brazilian, 767,50; Sevillana de Elect., 2.425,00.

Orientación: más floja. Bolsa de Milán.—Renta Ital. 3 1/2 por 100, 73,65; Consol. italiano, 5 por 100, 83,25; Banco de Italia, 1.570,00; Banca Com. Italiana, 1.303,00; Banco di Roma, 103,00; Navigazione Gen. Ital., 318,00; Montecatini, 170,00; F. I. A. T., 229,00; Adriatica, 193,00; Soc. Ital. Pirelli, 665,00.

Bolsa de Zurich.—Pesetas, 52,70; libras, 25,25; dólares, 5,1930; marcos, 123,67; francos, 20,3075; libras, 27,1925.

Bolsa de Nueva York.—Nat. City Bank Bid. Price, 91,50; Inter. Tel. and Tel., 32,00; Pensilv. Rail., 55 3/8; Aichinson-Topeka, 168 1/8; Radio Corporat., 20,50; Standard Oil N. Y., 42 1/8; Electric Bond Co., 45,75; American Telegr. and Telephone, 187 5/8.

Orientación: sostenida. INFORMACION FINANCIERA Liquidación provisional

La Junta Sindical de la Bolsa de Madrid ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones de Explosivos, a fin de mes, al cambio de 780,00.

NOTICIAS Cultos evangélicos.—Hoy, primer domingo de la República, se celebrará en el templo de la calle de la Beneficencia, a las once de la mañana, un culto de acción de gracias, en el cual predicará el pastor Cabrera, que también predicará a las seis de la tarde.

—Hoy domingo, a las once de la mañana y a las ocho de la noche, cultos públicos en la iglesia del Salvador, calle del Noviciado, número 3, con predicación por el pastor Lindgard.

Ateneo Teosófico.—Hoy domingo, a las siete y cuarto, en Factor, 7, principal, recital poético-musical por el laureado poeta costarricense doctor Centeno Güell, acompañado al piano por la señorita María Palacios.

La entrada es pública. Facultad de Filosofía y Letras.—El doctor Leslie Bannister Walton, de Edimburgo, comenzará su curso de Lengua y Literatura inglesa mañana lunes, a las seis de la tarde, en el salón de conferencias de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

Versará su primera conferencia acerca de «La novela inglesa contemporánea».

—El doctor Kurt Döhner, de Berlín, comenzará su curso de Lengua y Literatura alemana mañana lunes, a las siete de la tarde, en el salón de conferencias de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

Versará su primera conferencia sobre el «Fausto de Goethe» (figuras fantásticas en las leyendas de los Magos).

Profesores de orquesta.—La Asociación de Profesores de Orquesta y Música de Madrid celebrará junta extraordinaria de elecciones los días 22 y 23 del actual para la elección de cargos de Junta directiva.

Las horas de la votación serán de doce a dos y de cuatro a siete de la tarde.

Centro Burgalés.—El elemento joven de este Centro celebrará un gran baile extraordinario hoy domingo, en sus salones, Mayor, 6 y 8, a las diez y media de la noche, quedando invitados los señores socios y familias.

LA COMPAÑIA DE MADERAS Madrid (Argumosa, 14. Teléfono 74.653, almacenes y 72.840, oficinas), Santander, Bilbao, Gijón, San Juan de Nieva (Avilés), Pasaajes, Alicante, Huelva y Murcia.

LA VIDA DEPORTIVA

El partido Italia-España

(Impresiones de nuestro redactor) Bilbao, 18.—Mañana se celebrará en el campo de San Mamés el tan esperado partido internacional entre los equipos de España e Italia. La animación y el interés para presenciarlo son muy grandes; aunque no se sabe tanto como debiera de este encuentro, debido a las circunstancias políticas del país. La proclamación de la República española absorbe los comentarios, incluso entre los aficionados al balón.

El tiempo no invita tampoco a tener gran alegría. Está lloviendo torrencialmente, y de continuar así, el barro de San Mamés desaparecerá bajo el agua. Los jugadores italianos están bastante contrariados por esta circunstancia, ya que se desenvolverán con más dificultades que los jugadores españoles, algunos de los cuales están acostumbrados a pelear con agua y barro.

Una nota que revela también cómo la política ha restado importancia al partido la ha dado el alcalde de Bilbao publicando un bando en que alude a la nobleza y hospitalidad del pueblo para que no se produzcan incidentes, pese a los momentos emocionales que ha de tener el mutuo esfuerzo que ha de tener la victoria. Pero—añade—en las actuales circunstancias es más obligado que nunca actuar con gran corrección con objeto de dar la sensación dentro del campo y fuera de él de que la democracia española está capacitada para la realización de sus altos destinos y confirmar ante Europa, que tiene puestos sus ojos en nosotros, la seguridad de que el nuevo régimen de España es un exponente del grado de cultura ciudadana.

Los equipos se formarán así: Italia.—Combi; Rosetta, Calligaris; Vitto, Ferrari, Bernardini; Constantini, Ferrari II, Meacha, Cesarini, Orsi.

España.—Zamora; Ciriaque, Quincoces; Martí, Marculeta, Roberto; Lafuente, Riquelme, Bata, Aguirrezabala, Gorostiza.

Los seleccionadores italiano y español, Pozzo y Mateos, han celebrado varias entrevistas para ultimar los detalles del partido y resolver algunos extremos, como el de la sustitución de los jugadores lesionados. Se ha convenido que el portero pueda ser sustituido lo mismo en el primero que en el segundo tiempo.

También acordaron que durante el primer tiempo se puedan sustituir dos jugadores por cada bando en caso de lesión.

Para las sustituciones, y como suplentes, España tiene los jugadores Blasco, portero; Castellanos, defensa; Muguerra y Zubiaurre, medios; y Agaragorri y Eguía, delanteros, este último del Baracaldo.

El partido comenzará a las cuatro y cuarto de la tarde. Desde Santander iba a venir un tren especial de aficionados; pero como no pudieron cubrirse las plazas, la Compañía desistió de ponerlo.

Han llegado los directivos de la Nacional Fernández Prida y García Durán.

Los jugadores italianos han hecho una excursión a Chacharrí. La Federación Vizcaína ha obsequiado con un almuerzo a la

delegación de Italia y a los representantes del Comité Nacional. También el diario «Excelsior» ha obsequiado a los periodistas madrileños con una espléndida cena en un típico restaurante vizcaíno.

ARTAX Historial del encuentro Italia-España

Italia, 0; España, 2 (VII Olimpiada). En Amberes, el 2 de Septiembre de 1920.

Italia.—Campelli; Bruna, De Vecchi; Parodi, Menegetti, Dedardo; Marchi, Baloncieri, Brezzi, Badini, Maruoco.

España.—Zamora; Vallana, Otero; Ariola, Sancho, Sabino; Moncho Gil, Pagaza, Sesúmagá, Pichichi, Silverio, Arbitro, el belga Paul Putz.

Empate a cero. En Milán, el 9 de Marzo de 1924.

Italia.—De Pra; Rosetti, De Vecchi; Barbieri, Burlando, Leale; Conti, Cevenini, Canto, Baloncieri, Berello.

España.—Zamora; Acedo, Rouse; Gamborena, Meana, Peña; Píera, Samitier, Zabalá, Laca, Aguirrezabala I (Chirri). Arbitro, el belga Christophe.

Italia, 1; España, 0 (VIII Olimpiada). En París (Colombes), el 25 de Mayo de 1924.

Italia.—De Pra; Rosetti, Calligaris; Barbieri, Burlando, Alberti; Conti, Baloncieri, Della Valle, Magnozzi, Levratto.

España.—Zamora; Vallana, Pasaarín; Gamborena, Larraz, Peña; Píera, Samitier, Monjardín, Carmelo, Chirri I. Arbitro, el francés Slawick.

Italia, 0; España, 1. En Valencia (Mestalla), el 14 de Junio de 1925.

Italia.—Combi; Rosetta, Calligaris; Genovesi, Burlando, Gandini; Conti, Baloncieri, Della Valle, Magnozzi, Forlivessi.

España.—Zamora; Quesada, Pasaarín; Samitier, Gamborena, Peña; Píera, Cubells, Errazquin, Echeveste, Alcázar. Arbitro, el inglés Kingscott.

Italia, 2; España, 0. En Bolonia, el 29 de Mayo de 1927.

Italia.—Gianni; Bellini, Calligaris; Genovesi, Bernardini, Giordani; Munerati, Baloncieri, Libonatti, Della Valle, Levratto.

España.—Zamora; Alfonso Olaso, Zaldúa; Prats, Gamborena, Peña; Sagazazu, Luis Riquelme, Yermo, Echeveste, Luis Olaso. Arbitro, el inglés Rouse.

Italia, 1; España, 1. En Gijón (Molinón), el 22 de Abril de 1928.

Italia.—De Pra; Bellini, Calligaris; Pietronomi, Bernardini, Janni; Rivolta, Baloncieri, Libonatti, Rosetta, Levratto.

España.—Zamora; Quesada, Portas; Prats, Gamborena, Roberto Echevarría; Adolfo; Goiburru, Samitier (segundo tiempo Errazquin), Carmelo, Chirri II. Arbitro, el suizo Marcet.

Empate a uno (IX Olimpiada). En Amsterdam, el 1 de Junio de 1928.

Italia.—Combi; Rosetta, Calligaris; Pietronomi, Píto, Janni; Rivolta, Baloncieri, Schiavo, Rosetta, Levratto.

España.—Jáuregui; Zaldúa, Quincoces; Amadeo, Gamborena, Trino; Mariscal, Cholin, Yermo, Marculeta, Robus. Arbitro, el holandés Beekman.

Italia, 2; España, 3. En Bolonia (Littorale), el 22 de Junio de 1930.

Italia.—Combi; Rosetta, Calligaris; Colombari, Ferrari, Píto; Constantini, Baloncieri, Meazza, Magnozzi, Orsi.

España.—Zamora; Ciriaque, Quincoces; Prats, Guzmán, Peña; Ventolrá, Luis Riquelme, Goiburru, Padrón, Bosch.

En San Mamés (Bilbao), el 19 de Abril de 1931. Equipos probables:

Italia.—Combi; Monzeglio, Calligaris; Píto, Ferrari IV, Bertolini; Constantini, Cesarini, Meazza, Ferrari, Orsi.

España.—Zamora; Ciriaque, Quincoces; Martí, Marculeta, Roberto Echevarría; Lafuente, Luis Riquelme, Souto (Bata), Chirri II, Gorostiza.

GARRERAS DE GALGOS Las pruebas de ayer

El Club Deportivo Galguero celebró ayer su cuarta reunión de primavera con un programa altamente interesante. El tiempo favoreció al espectáculo y la concurrencia fué muy numerosa. El sport respondió y el desarrollo de las distintas pruebas resultaron a cual más interesantes.

Los resultados oficiales fueron los siguientes: Primera carrera (lísa), tercera categoría, 475 pesetas; 500 yardas.

1. «Azuleca», de la marquesa del Valle de la Colina; 2. «Whiski II», de Carlos Calin; 3. «Escarabajo», de Juan Martín. No colocados: 4. «Divided Affection»; 5. «Mora Y»; 6. «Hais of Dunogan»; 7. «Tony's Ice» y «Pitillera».

Tiempo: 32 s. Ventajas: Un cuerpo y medio, cabeza, tres cuerpos.

Apuestas: Ganador, 4,50; colocados: 1,40, 1,70 y 1,60.

Segunda carrera (lísa), cuarta categoría, 375 pesetas; 500 yardas.

1. «Pelota», de José Pozuelo Barneque; 2. «Pepeña», de Evencio Fernández; 3. «Artera», de Emilio Morales. No colocados: 4. «Niupo»; 5. «Luchana»; 6. «Alcántara»; 7. «Centeno»; 8. «Descarada» y «Pío».

Tiempo: 32 s. 2/5. Ventajas: Seis cuerpos, medio cuerpo y un cuerpo y medio.

Ganador, 13,90; colocados: 2,40, 2,40 y 1,80.

Tercera carrera (lísa), tercera categoría, 475 pesetas; 500 yardas.

1. «Rápido II», de la señora de Martín; 2. «Trotski II», de Vicente Rivera; 3. «Montes I», de Basilio Jiménez. No colocados: 4. «Madrileña»; 5. «Soriano»; 6. «Bonita I»; 7. «Ríoja»; 8. «Fado».

Tiempo: 32 s. Ventajas: Cuello, un cuerpo, medio cuerpo.

Ganador, 4,80; colocados: 1,70, 2,70 y 2,10.

Cuarta carrera (lísa), cuarta categoría, 375 pesetas; 500 yardas.

1. «Cuco», de Florentino González; 2. «Malagueña», de Guillermo Ordóñez; 3. «Lucero II», de J. y C. Sandoval Quintana. No colocados: 4. «Lancero II»; 5. «Doriguilla»; 6. «Cantón»; 7. «Trigémino»; 8. «Selva» y «Gitana V».

Tiempo: 32 s. 2/5. Ventajas: Un cuerpo, dos cuerpos y medio, dos cuerpos.

Ganador, 3; colocados: 1,30, 1,40 y 1,60.

Quinta carrera (lísa), segunda categoría, 475 pesetas; 500 yardas.

1. «Journey's End», de Rodríguez de Torres; 2. «Whisky Manhattan», de la marquesa de Villabragima. No colocados: 3. «Rock Her»; 4. «Leslie Bally».

Tiempo: 31 s. Ventajas: Lejos, lejos.

Ganador, 8,00; colocados: 1,10 y 1,30.

Sexta carrera (lísa), segunda categoría, 550 pesetas; 700 yardas.

1. «Eager Eyes», de Francisco de la Torre; 2. «Manchester Royal», de Sacristán-Sánchez Cabeza. No colocados: 3. «Lizán»; 4. «Judas»; 5. «Woodland» y «Occulista».

Tiempo: 45 s. Ventajas: Tres cuerpos, dos cuerpos, medio cuerpo.

Ganador, 9; colocados: 4,50 y 2,80.

Séptima carrera (vallas), tercera categoría, 250 pesetas; 500 yardas.

1. «L'Eneo», de José Luis Ruiz; 2. «Miss Albacete», de Francisco Pérez Pozuelo. No colocados: 3. «Mimosas I»; 4. «Mocha»; 5. «Perla»; 6. «Chula III» y «Navarrete».

Tiempo: 33 s. Ventajas: Dos cuerpos y medio, dos cuerpos.

Ganador, 2,60; colocados: 1,40 y 1,60.

Gacetillas DIRT-TRACK Hoy, a las cuatro quince, magnífico programa. Desafío Bird-Guilermo.

Copa Chrysler. Pronto vendrá Phil Brake.

Partidos de pelota Los de ayer tarde en Jai-Alai Jugaron, a remonte, hermanos

Salaverria II y I (rojos) contra Mina y Berolegui (azules). Ganaron los azules por 13 tantos. Después se enfrentaron, a pala, Solozábal y Abásolo (rojos) contra Amorobeta II y Pasay (azules). Resultaron vencedores los azules por 17 tantos.

LA BUENA DOCTRINA

El cura de San Ginés

El párroco de San Ginés, Sr. Sedeno, nos escribe una carta en la que nos dice que es errónea nuestra información de que él ha predicado a sus feligreses contra la forma de gobierno republicana.

Añade el Sr. Sedeno que puede ufanarse de no haber hablado jamás de política en el púlpito, y que mal podía, en el caso concreto a que nosotros nos hemos referido, atacar la instauración de la República en España, cuando la última vez que subió al púlpito de su parroquia fué el domingo, día 12, fecha en la que aquel acontecimiento no se había producido todavía.

Contiene después la carta del señor Sedeno juicios muy atinados, que constituyen la verdadera doctrina en lo que respecta a los deberes del sacerdote con sus feligreses, profesen éstos unas u otras ideas políticas.

Con mucho gusto consignamos este sano criterio que expone en su carta el párroco de San Ginés, y que desearíamos ver compartido por otros sacerdotes menos ecuanímenes, y con gusto rectificamos una información, según el Sr. Sedeno errónea, que con ligereza, o acaso con confusión de parroquias, nos fué facilitada.

DIPUTACION PROVINCIAL

Sobre unas oposiciones

Nos ha visitado una Comisión de opositoristas a las plazas de oficial los terceros de la Diputación provincial de Madrid para rogarnos que hagamos llegar al Gobierno provisional su deseo de que esas oposiciones sean suspendidas por ahora, pues en realidad se trata de una simulación, ya que las plazas están siendo desempeñadas interinamente por algunos señores que también opositan.

Además se han convocado esas oposiciones con plazo de sesenta días, debiendo ser de noventa; no se sabe aún si las Diputaciones van a funcionar con arreglo al Estatuto o a la ley Provincial, y, en una palabra, que los opositores que han venido de provincias en gran número, creen que esas oposiciones están amañadas, preparadas y adjudicadas por los diputados anteriores para favorecer a sus amigos.

EN EL RIO GUADIANA

Perecen dos hombres ahogados

Badajoz, 18.—Al atravesar una barca el río Guadiana en el pueblo de Chéles, en la frontera portuguesa, en la que iban cuatro súbditos del vecino país, chocó contra una piedra, zozobrando y pereciendo ahogados José Acedo e Ignacio Sierra. Los otros dos pudieron

COMENTARIOS

SOCIALISMO Y REPUBLICA

El texto exacto de las palabras pronunciadas por Guesde el año 1904 en la Comisión de Táctica de Amsterdam, conteniendo con Jaurès—texto que utilizó como le con-vino el Sr. Goicoechea—es el siguiente:

«Aunque la República—según el sentir de Thiers—pueda ser «la forma de gobierno que menos divide a la burguesía», en opinión nuestra, como en opinión de Marx, es ciertamente el terreno ideal para la revolución social por nosotros perseguida. ¿Y por qué? Porque en ella se manifiestan las clases en su antagonismo colectivo y real, sin que la lucha, necesaria, pueda ser falseada por maniobras o cálculos dinásticos. Y esta superioridad del régimen republicano desaparece si—como quiere Jaurès—por el solo hecho de existir tal régimen, el proletariado hubiera de abandonar su propia batalla, renunciar a fundar su República, para defender la República de sus amos; entendida y practicada así, la República llegaría a ser el peor de los Gobiernos.»

Este criterio de Guesde—que compartimos—es el atinado cuando se trata de un país como Francia, que hizo la revolución burguesa—1789—, y que cuando se efectuaba el Congreso de Amsterdam llevaba ya treinta y cuatro años de República.

Pero tal criterio no tiene aplicación a esta España nuestra, feudal aún, que ahora va a llevar a cabo su revolución de 1789, aunque empleando como armas los derechos que fueron concedidos por los Gobiernos de la monarquía, para falsearlos o para impedir y dificultar el ejercicio de ellos.

Esta circunstancia—hay otras, que se omiten—obliga al proletariado a permanecer durante un período, quizá largo, al lado y en defensa de una República burguesa, burguesa, aunque interviniera,

por los elementos de la clase obrera o mandatarios de ella.

No hay más remedio que atenuar algo, poner sordina al concepto capital de la lucha de clases. ¿No procedieron así Marx y Engels mismos el año 48—recién publicado el «Manifiesto comunista», interviniendo en la revolución de Alemania y aun en la de Francia?

Lo que no puede ser es que vuelvan aquellos días vergonzosos en que Iglesias, como presidente, y el que esto escribe, como secretario del Comité Nacional del partido socialista—Largo Caballero era vocal de él—, tenían que pedir a un grupo de obreros andaluces, vecinos de un feudo semiterritorial, semicapitalista, que renunciaran al disfrute de todos sus derechos, incluso al de leer periódicos como «El Socialista». ¿Y esto ocurría mandando los liberales, y esto se hacía público sin que padeciera en lo más mínimo la epidemia de los señores ministros!

Los socialistas españoles, que hemos suscitado una masa organizada que sabe bien que jamás hubo ni jamás habrá redentores, que somos todos nosotros y cada uno de nosotros los artífices de nuestra libertad, tendremos que, sobre no olvidar esta verdad y procurar estudiarla, estar alerta en defensa de la República burguesa el tiempo que sea necesario, y también dispuestos a desbaratar tramas y aun a padecer estrecheces que los poderosos enemigos procurarán crear para desacreditar el régimen. (La revolución francesa salió al paso de ciertas maniobras incautándose de los bienes de los emigrados.)

Quizá esta conducta produzca alguna confusión; más ello es preferible al retorno a aquellos días en que se sentía uno avergonzado de ser español.

¡Ahora, no, por fin!

J. J. MORATO

AIRES NUEVOS

El Pueblo en los ministerios

En los pasillos y salones de los ministerios se observa estos días una extraordinaria concurrencia, superior con mucho a la acostumbrada en los primeros días de otros Gobiernos. Especialmente en la Presidencia, la aglomeración de personas que acuden a saludar a los Sres. Alcalá Zamora y Sánchez Guerra es a todas horas tan imponente, que apenas puede darse un paso por el palacio de la Castellana.

Esto demuestra el entusiasmo que hay por el nuevo régimen y el deseo de expresar a sus representantes la adhesión incondicional para la magna obra que España necesita y espera.

Mas esta verdadera explosión de fe republicana, a la que no se subtracten no pocos significados defensores de la monarquía y aun de la Dictadura, es perjudicial, porque entorpece y dificulta grandemente la labor que han de realizar los ministros. Nadie puede ignorar que en estos instantes pesa sobre los miembros del Gobierno provisional los más arduos y diversos problemas que, unidos, forman el problema de la transformación y dignificación de España, y todo estudio y toda atención han de serles necesarios.

Bien está que se asista a los ministros de la República con la adhesión y la oferta de colaboraciones de todo orden; pero esa demostración ha de ser compatible con el supremo interés del momento.

Los verdaderos afectos a la causa triunfante y a los dirigentes triunfadores ya quedaron patentizados en las visitas a la cárcel cuando los ministros de hoy estaban en prisión. Saben sobradamente los encargados en estos momentos de regir los destinos de la nación que estamos a su lado para defender y magnificar la República.

En cambio, ¿cuánto han variado en otro aspecto las costumbres ministeriales!

El pueblo madrileño, que llenó las calles con su entusiasmo delirante y su alegría sin límites, ha irrumpido en las mansiones ministeriales, que hasta ahora miró como baluartes en que se encerraban sus enemigos y esclavizados. Aire puro de la calle, noble espíritu del pueblo, han llenado los salones antes herméticos para el alma nacional y han purificado su enrarecido ambiente.

Es público que la toma de posesión de los primeros ministros de la República no fué un acto ritual, como lo era el formulista cambio de discursos entre los consejeros de D. Alfonso ante el indiferente concurso de los funcionarios, acostumbrados a las mismas ampulosas frases e idénticos vanos programas.

En el día venturoso, los ministros llegaron a sus departamentos acompañados por el pueblo, y pueblo y ministros entraron confundidos, porque ambos tomaban posesión de lo que siendo suyo detentaban los cortesanos.

No fueron aquellos actos pasajera expresión del júbilo ciudadano, sino el comienzo del nuevo espíritu y la nueva práctica ministerial.

A partir de entonces, las puertas de los miembros del Gobierno provisional están abiertas para todos, y los más humildes trabajadores llegan hasta sus mandatos supremos para exponer sus anhelos y sus necesidades.

Un solo ejemplo queremos recoger:

Ayer por la mañana entró en la secretaría del Sr. Largo Caballero una anciana que tiene sus hijos sin trabajo y que iba a pedir ocupación para ellos, acompañada de su hija y de cuatro nietecitos, a todos los cuales sostiene hoy la pobre vieja.

Los niños respiraban limpieza y salud, y la buena mujer del pueblo de Madrid pidió trabajo para los suyos con una confianza y una fe en los nuevos directores de la nación, que el espectáculo conmovió a todos los presentes, no compasivamente, sino como una corriente de simpatía y de admiración hacia las virtudes y fuerzas de la raza.

El grupo de la anciana trabajadora y de sus nietecitos, sanos y traviesos, que rápidamente se familiarizaron con los muebles suntuosos, con grave riesgo de las sillas, eran algo más consolador y más esperanzante que el desfile de aquellos empaquetados políticos del régimen monárquico, que no iban a pedir trabajo, sino el fruto del trabajo ajeno.

PROBLEMAS NACIONALES

EL PORVENIR DE LA PESETA

El nuevo ministro de Hacienda, con el claro sentido político que le caracteriza, ha declarado que aporta a la tarea difícil de consolidar el crédito interior y exterior de España, ya que no su tecnicismo, en el sentido estricto de la palabra—y que en fin de cuentas corresponde a los asesores jóvenes de que se ha rodeado—, un carácter firme y una independencia absoluta. Además—y esto es interesante destacarlo para lección de escépticos o de derrotistas—, su convencimiento de que una gran parte del bienestar material del país corresponde a la recta dirección de la cartera de Hacienda, lo que lleva implícito el reconocimiento de la importancia que las cuestiones económicas y financieras presentan para la vida del país.

El primer problema que sale al paso de D. Indalecio Prieto es el de la peseta. Pero no en la forma amenazadora y abracadabrante que algunos habían supuesto—café y derrumbamiento de los cambios, quiebras y moratorias, etcétera—, sino expectante y aun confiado. La peseta no ha caído en la transición fundamental realizada a límites de depreciación en que cayó cuando la pérdida de las colonias, y ni siquiera a los que marcó en momentos recientes, cuando la postdictadura de Berenguer aseguraba jactanciosamente que tenía en su poder todos los resortes para hacerla mejorar,



El comandante Franco al regresar a España, triunfante la República, aclamado por los franceses (Fot. Meurisse.)

Ahora no se ha apelado a jactancias, y la peseta no se ha precipitado por el escotillon de la baja; ha bastado la declaración modesta de fe que se tiene en que la España que nace no tiene ansias imperialistas, sino constructivas, para que nuestro signo monetario resista mejor que en otras ocasiones presiones de fuera y de dentro. España, según declaración del Sr. Prieto, aspira a vivir bien económicamente, aunque con modestia, y para ello le sobran medios, sin que la turben el espíritu ambicioso extemporáneo. Con tan sencillo programa, y la seguridad de que ahora no es una vana y vaga promesa, que va a perderse en el laberinto de las buenas intenciones nominales, basta para que la peseta se eleve a su valor verdadero.

Nosotros lo entendemos así y lo creemos firmemente, como lo creará todo el país y como lo ha empezado a creer ya todo el Mundo, a juzgar por las primeras impresiones que nos trae la Prensa extranjera.

ANTONIO DE MIGUEL

Ateneo de Madrid

Mañana, a las siete de la tarde, D. Salvador Canals dará una conferencia sobre «El momento actual en la crisis exterior de la peseta».

DON ALFONSO, EN PARIS

Da que hacer a la Policía

Paris, 18.—A las seis y cincuenta y cinco el prefecto de Policía llegó al hotel Meurice, pasando inmediatamente al despacho del director, donde celebró una entrevista con Quiñones de León, que duró más de hora y media. A parte de esta entrevista asistieron el duque de Miranda y el conde de la Molina.

Sobre lo tratado en la entrevista antes mencionada se ha guardado la mayor reserva.

Preguntado por un periodista, el Sr. Chiappe se negó a hacer declaración alguna, al igual que todas las personas que componen el séquito del ex soberano.

Otro periodista preguntó al señor Chiappe si durante la conversación que acababan de celebrar se habría tratado acaso sobre la probable salida de D. Alfonso y de las medidas que con tal motivo se adoptarían, y el prefecto eludió la contestación diciendo:

—He venido simplemente para estrechar la mano del Sr. Quiñones de León, que es antiguo amigo mío.

LAS MANIOBRAS ILICITAS

Prueba concluyente

Para que las gentes se den cuenta exacta de que nuestros informes sobre las maniobras que los ciegos fanáticos de las extremas derechas tramaban y realizan contra la República son veraces, vamos a referirnos al caso de un entusiasta repartidor de proclamas comunistas, detenido por la Policía cuando se dedicaba a propagar con fruición el alarmante credo revolucionario.

No se trata de un partidario de las doctrinas de Lenin, sino de un monárquico ferviente y un católico fanático, perteneciente a una familia de desahogada posición social.

Bien estudiado el caso por hombres capacitados para ello, el tipo psicológico del feroz propagandista a que nos referimos habría que presentarlo entre los que no pueden tomarse por completamente responsables, y si se pudiese obtener de él una confesión plena de su proceder, se vería que fué inducido a cometer esos actos de perturbación y de subversión de la tranquilidad pública.

Lo que importa es saber que éste, y otros como éste, no son comunistas, sino que sus ideas políticas son de las que forman el programa de las más extremas derechas.

Es decir, que, consciente o inconscientemente, son agentes provocadores.

EN LA CASA DE "LA LIBERTAD" LOS HEROES DE JACA

Todo momento es de emoción desde hace ocho días, en que el pueblo se hizo dueño de sus destinos en las urnas y confirmó inmediatamente en las calles su soberanía con un ejemplo que es la admiración del Mundo.

En LA LIBERTAD, pues no en vano el pueblo sabe quién ha llevado en la Prensa la voz de sus derechos, hemos visto recompensada nuestra constancia y nuestra fe en los ideales republicanos, recibiendo la fervorosa demostración del sentir ciudadano, exteriorizado en manifestaciones populares ante nuestra casa y en la continua visita de Comisiones de Madrid y de todas partes de la Península.

Ayer hemos experimentado una de las más grandes satisfaccio-

nes (satisfacción puramente del deber cumplido) al recibir una de las visitas que más pueden enorgullecernos. Acompañados por nuestro insignie compañero el gran poeta Luis de Tapia, llegamos a nuestra casa los héroicos sublevados de Jaca, condenados por Consejo de guerra a cumplir condena en Chafarinas, y que al llegar libertados a Madrid, han tenido la atención, que nos conmueve, de que su primera visita fuera para LA LIBERTAD.

Los cuarenta héroes, clases y suboficiales del Ejército que secundaron al glorioso capitán Galán en el histórico movimiento, fueron ayer quienes honraron con su presencia este hogar de LA LIBERTAD, que respondiendo a su título ha sido bandera de todas las justas reivindicaciones.

Con ellos venía una representación estudiantil, ya que en esta conquista de la República no pueden separarse los conceptos de pueblo, soldados, obreros y estudiantes. No hubo discursos, porque ya ha pasado la hora de las peroraciones. Hubo emoción cordial y honda ante aquellos hombres denodados, a quienes tanto debe España en su cambio de régimen. La vibración espiritual substituyó a las trases sonoras, y del fondo de los corazones salieron como salvos los vítores entusiastas.

«¡Viva LA LIBERTAD! ¡Viva su director! ¡Vivan sus redactores!», fueron los gritos de los recién llegados. «¡Vivan los héroes de Jaca! ¡Vivan los ejecutores de la revolución! ¡Vivan los estudiantes!», fueron los vítores con que se contestaba fervorosamente a aquellos saludos.

Desde aquí marcharon al Ateneo, que es otro de los grandes hogares de la República. Todavía en la calle prosiguieron las aclamaciones a los hombres denodados que han merecido bien de la patria.

Y nuestra casa quedó oreada con el aire de renovación que los bravos visitantes traían de los campos donde se habían batido por la República.

El pueblo de Algeciras contra el general de la Dictadura Muslera

Algeciras, 18.—Anoche se produjo un corte de luz en el alumbrado público, se cree que intencional.

El Ayuntamiento debía celebrar sesión, acudiendo el pueblo en masa, pues sospechaba que el general gobernador militar, D. Mario Muslera, que fué ministro de la

Dictadura y está constantemente vigilado por paisanos desde hace tres días, trataba de fugarse. Los obreros montaron retenes, y a las tres de la madrugada apareció el «auto» oficial del general, que se paró ante la puerta principal del Gobierno, tratando de subir al coche acompañado de su hija y sus ayudantes. Los manifestantes trataron de impedirlo y el general apuntó con su revólver a algunas personas que se habían destacado. Los grupos apedrearon el «auto», que quedó destrozado, acudiendo fuerzas de la Guardia civil y del regimiento de Extremadura, llamadas por el propio general. También se personó el alcalde, consiguiendo que la fuerza se pusiera de su parte e impiendo una jornada luctuosa.

El general Muslera consiguió ocupar un «auto» particular, yendo acompañado por el alcalde, sus ayudantes y una pareja de la Guardia civil con dirección a Sevilla. El alcalde regresó pasado el límite municipal. Se asegura que el general Muslera trató ayer de declarar el estado de guerra, sin conseguirlo, ante la actitud del alcalde, atribuyéndosele el plan de asumir el mando absoluto de las fuerzas militares y salir de la población, ante la posibilidad de verse complicado en el expediente que ha de incoarse sobre responsabilidades.

TRES PROYECTOS

La bandera de la República

Ha sido designada una Ponencia mixta de Guerra y Marina para decidir cuál ha de ser la bandera nacional de la República. Ayer mañana, el coronel Sr. Lon, del Depósito Geográfico y Estadístico del ministerio de la Guerra, presentó al subsecretario tres proyectos: uno, con las franjas tricolor vertical y el escudo en el primer tercio; otro, con las franjas horizontales y el escudo al centro, y otro, con el rojo y el amarillo sobre fondo morado, con lo cual resulta una franja morada arriba y otra abajo. La Ponencia se reunirá para decidir.

ESTAMPA

EL REY DESTRONADO

Hay ya una nueva clase social, y si no queréis tan alto rango, un nuevo grupo social. Lo forman las familias destronadas. Los tiempos no han sido favorables para los príncipes, y son muchos los que descienden de los palacios reales a moradas particulares.

Bajar de la cumbre del lujo y la adulación para incorporarse al río tumultuoso de la vida debe ser para los reyes destronados como una operación quirúrgica.

Nos percatamos de la psicología de un rey destronado, que salta de la carroza real de concha, rodeada de alabarderos, al tazimetro, y comprendemos que el orgullo humillado no inspire pensamientos serenos. Un hombre, jefe de los Ejércitos de mar y tierra, cobijado bajo el palio, reverenciado por cardenales y grandes, incendiado y adulado, que pasa a ser el número tantos de un hotel, no puede ser todavía la realidad, y, por tanto, sus gritos y sus actitudes no deben tomarse en consideración.

Pero la vida es más fuerte que el orgullo. Y llega el día para los reyes destronados en que el aire fuerte de la calle, que nunca respiraron, se les mete en los pulmones. Y entonces ven que toda la grandeza pasada era un artificio. Cuando el príncipe destronado vive como los demás hombres, cuando el príncipe viva la vida, se operará en su mente un cataclismo. El mismo llegará a comprender cómo su pasado áureo era una supervivencia de civilizaciones preteritas. Y él mismo se asombrará, no de su destronamiento, sino de la realidad de su reinado.

Y entonces sus gestos y sus actitudes se harán más humanos. En la adversidad se temple el corazón y se afina la inteligencia. Y muy posible es que los príncipes destronados, entonados por ese aire fuerte de la calle, renuncien definitivamente a las pobres vanidades de este mundo.

ANTONIO DUBOIS

Juicios extranjeros sobre la peseta

Por el interés y la autoridad que tienen, recogemos los siguientes juicios publicados por «L'Information», de Paris, acerca de nuestra moneda:

«Es difícil pronosticar su orientación futura, pues únicamente está condicionada actualmente a los acontecimientos políticos.»

Tratando objetivamente la situación, no parece tener fundamento un fuerte retroceso de la peseta. La experiencia nos enseña, con lo que aconteció al franco, que debe existir optimismo, por cuanto que España está eficazmente provista para asegurar la estabilización de su moneda.

Sin duda, una moneda en la cual las fluctuaciones no están disciplinadas por el yugo de la convertibilidad, se halla expuesta a ser afectada por movimientos en sentido diverso; pero, pensando bien las cosas, parece que se puede esperar con tranquilidad y sangre fría el inmediato porvenir de la moneda española.»

AL SERVICIO DE LA REPUBLICA

Los constitucionales

El secretario del Comité permanente constitucionalista, D. Félix Benítez de Lugo, facilitó ayer la siguiente nota:

«En la última reunión celebrada por los señores que integran el llamado bloque constitucionalista se adoptó unánimemente el acuerdo de prestar cooperación digna y eficaz para cuanto pudiera servir al interés público y al Gobierno de hecho constituido, respetando y acatando las manifestaciones de la soberanía nacional, aunque entendiendo conveniente la legitimación del hecho en unas Cortes Constituyentes, cuya convocatoria esperan se efectúe en el más breve plazo.»

Este acuerdo no significa renuncia de las particulares convicciones de cada uno de los reunidos, que integran el bloque, pero que consideran indispensable alora subordinar, en bien de la patria, para respetar y ayudar la acción del Gobierno, y no impedir en forma alguna que éste pueda desenvolverse en un ambiente de orden y paz social, dada la gravedad de las circunstancias presentes y la importancia que envuelve el cambio de un régimen, substituyendo el antiguo por el nuevo en nuestro país.

Se autorizó al señor presidente del bloque, D. Miguel Villanueva, para que pudiera hacer públicas estas manifestaciones cuando a bien lo tuviese.»

No podía ser otra la actitud de los constitucionalistas. Ella quedó marcada por la nota clara y noble del Sr. Alba, apenas conocido el resultado de las elecciones municipales, y por las explícitas declaraciones de D. Melquíades Álvarez.

Si los constitucionalistas sometían el pleito magno de España a la nación, y ésta lo ha resuelto de manera franca, que no permite dudas, las personalidades del bloque no tienen que hacer otra cosa que no sea el sometimiento a la voluntad nacional.

Así lo entendieron sin titubeos D. Santiago Alba y D. Melquíades Álvarez. Ellos buscaban la conciencia popular y ésta les salió al paso y se les manifestaba sin veladuras. Acatarla e inclinarse ante ella era todo lo que había que hacer.

Por eso no nos explicamos los sentimentalismos monárquicos del respetable D. José Sánchez Guerra, ni creemos pertinente hablar para nada de particulares convicciones, por fuerza anuladas, según el espíritu y la finalidad del bloque, por la soberana voluntad del Pueblo.

Así lo han entendido—repetidos—D. Santiago Alba y D. Melquíades Álvarez.

Bajas en Aviación

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» de ayer se decreta la baja definitiva en el Servicio de Aviación de los tenientes coroneles D. Alfonso Bayo y don Luis Gonzalo; comandantes don Luis Moreno Abella, D. Alberto Álvarez Rementería, D. Luis Rueda, D. Eduardo González Gallarza, D. Julio Ríos y D. Rafael Gómez Jordana, y capitanes D. Julio García de Cáceres, D. José García Muñoz, D. Francisco Riera y don José Rodríguez Bescansa.

POR APEARSE EN MARCHA

Un hombre gravemente atropellado

En la calle de Goya, y al aparecerse en marcha de un tranvía, tuvo la desgracia de que éste le arrollara, produciéndole gravísimas heridas, Antonio García Álvarez, con domicilio en la calle de Orellana, número 17.

Su estado es desesperado.

Homenaje a Victoria Kent

A raíz de la defensa que hizo de Alvaro de Albornoz ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, surgió la idea de organizar un homenaje a Victoria Kent.

Los acontecimientos sobrevinidos pocos días después hicieron que se aplazara su organización. Ahora, con motivo del nombramiento de Victoria Kent para la Dirección general de Prisiones, nos escribe Inés Rubio Villanueva, en nombre de un grupo de admiradoras de la notabilísima abogada, para darnos cuenta de que se ha empezado a organizar ese homenaje, que será sin duda una legítima exaltación de Victoria Kent y de la cultura y elevación de ideales de la mujer española.

FUNCIONARIOS DESTITUIDOS

La Administración del dinero de Marruecos

Se confirma que el Gobierno ha sustituido a los directores de Obras públicas de Marruecos, Sr. Piqueras; de Colonización, Sr. Torrejón; de Hacienda, Sr. Valverde; interventor civil, Sr. Ramírez Montañinos; cónsul interventor de Tetuán, Sr. Cagigas, y otros.

Parece que se especionará inmediatamente la actuación de estos señores en Marruecos y su gestión hasta que se aclare la rectitud administrativa con que procedieron en el desempeño de sus cargos.



BARCELONA.—Maciá y el capitán Sediles, en el balcón del Ayuntamiento, abrazándose ante la impresionante manifestación del pueblo que celebra el triunfo de la República (Fot. Baguña.)

RELACIONES DIPLOMATICAS

El reconocimiento de la República española

Ayer continuaron recibiendo notificaciones oficiales

Dijeron ayer mañana en el ministerio de Estado que han reconocido oficialmente el nuevo régimen de España los Gobiernos de Bulgaria, Yugoslavia y Guatemala.

Luego se recibió el reconocimiento de Portugal, Chile, Checoslovaquia, Panamá, República Argentina, Cuba y otros países. La doctrina diplomática de Méjico sobre el reconocimiento de Gobiernos

Por su oportunidad reproducimos gustosos el texto que nos ha enviado el ministro plenipotenciario de Méjico respecto a la teoría de «reconocimientos» de Gobiernos. Dice así:

«Méjico, D. F., 27 de Septiembre de 1930.

Con motivo de cambios de régimen ocurridos en algunos países de la América del Sur, el Gobierno de Méjico ha tenido necesidad, una vez más, de decidir la aplicación, por su parte, de la teoría llamada de «reconocimientos» de Gobiernos.

Es un hecho muy conocido el de que Méjico ha sufrido, como pocos países, hace algunos años, las consecuencias de esa doctrina, que deja al arbitrio de Gobiernos extranjeros el pronunciarse sobre la legitimidad o ilegitimidad de otro régimen, produciendo con este motivo situaciones en que la capacidad legal o el ascenso nacional de Gobiernos o autoridades parece supeditarse a la opinión de los extraños.

La doctrina de los llamados «reconocimientos» ha sido aplicada, a partir de la gran guerra, particularmente a naciones de este continente, sin que en muy conocidos casos de cambios de régimen en países de Europa los Gobiernos de las naciones hayan reconocido expresamente, por lo cual el sistema ha venido transformándose en una especialidad para las Repúblicas latinoamericanas.

Después de un estudio muy atento sobre la materia, el Gobierno de Méjico ha transmitido instrucciones a sus ministros o encargados de Negocios en los países afectados por las recientes crisis políticas, haciéndoles conocer que Méjico no se pronuncia en el sentido de otorgar reconocimiento, porque considera que esta es una práctica denigrante que, sobre herir la soberanía de otras naciones, coloca a éstas en el caso de que sus asuntos interiores puedan ser calificados en cualquier sentido por otros Gobiernos, quienes de hecho asumen una actitud de crítica al decidir, favorable o desfavorablemente, sobre la capacidad legal de regimenes extranjeros. En consecuencia, el Gobierno de Méjico se limita a mantener o retirar, cuando lo crea procedente, a sus agentes diplomáticos, y a continuar aceptando, cuando también lo considere procedente, a los similitares agentes diplomáticos que las naciones respectivas tengan acreditados en Méjico, sin calificar, ni precipitadamente ni a posteriori, el derecho que tengan las naciones extranjeras para aceptar, mantener o subsistir a sus Gobiernos o autoridades. Naturalmente, en cuanto a las fórmulas habituales para agradecer y recibir agentes y canjear cartas autógrafas de jefes de Estado y Cancillerías, continuará usando las mismas que hasta ahora, aceptadas por el Derecho internacional y el Derecho diplomático.—*Jenaro Estrada.*»

El Vaticano espera un poco
El nuncio volvió ayer a visitar al ministro de Estado. Con ésta es la tercera vez que ve al Sr. Lerroux desde que se implantó la República.
Claro está que el Vaticano, ante una transición tan rápida de un Estado monárquico a otro republicano, demorará el reconocimiento: pero a la vista de lo que van haciendo las demás potencias acabará por vencer sus escrúpulos.
El reconocimiento por parte de Inglaterra
A las cuatro de la tarde visitó al ministro de Estado el embajador de Inglaterra.
Luego el Sr. Lerroux explicó esta visita diciendo:
—Me visitó el embajador de Inglaterra, no para comunicar el reconocimiento de su país de la República española, porque como el Gobierno de la Gran Bretaña tiene que consultar antes de tomar estas decisiones a los Dominios, no ha podido hacerlo en tan poco tiempo, sino para manifestarme el agrado con que han visto el cambio de régimen y la forma en que ha llegado. También me visitó el ministro de Checoslovaquia, cuya nación ya ha reconocido el nuevo Gobierno español.

LA CIRCULACION
Un hombre muerto por una camioneta
Ayer, en el Puente de Segovia, una camioneta conducida por su propietario, José Martínez Barrios, atropelló a Eleuterio Guillén García, de cuarenta años, domiciliado en la calle de Solana del Luche, causándole tan gravísimas lesiones, que a poco de ingresar en la Casa de socorro falleció.
Fué detenido el conductor y puesto a disposición del Juzgado.

LOS MOZOS DE HOSPITAL

Trato inhumano
Ayer parece que hubo un pequeño motín en el Hospital de la Princesa, suscitado por los mozos que prestan servicio en aquel establecimiento benéfico.
Es tema este del trato que se da a los mozos de hospital que de antiguo reclama la atención de quien deba y pueda corregirlo. En ninguna parte se ha llegado al extremo de desamparo y desconsideración en que se tiene a estos humildes servidores. Trabajan quince horas, jornada monstruosa que es ya inconcebible para un trabajo menos penoso que el que ellos realizan; han de cumplir, además, cinco guardias al mes, de veinticuatro horas; se les obliga a levantarse a las cuatro de la mañana para

En la Dirección de Seguridad
Nuevo jefe superior.—Cese y nombramientos.—La incautación del palacio de Oriente

Fué el día de ayer un día interesante en la Dirección de Seguridad. Aunque todo lo mucho que hace falta resolver comprendemos que no puede hacerse en un día, es necesario reconocer que el nuevo director no pierde minuto y labora sin descanso.
Ayer hubo muchas cosas interesantes en la Dirección. Pero hemos de referirnos en primer término al nombramiento del nuevo jefe superior de Policía, nombramiento que ha recaído en el comandante de Infantería D. Carlos Borrero, ayudante que fué del general Aguilera, y al que conservó fidelidad aun después de la sublevación que conocemos por la noche de San Juan.
El nuevo jefe superior, que anoche estuvo en la Presidencia acompañado del director de Seguridad, tomará hoy posesión de su cargo.
El nombramiento ha sido muy bien recibido.
Con fecha del 16, y en uso de las atribuciones que le han sido conferidas, el director de Seguridad ha decretado el cese y baja en el escalafón del comisario don Juan del Arco y Cubas, que se filtró en el escalafón por obra y gracia del dictador que arribó al Poder el año 1923.
Entre el personal ha causado efecto el traslado del comisario de la Brigada Social, Sr. Martín Bagueñas; pero todos se admiran de cómo habiendo sido trasladado a modo de castigo, resulta que con este traslado a Las Palmas obtiene un beneficio económico de una tercera parte del sueldo. Y hay cosas que, como no se explican, admiran.
Uno de estos días cumple la suspensión de seis meses de que fué objeto el comisario jefe señor Fenoll, y esperan los funcionarios y la opinión pública en general que este señor, además de no ser habilitado para reintegrarse a su cargo, será sometido al oportuno expediente de responsabilidades, que será muy copioso, como sabe y puede saber mejor aún D. Carlos Blanco.
Por cierto que también se habla de lo conveniente que sería estudiar la gestión del Sr. Martín Bagueñas y otros, a la vez que la del nefasto Fenoll.
Se habla del retorno al Cuerpo de Seguridad del teniente coronel Sr. Pangaus y el capitán Sr. Albarán, que fueron destituidos por no cargar contra el pueblo el día del discurso del Sr. Sánchez Guerra en la Zarzuela.
Por nuestra parte podemos decir con certeza que estos dos jefes no serían capaces de perder la ecuanimidad y el concepto de lo que es su deber de la forma que lo perdieron el comandante Castillo, ya destituido, y el teniente coronel de Seguridad señor Flores, todavía en activo.
De la misma forma se hace inexplicable cómo continúa todavía al frente de la secretaría de la Dirección de Seguridad un hombre de los antecedentes morales, en cuanto a política y sumisión se refiere, como los del Sr. Molina, absolutamente identificado con los Sres. Martínez Anido y Arlegui, de quienes era brazo ejecutor.
Y conste que no abogamos para que este cargo le sea otorgado al Sr. Cavestany, ni mucho menos.
Pero como todo esto no es para tratado a la ligera, porque hay mucho que decir, hacemos un punto, que no es más que un paréntesis.
Para el mando de la Brigada Social ha sido designado el competente comisario D. Luis López Llamas.
Y como final por hoy diremos que el director de Seguridad se personó, a las cuatro de la tarde, en el palacio de Oriente y continuó sus trabajos de sellar y canjear cartas autógrafas de jefes de Estado y Cancillerías, continuará usando las mismas que hasta ahora, aceptadas por el Derecho internacional y el Derecho diplomático.—*Jenaro Estrada.*»

oír diariamente misa, sean o no católicos, y cobran por todo ello la fabulosa suma de dos pesetas diarias.
Basta la sucinta relación de esos datos para explicarse el descontento que reina entre esos proletarios, sitiados por hambre en un medio insano y bajo la tiranía clerical de las monjas.
No es eso todo, sin embargo. El menosprecio en que se tiene a esos hombres llega al extremo de despedirlos a la menor falta. Y así, los mozos se levantan todos los días antes de amanecer para acudir a misa, sin saber ciertamente si acabarán la jornada «disfrutando» plaza tan apetecible.
Un despido injusto fué la causa del motín de ayer. Al parecer, el mozo llamado Onésimo Gómez se había dormido durante las horas de la guardia, falta sobradamente explicable si se tiene en consideración la enormidad de horas que duran tales guardias. Sin más, sin siquiera aperechamiento, se llamó al aludido, se le hizo la cuenta y se le plantó en la calle. Con él salieron todos los demás, y el hospital estuvo a punto, a no mediar compenetradores, de quedarse sin servicio tan importante.
Hora es ya de que tales hechos lleguen a conocimiento de quien corresponda y se remedie la triste situación de esos humildes trabajadores.

Los empleados y obreros de Palacio
El día 16 del corriente le ha sido abonado a todo el personal de Palacio el importe íntegro de sus haberes hasta fin de mes.
Todos estos empleados y obreros venían percibiendo unos jornales tan irrisorios, que con los mismos no les llegaba ni para mal cubrir las mayores necesidades de la vida.
En distintas ocasiones trataron de asociarse, y siempre encontraron grandes obstáculos por parte de sus jefes, con la amenaza de ser despedidos si persistían en su obra de mejoramiento.
Confían estos modestos ciudadanos, que nada tenían que ver con la monarquía, que el Gobierno de la República no les abandonará y los colocará en seguida en puestos adecuados a sus capacidades, asignándoles un jornal con el que puedan vivir decorosamente.
Están todos ellos esperanzados en que no serán despedidos, y desean hable el Gobierno para llevar la tranquilidad a sus hogares.

Garaje destruido por un incendio
Tres muertos
Albany (Australia), 18.—Comunican de Laverton que un incendio ha reducido a cenizas una granja, pereciendo en el siniestro tres personas y numerosas cabezas de ganado. Los daños son muy importantes.

Cómo y quién puso la bandera republicana en Gobernación
Es un deber de justicia consignar—porque ello revela resolución y patriotismo—quién puso y en qué condiciones la gloriosa enseña tricolor en el balcón del ministerio de la Gobernación.
Victoriano Pérez Maroto, empleado de la imprenta de dicho ministerio, se encontró, a las cinco de la tarde del día 14, con que la puerta del mencionado departamento ministerial estaba cerrada, y al propio tiempo que la multitud quería asaltar el edificio, el fuerte piquete de la Guardia civil y los agentes de Vigilancia allí de servicio, excitados por las ordenes e intemperancias de un policía, se preparaban a abrir de pronto las puertas para recibir a balazos a los asaltantes.
El modesto empleado se dió rápidamente cuenta de la catástrofe que se iba a producir, y con exaltado ademán e inflamadas razones consiguió disuadir de su propósito a los guardias y policías, dejando cerrada la puerta principal del ministerio y encaminándose a la otra puerta que da a la calle del Correo, donde una Comisión pidió entrada para visitar al subsecretario, Sr. Marfil, y poner en el balcón central la bandera republicana, a lo que se negó dicho alto funcionario.
Victoriano Pérez Maroto, poseído del mayor entusiasmo y sin reparar en peligros ni responsabilidades, salió, con otras muchas personas, al balcón y pidió a grandes voces una bandera tricolor, que, facilitada por D. José Grau Vidal, fué la primera que ondeó en el ministerio, produciendo enorme emoción de la multitud que vitoreaba a la República.
Entonces fué cuando llegó don Miguel Maura, a quien la fuerza se negaba a franquear la entrada, hasta que Pérez Maroto se impuso al jefe de la fuerza y le obligó a abrir al ministro republicano de la Gobernación, mientras el subsecretario, Sr. Marfil, abandonaba su despacho.
Así entraron en el viejo caserón de la Puerta del Sol la enseña del nuevo régimen y sus ministros.
Pérez Maroto, el héroe modesto y humilde, tenaz en sus convicciones y entusiasmos, estuvo con los gobernantes hasta las cinco de la mañana del día 15.

Los estudiantes
Los catedráticos Suñer y Salamanca no volverán a la Facultad de Medicina
El lunes se restablecerá la vida universitaria
El lunes se restablecerá en toda su integridad la vida universitaria en España.
El ministro de Instrucción pública se dirige con entrañable fervor a la clase estudiantil para decirle que su deber, después de haber evidenciado la honda emoción civil que la movía, es reintegrarse disciplinadamente a la vida de trabajo y consagrar a éste los más altos afanes de su espíritu. La República necesita del trabajo de todos, dentro cada uno de su misión, para que rinda todo el fruto que de ella se espera y que ella puede y debe dar.
El ministro de Instrucción se dirige también al profesorado para decirle igualmente que en la vida universitaria y escolar los alumnos tienen una personalidad respetable, con derechos que, reconocidos, permitan elevar la función educadora a su debida categoría y ser eficaz.
Acuerdos de los alumnos de Medicina
En la asamblea de alumnos del quinto y sexto cursos, celebrada ayer por la mañana en la Facultad de Medicina, se aprobaron las siguientes conclusiones, que fueron elevadas al decano:
«Primero. Que como protesta ante la actitud antiuniversitaria observada durante los pasados sucesos por el Sr. Enriquez de Salamanca acuerdan no asistir a las enseñanzas de su cátedra durante el resto del presente curso académico.
Segundo. Que, por tanto, ruegan tome las medidas oportunas para que, de acuerdo con esta Comisión, se organicen las enseñanzas de dicha cátedra y la prueba final de curso.
Tercero. Que este documento tiene el valor de demostrar a la opinión pública la falsedad de la afirmación de dicho señor, según la cual contaba con la aquiescencia del 90 por 100 de sus alumnos.
Universidad a 18 de Abril de 1931.
—Nemesio López Paredes, Jesús Mata de la Lastra, Francisco Miguel Eizaguirre, Francisco Taffalla Pastor, Lorenzo Cavanillas Avila, Francisco Tello Valdívieso, Francisco Grande Cován, Eduardo Mangada Lahoz.»
Firmada por esta misma Comisión, se ha dirigido la siguiente instancia al ministro de Instrucción pública:
«La Comisión elegida en representación de los alumnos de sexto curso de Medicina, a V. E., respetuosamente, expone:
Que la asamblea de alumnos de dicho curso acuerda hacer suyas íntegramente las peticiones que, con motivo de la actitud de los Sres. Suñer y Salamanca, eleva a V. E. la Junta de gobierno de la F. U. E. de Madrid.»
En análogos términos ha enviado otra instancia la Comisión designada por la asamblea de alumnos de quinto año.
Y, además, esta Comisión ha enviado al decano los siguientes acuerdos:
«Primero. Teniendo en cuenta la actitud antiuniversitaria del señor Suñer, los alumnos de quinto curso de Medicina acuerdan no asistir más a las enseñanzas organizadas por dicho señor.
Segundo. Como consecuencia, publicamos a usted que, de acuerdo con la Comisión firmante, proceda al nombramiento de profesores que se encarguen de organizar la enseñanza de la asignatura y a estudiar la forma de llevar a cabo la prueba final de curso.
Tercero. Hacer constar nuestro deseo de que para evitar incidentes desagradables al Sr. Suñer, se abstenga de presentarse en la Facultad de Medicina.
Universidad, 18 de Abril de 1931.
—Amelia Azorola Echevarría, Ramón Rodilla Agudo, Federico Alba Quesada, Eladio Guils Pérez, Joaquín Márquez Blasco, Francisco Grande Cován.»
Un permiso
Se ha concedido un permiso de quince días a los profesores señores Suñer, Salamanca y Gascón y Marin.
El lunes se reanudan las clases en Barcelona
Barcelona, 18.—En la Universidad se ha facilitado la siguiente nota:
«La Comisaría de la Universidad ha acordado que en ella y en todos los centros docentes que hasta ahora han dependido del Rectorado se reanuden las clases el próximo lunes.
La Comisaría espera de todos, y muy especialmente de la masa escolar, que en estos momentos tan importantes para la vida futura de Cataluña y de España entera no perdonarán sacrificios para dar la sensación de máxima normalidad.»
Nuevo rector de la Universidad de Valencia.—Las clases se reanudarán el lunes
Valencia, 18.—En el paraninfo de la Universidad se reunieron los profesores y alumnos de las distintas Facultades para tratar de la normalización de la vida académica.
Por aclamación se nombró rec-

tor de la Universidad a D. Mariano Gómez González; vicerrector, a D. Juan Bautista Pesety; rectores honorarios, a D. Juan Antonio Bernabé y D. Juan Bertual.
En la sesión reinó gran cordialidad y terminó abrazándose profesores y alumnos.
Se decidió que las clases comienzan el lunes.
ESTRENO DE «LA HOGUERA DEL DIABLO»
Un nuevo triunfo del poeta Angel Lázaro
La Coruña, 18.—En el teatro Rosalía de Castro se estrenó esta noche la tragedia rural titulada «La hoguera del diablo», de la que es autor el inspirado poeta y periodista Angel Lázaro. El autor fué reclamado por el público que llenaba la sala al final de todos los actos, siendo calurosamente aplaudido.
Requerido insistentemente por la petición del público, el joven y ya ilustre autor dramático habló al finalizar la representación. Agradeció el homenaje de cariño y aplauso que se le tributaba y palabras para el despertar de España y la liberación de Galicia de la servidumbre del caciquismo. Una ovación clamorosa ahogó sus últimas palabras.
El ilustre actor Enrique Borrás ha obtenido un resonante triunfo, así como también el resto de la compañía.
LOS ARISTOCRATAS QUE AMAN A ESPAÑA
«Me han confundido, y esto sí que es lamentable»
El marqués de Fontalba, muchas veces millonario, grande de España, tres o cuatro veces título nobiliario, senador por derecho propio, concejal por superación contributiva y madrileño de los que no se arriesgan a otros viajes que a salir de Madrid en verano a la playa de San Sebastián o a realizar excursiones a su finca de Tacarilla, en los alrededores de Alicante, se ha mostrado sorprendido de la noticia que dan los periódicos a propósito de un supuesto proyecto suyo de abandonar España en compañía de su familia para seguir la suerte de D. Alfonso de Borbón.
El marqués de Fontalba heredó de su padre los títulos; pero no ha sido amigo nunca de cultivar las obligaciones nobiliarias, manteniéndolas con decoro, pero sin perder de vista su condición ciudadana.
«He sido senador—nos dice—por mis derechos; pero sin enrolarme en ningún partido. Fuí al Ayuntamiento como concejal por mandato de la ley. Mi dinero, que heredé, sí lo he aumentado ha sido con mi trabajo y sin el más remoto contacto con la influencia ni la política.
El advenimiento de la República—advenimiento al que no me he incorporado—me ha parecido muy simpático por el orden y buena orientación que se respira.
Ni envidioso ni envidiado, yo vivo muy feliz en Madrid. ¿A qué santo tenía yo ahora que meterme en aventuras y viajes, a los que soy desde luego refractario?
Siento que me hayan confundido los periódicos, y esto es lo lamentable.
Y sería de justicia consignar este detalle: que ni de cerca ni de lejos he pensado en realizar ningún viaje en estos momentos en que se ha armado este barullo aristocrático.»
La Unión de Empleados de Oficinas
Don Agustín Díaz Gómez ha remitido al Sr. Alcalá Zamora la siguiente carta:
«Don Niceto Alcalá Zamora, presidente del Gobierno provisional de la República española.—Presente.
En la noche del día 14, la Junta directiva de la Unión de Empleados de Oficinas y Despachos acordó por unanimidad adherirse incondicionalmente al Gobierno provisional de la República española y felicitar con el mayor entusiasmo a los ciudadanos que lo integran, elevados al Poder por la voluntad del pueblo.
Al notificar a usted este acuerdo se permite rogarle lo haga extensivo a sus dignos compañeros de Gobierno, a quienes deseamos el mayor acierto en la difícil empresa de armonizar los derechos de los españoles, quebrantados y aun rotos cuantos vínculos de unión deben conectar la vida ciudadana de España por la censurable actuación de los que hasta ahora se abrogaron el título de gobernantes.»
La Casa de Cataluña de Madrid ante el momento histórico
La Casa de Cataluña, de Madrid, que ha seguido con expectante interés el desarrollo de los acontecimientos últimos, ha dirigido al presidente de la Generalidad, Sr. Maciá, el siguiente telegrama: «Casa de Cataluña Madrid expresa satisfacción resolución pleito catalán restaurando gloriosa Generalidad plenitud cultadas, así como por manifestaciones explícitas colaboración to-

dos sectores políticos, que entendemos necesaria para que la Institución renacida por nuestro gesto magnífico representante de nueva unidad espiritual tierra catalana. Anunciamos organización acto honor todos. Afectuosos saludos.—El Consejo de gobierno, Juan Pardo Werhbe, Rafael Martí Sardá, Ignacio Armengou, Francisco Sau, José María Ruiz Manent.»
Una nota de la Unión Nacional de Funcionarios
«La Unión Nacional de Funcionarios civiles, que agrupa y representaría a una gran parte de los funcionarios españoles, se complace en expresar al Gobierno constituido su deseo de colaborar a la obra de reconstrucción nacional.»
LOS BARBAROS
LA CIBELES, MUTILADA
La estatua de la diosa Cibele—uno de los monumentos más populares y artísticos que disfrutaba Madrid—, fué, durante una de las últimas noches, objeto de una bárbara mutilación, hija de la más increíble incultura. Una o varias personas ascendieron al pedestal de la figura mitológica y, utilizando sin duda un martillo o espanto, partieron, llevándose, el brazo de la diudad que portaba el cetro. La otra mano igualmente fué objeto de las iras vandálicas de los autores de la inefable hazaña, apareciendo privada de varios dedos. También el rostro de la estatua, en la parte correspondiente al dorso de la nariz, presenta un pequeño descomen.
Lo que resulta extraño es la falta de vigilancia que ha dado vía libre a la salvaje acción.
Es preciso evitar estos atentados al ornato y al arte de la villa con una vigilancia extremada.
Porque no sabemos quiénes han podido hacer tan bárbara mutilación ni con qué fines de efectos contrarios.
Grave situación en Madera
Londres, 18.—Comunican de Funchal al «News Chronicle» que la situación es cada vez más grave en Madera.
En efecto, el cañonero «Ibo» bloquea el puerto y hace imposible el abastecimiento.
Por otra parte, los rigores de las autoridades rebeldes para con la población civil hacen nacer temores de un movimiento contrarrevolucionario.
Los rebeldes se han apoderado de dos pequeños barcos de patrulla y de un navío de 4.000 toneladas.
AYER EN ZARAGOZA
Proclamación de la República en la Academia General Militar
Zaragoza, 18.—En la Academia general Militar se ha celebrado el acto de la proclamación de la República, que ha revestido emocionantes caracteres de serenidad y grandeza. Profesores, cadetes y tropa formaron en la explanada. El general Franco pronunció un discurso, en el que afirmó que el deber y la misión del Ejército es estar siempre al lado de la nación, cuya soberanía es indiscutible.
Fueron quitados los emblemas y atributos monárquicos de los uniformes y del edificio de la Academia.
OTRO PROCESO MONARQUICO
El ferrocarril Ontaneda-Calatayud
Ayer tarde estuvo en la Presidencia el fiscal general de la República, Sr. Galarza, quien nos dijo que había ordenado al fiscal correspondiente que actuara sin demora en el proceso por el ferrocarril Ontaneda-Calatayud.
Asimismo ha dispuesto que se abra de nuevo la causa contra los policías que en la Comisaría de la calle de las Huertas maltrataron a un muchacho, al que, aunque el médico forense que lo reconoció no le encontró señales de violencia, al fiscal general le consta positivamente que había sido pateado, porque lo vio en la enfermería de la cárcel y por dictamen de un médico particular.
NIEVA EN LONDRES
Londres, 18.—Esta mañana ha nevado con poca intensidad en la capital y en las regiones del sur de Inglaterra, quedando el suelo cubierto por una fina capa de nieve. La temperatura ha descendido bastante.
Un plante en la Cárcel Modelo
En la Cárcel Modelo se declaró ayer un plante de presos que produjo gran alarma entre el personal de la prisión.
Los presos abandonaron las celdas y se negaron a comer hasta tanto que no les sea aplicada una amplia amnistía.
El personal directivo prometió que sus peticiones serían atendidas por el Gobierno provisional de la República, al que elevaban sus peticiones.
El orden quedó prontamente restablecido.

PONTEVEDRA, las Rías Bajas, los más bellos paisajes de Europa. NUMANCIA, altar del heroísmo hispano.

memoria de PABLO IGLESIAS

La manifestación de hoy
Asistirán varios ministros
A las diez de la mañana se pondrá en marcha la manifestación obrera organizada para hoy domingo como homenaje a la memoria del inmortal «Abuelo».
Al acto asistirán los ministros que pertenecen al partido socialista.
Ya publicamos ayer las instrucciones para la organización del cortejo cívico.
El partido republicano radical socialista
El Comité ejecutivo y la Junta de delegados del partido republicano radical socialista de Madrid asistirá oficialmente al homenaje a Pablo Iglesias y ruega a sus afiliados acudan a rendir ese tributo de admiración al inolvidable líder del socialismo español.
Socorros Mutuos de los Obreros de la Imprenta
Se avisa a los compañeros que la junta general anunciada para hoy queda suspendida hasta nuevo aviso, con objeto de que todos los asociados puedan asistir a la manifestación en homenaje al inolvidable Pablo Iglesias.
Federación de Obreros en Madera
El Comité de esta Federación invita a todos los trabajadores de los oficios de carpinteros de taller, ebanistas y similares, aserradores mecánicos, tapiceros, tallistas y constructores, de objetos de mimbre a que concurran a la manifestación en honor de nuestro venerable Pablo Iglesias, que se celebrará hoy domingo, a las diez de la mañana, siendo el punto de reunión en la calle de Casado del Alisal y Alberto Bosch.
Espere este Comité que prestéis vuestro apoyo a esta manifestación de nuestro entusiasmo y de nuestra organización obrera.
Sociedad de Peones en General
La Junta directiva de esta Sociedad invita a todos los asociados a la gran manifestación organizada por la Juventud Socialista hoy, a las diez de la mañana, con objeto de ofrendar en el Cementerio Civil la emoción de la Segunda República española al inolvidable maestro Pablo Iglesias. El lugar asignado a Peones en General es en la calle de Alfonso XII, trozo comprendido entre Juan de Mena y Antonio Maura. Es conveniente llegar un poco antes de la hora citada.—*La Directiva.*
La Juventud Republicana Federal
La Juventud Republicana Federal de Madrid no solamente se adhiere a la manifestación organizada por las Juventudes socialistas, sino que la hace extensiva a que dicha manifestación sea en homenaje también a las grandes figuras del republicanismo español cuyos restos se encuentran depositados en el Cementerio Civil.
Por lo tanto, la Junta directiva de la Juventud Republicana Federal convoca a todos sus afiliados y simpatizantes a que acudan hoy domingo, día 19, a las nueve y media de la mañana, a su domicilio social (Echegaray, 20) con el fin de unirse a la organizada por las Juventudes socialistas en homenaje a Pablo Iglesias.

Llegan a Madrid los confinados de Chafarinas
Procedente de Chafarinas han llegado 41 suboficiales, sargentos y clases que se encontraban en aquella isla cumpliendo pena por los sucesos de Jaca.
En las estaciones les esperaban representaciones republicanas y de la F. U. E.
A las ocho y media de la noche llegaron al Ateneo, siendo recibidos con una gran ovación. En el salón de actos el sargento Gregorio García Carrasco dió las gracias por el recibimiento.
Después el suboficial García Barto hizo la presentación de cada uno de ellos, explicando la actuación durante los días 12 y 13 de Diciembre y la condena que se les había impuesto. El relato fué hecho con gran humorismo, siendo constantemente ovacionado. Al terminar pidió que subiera al estrado el estudiante Píbillos y el ingeniero Cárdenas, que se encontraban en Jaca y lograron fugarse a París. El vicepresidente del Ateneo, D. Amós Salvador, pidió un aplauso para los héroes de la República.
Los amnistiados fueron obsequiados con 50 pesetas cada uno, además de 100 que habían recibido al salir de Méjico, que les había entregado el Cuerpo de Artillería.
A las nueve de la noche llegaron, procedentes de Jaca, elementos civiles, que se encontraban en aquella población en espera del Consejo de guerra. La mayoría de ellos son ateístas, siendo recibidos con aplausos.
Los suboficiales y sargentos llegados de Chafarinas piensan asistir mañana a la manifestación en honor de Pablo Iglesias. Después irán a Capitanía general a recoger los pasaportes para marchar cada uno a ver a sus familias.

LA CIBERES, MUTILADA
La estatua de la diosa Cibele—uno de los monumentos más populares y artísticos que disfrutaba Madrid—, fué, durante una de las últimas noches, objeto de una bárbara mutilación, hija de la más increíble incultura. Una o varias personas ascendieron al pedestal de la figura mitológica y, utilizando sin duda un martillo o espanto, partieron, llevándose, el brazo de la diudad que portaba el cetro. La otra mano igualmente fué objeto de las iras vandálicas de los autores de la inefable hazaña, apareciendo privada de varios dedos. También el rostro de la estatua, en la parte correspondiente al dorso de la nariz, presenta un pequeño descomen.

Grave situación en Madera
Londres, 18.—Comunican de Funchal al «News Chronicle» que la situación es cada vez más grave en Madera.
En efecto, el cañonero «Ibo» bloquea el puerto y hace imposible el abastecimiento.
Por otra parte, los rigores de las autoridades rebeldes para con la población civil hacen nacer temores de un movimiento contrarrevolucionario.
Los rebeldes se han apoderado de dos pequeños barcos de patrulla y de un navío de 4.000 toneladas.

AYER EN ZARAGOZA
Proclamación de la República en la Academia General Militar
Zaragoza, 18.—En la Academia general Militar se ha celebrado el acto de la proclamación de la República, que ha revestido emocionantes caracteres de serenidad y grandeza. Profesores, cadetes y tropa formaron en la explanada. El general Franco pronunció un discurso, en el que afirmó que el deber y la misión del Ejército es estar siempre al lado de la nación, cuya soberanía es indiscutible.
Fueron quitados los emblemas y atributos monárquicos de los uniformes y del edificio de la Academia.
OTRO PROCESO MONARQUICO
El ferrocarril Ontaneda-Calatayud
Ayer tarde estuvo en la Presidencia el fiscal general de la República, Sr. Galarza, quien nos dijo que había ordenado al fiscal correspondiente que actuara sin demora en el proceso por el ferrocarril Ontaneda-Calatayud.
Asimismo ha dispuesto que se abra de nuevo la causa contra los policías que en la Comisaría de la calle de las Huertas maltrataron a un muchacho, al que, aunque el médico forense que lo reconoció no le encontró señales de violencia, al fiscal general le consta positivamente que había sido pateado, porque lo vio en la enfermería de la cárcel y por dictamen de un médico particular.
NIEVA EN LONDRES
Londres, 18.—Esta mañana ha nevado con poca intensidad en la capital y en las regiones del sur de Inglaterra, quedando el suelo cubierto por una fina capa de nieve. La temperatura ha descendido bastante.
Un plante en la Cárcel Modelo
En la Cárcel Modelo se declaró ayer un plante de presos que produjo gran alarma entre el personal de la prisión.
Los presos abandonaron las celdas y se negaron a comer hasta tanto que no les sea aplicada una amplia amnistía.
El personal directivo prometió que sus peticiones serían atendidas por el Gobierno provisional de la República, al que elevaban sus peticiones.
El orden quedó prontamente restablecido.

PONTEVEDRA, las Rías Bajas, los más bellos paisajes de Europa. NUMANCIA, altar del heroísmo hispano.

PONTEVEDRA, las Rías Bajas, los más bellos paisajes de Europa. NUMANCIA, altar del heroísmo hispano.

PONTEVEDRA, las Rías Bajas, los más bellos paisajes de Europa. NUMANCIA, altar del heroísmo hispano.

ESPAÑA REPUBLICANA

El Gobierno provisional ha rescindido el célebre crédito de 600 millones con la Banca Morgan

Todo el dinero que cobraba la familia real se dedicará a aliviar la crisis del trabajo. Anoche se firmó el decreto derogando la ley de Jurisdicciones

Regresan de Barcelona dos ministros

Ayer, poco después de la una de la tarde, tomó tierra en Getafe el avión en que regresaron a Madrid los ministros de la República que anteayer salieron para Barcelona.

Los dos ministros, y en especial el de Justicia, venían molestos, porque la última parte del viaje fué muy desagradable por el mucho movimiento y los baches de aire.

El Sr. Nicolau dijo al descender del aparato que traía una excelente impresión.

—¿Es asunto arreglado? —Ya les digo que tengo muy buena impresión. Todo muy cordial.

El Sr. De los Ríos agregó: —Nosotros fuimos a Barcelona a tratar sobre bases cordiales todos los problemas que pueden plantearse, y de todos ellos, examinados detenidamente, traemos excelente impresión, que transmitiremos hoy mismo a nuestros compañeros.

En nuestras entrevistas, la nota predominante ha sido la cordialidad y el buen deseo. —¿Cómo se ha quedado el señor Domingo?

—Porque tenía algunos asuntos que resolver en Barcelona, y se ha quedado para no repetir el viaje. Esta noche, a las nueve, sale en tren para Madrid.

Yo voy a descansar un poco. El viaje, en su segunda parte, ha sido malo, y éste—la ida, claro es—ha sido mi bautismo del aire, porque aunque se me ha invitado varias veces, una de ellas en aeroplano, de Nueva York a California, no me decidí, porque soy hombre muy propenso al mareo.

Los ministros saludaron a varios jefes del aeródromo militar, que habían acudido a esperarlos, y que son correligionarios salidos estos días de Prisiones Militares, entre ellos el comandante Sandino.

Se levanta el estado de guerra en Sevilla.—El general Jordana sigue refugiado en Gibraltar

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les manifestó que se había levantado ya el estado de guerra en Sevilla. La tranquilidad en toda España es completa.

—Ayer—añadió—hubo unos pequeños incidentes en Algeciras con motivo de la despedida del gobernador militar, general Musiera, que ha sido destituido, y emprendió en seguida el regreso; pero el público se amotinó y le quemó el automóvil, teniendo que salir en un coche de Sanidad.

La Guardia civil hizo unos disparos al aire para restablecer el orden, y no pasó más. El general Jordana sigue refugiado en Gibraltar, sin atreverse a pasar al territorio español, porque los ánimos están muy excitados en aquella región. Sin embar-

go, como nada ocurre, se ha levantado el estado de guerra.

También manifestó que el gobernador de San Sebastián se ha posesionado de su cargo con gran entusiasmo.

—El pleito catalán—dijo—está resuelto. A las doce llegaron en avión los ministros que fueron a Barcelona, y en el Consejo de esta tarde formalizaremos acuerdos.

Se ha aplazado—terminó diciendo la publicación del decreto referente a la constitución de Diputaciones hasta que se acople a él el acuerdo que haya sobre las Diputaciones catalanas.

Nuevas e interesantes declaraciones del ministro de Hacienda

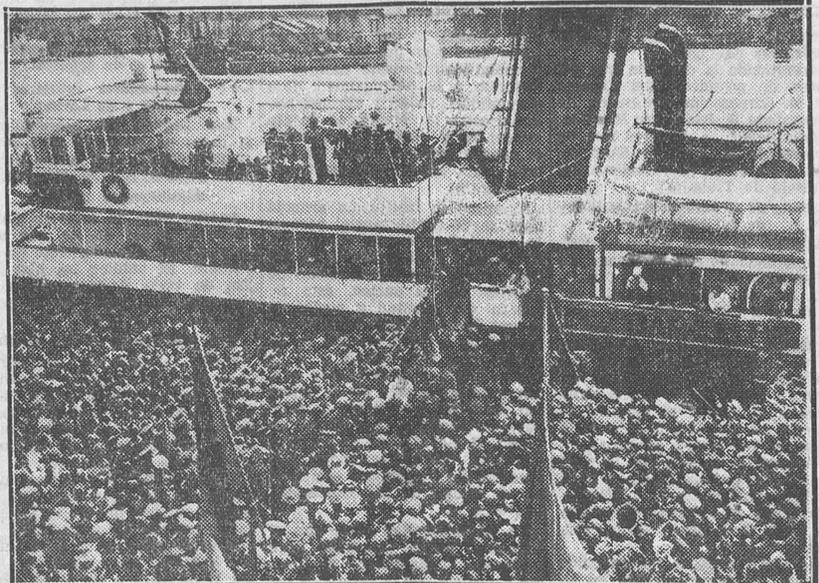
El ministro de Hacienda, señor Prieto, recibió a los informadores de la Prensa diaria poco después de las dos de la tarde, a los que manifestó que había recibido a la Junta sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, la cual había acudido con objeto de saludarle y a la que él habló del problema de la emigración de capitales, que es actualmente el problema de mayor preocupación. La Junta le facilitó datos que demuestran una gran mejoría en los cursos de fondos públicos y algunos otros valores, que permite abrigar una esperanza de restablecimiento de la confianza. Respecto al punto concreto de la expatriación del dinero, el Sr. Prieto declaró que no podía permanecer impasible ante el espectáculo de que valores de fácil realización en el mercado extranjero sirvan de vehículo para esa emigración; y con objeto de que no se llegue al extremo de tener que acordar que se retiren de la cotización oficial, espera se les sugiera a los elementos autorizados medidas adecuadas, apuntando, entre otros procedimientos que pudieran adoptarse, el de que esos títulos quedaran depositados en Bancos de las plazas bursátiles (Madrid, Barcelona y Bilbao), u otros arbitrios que no dieran pretexto para suponer que se actuaba en ese aspecto con móviles de represalia. Asimismo, se entrevió la posibilidad de establecer el procedimiento de las declaraciones juradas; pero él encargó a la Junta sindical que estudiara el problema y le propusiera lo más conveniente al efecto, aunque desueta ya que la serenidad y la confianza en la normalización del país han de ayudar a resolver este punto. Insistió el ministro en que lo que de ninguna forma hará es asistir impasible al éxodo del capital, como tampoco adoptará disposiciones que no hayan de ser eficaces, llegado el momento de cumplimentarlas o de controlar como sea preciso el mercado con relación a esa clase de operaciones.

A continuación manifestó que había dedicado una gran parte de la mañana al asunto de la incautación de las propiedades correspondientes al Patrimonio de la corona, que, como es sabido, no pertenecen a ésta, sino al Estado, que las tenía cedidas en usufructo a dicha entidad. En unión del director de Rentas y Propiedades, Sr. Lara, ha estudiado los precedentes del problema, constituidos por lo que se realizó cuando el derrocamiento de la reina Isabel II y la abdicación de D. Amadeo de Saboya. Entonces fué creada una Dirección general para administrar esas propiedades; pero el ministro estima que actualmente no es necesario recurrir a tal procedimiento, y, desde luego, se ha empezado por encargar a dicho funcionario que se ponga al habla con el intendente de la real casa para estudiar la forma de resolver este complejo asunto. También se propone el ministro tratar en el Consejo de él y procurar que se dé una aplicación adecuada a los palacios, terrenos, etc., que pertenecen a esas propiedades, con objeto de facilitar una conveniente utilización de algunas de las fincas citadas. Primeramente se verá el modo de ceder a Madrid los parques conocidos por el Campo del Moro y la Casa de Campo, con lo cual se le daría una gran satisfacción al pueblo de la capital.

—Por cierto—agregó—que la Junta de la Asociación de Ganaderos, que también me ha visitado, me hablaba de las instalaciones que tiene en la Casa de Campo, y que utiliza para exposiciones agrícolas, pecuarias, etc., y yo creo que por ahora puede seguir las teniendo allí, con más libertad aún que antes, y después ya se verá si siguen en el mismo sitio o se le da a la Asociación otro lugar apropiado, en el caso de que no pudiera el Ayuntamiento mantener el correspondiente servidumbre.

Por lo que a La Granja se refiere, el ministro propiamente en la primera ocasión propicia para ello que se dedique a colonia escolar permanente de Madrid, para lo que es necesario que aquello, como los pinares de Balsain y otras fincas, quede bajo la jurisdicción del Gobierno, y esto ha de hacerse cuanto antes para evitar que haya pérdidas o daños en dichas propiedades. Además, hay que cuidar de la situación en que han de quedar los elementos personales hasta ahora adscritos a tales propiedades.

Respecto a El Pardo, cree que se debe constituir una Comisión técnica integrada por ingenieros agrónomos y arquitectos de Hacienda para que informe sobre la posibilidad de convertirlo en una ciudad-jardín, sin quitarle ninguna de sus condiciones que caracterizan aquello como un pulmón de Madrid. Se construirían inmuebles de módico arrendamiento, con las comodidades y condiciones de higiene necesarias y no agrupadas en grandes masas de edificación, sino en forma de casitas sueltas, lo que contribuiría grandemente a aliviar el grave problema de la vivienda en Madrid. Quizá se estableciera un régimen de concesión, de acuerdo con las condiciones de vida de funcionarios, obreros y demás clases modestas, y se procuraría, al mismo tiempo, resolver también la actual dificultad del desplazamiento de Madrid a El



BARCELONA.—Llegada de los oficiales condenados por la sublevación de Jaca, aclamados por una imponente multitud (Fot. Baguña.)

Pardo. «Claro es—añadió el señor Prieto—que esto son únicamente ideas embrionarias, que ya se concretarán más adelante, pero sin tardar.»

Preguntado el ministro por el criterio del Gobierno y el suyo propio en materia de monopolios y concesiones exclusivas, manifestó que eso ha de ser motivo de un detenido y especial estudio, y que, por tanto, no podía adelantarse una palabra sobre ello.

Respondiendo a una indicación que se le hizo referente al crédito Morgan, manifestó que se utilizaría o no, según convenga disponer de él como masa de reserva para la cuestión de la moneda, y que en el segundo caso podría llegarse acaso a una rescisión, con arreglo a las condiciones del convenio; pero que, de todas maneras, el criterio suyo personal es, en este caso concreto, mantener los compromisos contraídos y cumplirlos formalmente, sin perjuicio de lo que en su día resolviera el Parlamento, según había declarado en la entrevista del día anterior.

Dijo después que había llamado al gobernador del Banco Hipotecario para conocer el curso que estos días llevaban los préstamos de dicha naturaleza, por si pudiera haber en ello algo forzado o ficticio.

En el curso de esta conversación con los periodistas firmó el Sr. Prieto la orden para la Subsecretaría, con objeto de que se constituyera lo más pronto posible la Comisión de funcionarios de Hacienda, que ha de efectuar la revisión de las medidas dictadas durante el período dictatorial con referencia a dicho ministerio.

Finalmente dijo que le había visitado el Sr. Pan, subgobernador primero del Banco de España, para darle cuenta de algunos asuntos, y anunció también a la Prensa que el próximo lunes tomará posesión el nuevo gobernador, Sr. Carabias, de quien hizo un elogio.

Preguntado últimamente el ministro por los periodistas si presidiría él esa sesión, contestó negativamente, por estimar que no era necesario.

En el ministerio de Trabajo.—Visitas de Comisiones.—Reorganización de servicios

El Sr. Largo Caballero recibió ayer por la mañana a los periodistas, a quienes dijo que había sido visitado por una Comisión de alumnos de la Escuela Industrial de Trabajo para pedirle la sustitución del director, Sr. Lafuente, y que les había prometido estudiar y resolver rápidamente esta cuestión.

Recibió también a los obreros de petróleo, que rogaron intervención para solucionar la huelga planteada por haber sido despedido un compañero, y el ministro prometió que hoy mismo intervendría.

Habló después el Sr. Largo Caballero de la huelga que hace meses sostienen los obreros de las Artes Gráficas, y dijo que hoy hablará nuevamente con los trabajadores para buscar un acuerdo, ya que las peticiones hasta ahora formuladas por los huelguistas no son aceptadas por los patronos.

La Comisión mixta de Espectáculos visitó al ministro para pedirle que apoye el Congreso de Música que ha de celebrarse en Mayo, y de cuyas conclusiones puede originarse la solución de la grave crisis que padecen los profesores de orquesta en España. El Sr. Largo Caballero de mostró su interés por este asunto y ofreció estudiarle y resolver muy en breve.

Respecto a cuestiones de personal, el ministro de Trabajo dijo: —Esta mañana comencé a estudiar la reorganización del ministerio. Los nombramientos de los Sres. Gómez Cano y Aragón son provisionales. Se daba el caso de que algunos funcionarios desearan ocupar dos cargos, entre ellos el Sr. Aragón, que ahora queda de inspector general de Seguros. Pienso crear un Cuerpo consultivo, que podrá llamarse Consejo de Trabajo, del que dependerán todas las Direcciones generales y las Jefaturas. Es preciso que España cuente con un alto Cuerpo consultivo, igual que los extranjeros para que conozca todas las cuestiones sociales. Solamente tocamos al personal indispensable para lograr la nueva organización, pero, como es natural, aceptaré las dimisiones que se me presenten; en cambio, se respetará al personal que cumpla con su deber.

Dijo, por último, que llevaría al Consejo la ratificación del Tratado sobre la jornada de ocho horas aprobado en Ginebra condicionalmente.

El día en Comunicaciones

Idas, vueltas, cuchicheos y mucho miedo. Preguntas a granel, jefes soliviantados corren de un lado al otro. ¿Habrá nuevas listas? ¿Se expulsará a gente nueva?

A las once y media se sabe que el subsecretario ha dicho a D. Florencio Alvarez Ossorio que continúa al frente del Negociado de Personal. Esto calma algo los ánimos de los jefes. Parece que reina tranquilidad.

A las doce nos recibe el subsecretario, D. Gerardo Abad Conde. En cuanto le decimos que somos de LA LIBERTAD nos acoge con una franca cordialidad. —Ha hecho mucho ese periódico por la República—nos dice—; es el que yo leo siempre.

—¿Habrá nuevas listas? —No, no hay listas. Solamente pienso ocuparme de la secretaría y de contestar todas las cartas. El lunes procuraré ya comenzar a despachar el trámite.

—¿Mucho trabajo? —Enorme. Estos días son espantosos. Pero creo que dentro de muy poco estaremos ya tranquilos y comenzaremos a marchar con regularidad.

A la una y media los periodistas son recibidos por el señor ministro de Comunicaciones.

El Sr. Martínez Barrios manifestó que el lunes quedarán nombradas las personas encargadas de comenzar el expediente administrativo, sin perjuicio del procedimiento judicial, para depurar las responsabilidades que hubiera lugar durante el nefasto período de la Dictadura. Los expedientes se-

rán dos, uno de Correos y otro de Telégrafos.

A la pregunta de un periodista sobre los nombramientos de directores técnicos, el ministro contestó: —El lunes nos ocuparemos de ellos; pero hoy aun no puedo adelantarnos nada.

Manifestaciones del ministro de la Guerra

A primera hora de la tarde recibió el ministro de la Guerra a los periodistas.

—Tengo que participar a ustedes—comenzó diciendo el Sr. Azana—que acabo de cursar las órdenes para que el fiscal del Supremo de Guerra y Marina exija, mediante la apertura del correspondiente proceso, las responsabilidades a que haya lugar con motivo de la coacción que se ejerció sobre quienes instruyeron y sentenciaron en el juicio sumarísimo de Jaca, que motivó los fusilamientos de los capitanes Galán y García Hernández.

También puedo decirles—continuó—que han cesado en sus cargos los capitanes generales de la octava región, Sr. Pérez Herrera, y de Canarias, Sr. Rodríguez de Casademunt, así como el gobernador militar del campo de Gibraltar, general Musiera.

—Según eso—interrogó un reportero—, ya no quedan en su sitio en este momento más que los capitanes generales de la sexta región y de Baleares?

—Así es—respondió el ministro—, porque en la séptima región estaba ya el cargo sin cubrir.

—¿Se ha decidido ya quién irá a Marruecos de alto comisario?—preguntó otro de los periodistas.

—No hay nada de eso aún—contestó el Sr. Azana—. Ya he visto que algunos periódicos dan nombres y hasta publican retratos; pero pueden ustedes desmentirlo, porque nada hay decidido.

—¿Se ocuparán de ello en el Consejo de esta tarde?—insistió el reportero.

—Lo probable es que se trate en él de ese asunto.

—Y de la General, ¿qué nos dice usted?—preguntó a su vez el reportero.

—¿De qué General?—interrogó a su vez el ministro.

—De la Academia General Militar, que, según rumores, va a ser disuelta—acabó el informador.

—De eso aun no hay nada—dijo el Sr. Azana, despidiéndose de los periodistas.

El ministro de Economía toma posesión

Ayer tarde, a primera hora, tomó posesión el ministro de Economía Nacional, Sr. Nicolau d'Oliver. Se le dio el oficial mayor del departamento, Sr. Méndez Vigo, quien en breves palabras afirmó la lealtad entusiasta de los funcionarios al nuevo régimen.

El Sr. Nicolau, en un interesante discurso, después de saludar cordialmente a los funcionarios, dijo que el ministerio que se le ha

comendado es de todos el más alejado de las luchas políticas y partidistas. Por ello espera la colaboración desinteresada y entusiasta de todos en bien de España y de la República.

—Todos—añadió—estáis ahora más obligados que nunca a prestar esta colaboración entusiasta, porque no debéis olvidar que la República es el gobierno de todos los ciudadanos, en que cada uno tiene su función y su responsabilidad.

Después el Sr. Nicolau presentó al personal al subsecretario, señor Barbey, de quien hizo un gran elogio.

El almuerzo de hoy

Hoy, a la una y media de la tarde, se reunirán a comer en el restaurante Botín, de la Dehesa de la Villa, todos los emigrados que estuvieron en París, y con ellos el Gobierno provisional de la República.

A esta comida, que tendrá un carácter íntimo, sólo asistirán las personas antes citadas.

Dimisiones obligadas

El subsecretario de la Presidencia manifestó ayer que el Sr. López Oliván, director de Colonias y Marruecos, dimitió el mismo día en que se proclamó el nuevo régimen; pero que se le rogó que continuase provisionalmente hasta tanto no se le nombrase sucesor, a lo que accedió.

También presentó su dimisión la Junta del Patronato Nacional de Turismo, a la que se hizo el propio requerimiento, con objeto de que no se interpusiera el servicio.

Poseción del general Burguete

El lunes, a las once de la mañana, conforme al ceremonial acostumbrado, tomará posesión de la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina el teniente general D. Ricardo Burguete y Lana.

Jefes de Aerostación

Ha sido designado para el mando del Servicio de Aerostación el coronel de Ingenieros D. Celestino García Antúnez, quedando como segundo jefe el teniente coronel del mismo Cuerpo D. Joaquín de la Llave, que hasta hace poco lo ejercía.

El Consejo de ministros de ayer

Lo que manifestaron a la entrada

El presidente del Gobierno fué el primero que acudió a la Presidencia para asistir al Consejo, y dijo a los periodistas que había visitado al embajador de los Estados Unidos.

—¿Es verdad lo que se dice de que han pedido el retiro altas jerarquías de la Armada?

—No hagan ustedes caso de rumores, y éste es uno de tantos. Hoy me ha visitado—añadió el Sr. Alcalá Zamora—el Sr. Burgos Mazo.

Preguntado el Sr. Largo Caballero si llevaba al Consejo algún asunto de interés, contestó que algo,



El ministro de Economía, Sr. Nicolau d'Oliver, descendiendo, en el aeródromo de Getafe, del avión en que ha regresado de Barcelona (Fot. Alfonso.)



El ministro de Justicia, D. Fernando de los Ríos, descendiendo, en el aeródromo de Getafe, del avión en que ha regresado de Barcelona (Fot. Alfonso.)

desde luego, llevaba; pero que hasta la salida no podía decir a los periodistas de lo que se trataba.

—¿Qué impresión traen ustedes de su viaje a Barcelona?—se le preguntó al ministro de Justicia.

—Muy buena impresión. Llegamos a mediodía el Sr. Nicolau y yo, y el Sr. Domingo se ha quedado en Barcelona porque tenía que hacer esta noche unas cosas allí. Regresará probablemente mañana. A base de esa buena impresión liberará el Consejo de hoy. Las dificultades que existían se pueden considerar orilladas. Entre los elementos barceloneses y la representación del Gobierno ha existido en todo momento una gran cordialidad.

El ministro de Hacienda habló un rato con los periodistas y dijo que los carmelitas de Victoria se han presentado al gobernador civil para hacer acto de acatamiento a la República.

—Mañana—agregó—se celebrará una comida, a la que asistirán los emigrados políticos.

El ministro de Estado manifestó que venía de hacer dos visitas protocolarias, una al embajador de Chile y otra al de Francia, visitas que han sido muy cordiales y agradables.

El comandante Franco

A las ocho y media de la noche estuvo en la Presidencia visitando a los ministros el jefe de la Sección de Aeronáutica, comandante Franco. Permaneció un cuarto de hora y se retiró sin hacer manifestación alguna.

El director de Seguridad

A las nueve y media de la noche estuvo en la Presidencia el director general de Seguridad, don Carlos Blanco. Después de conferenciar con el ministro de la Gobernación fué interrogado por los periodistas sobre el motivo de su visita, contestando que había obedecido a tratar asuntos del servicio.

—Habrán hablado de la manifestación de mañana—observó un reportero.

—No hacía falta, porque como la manifestación es legal debe permitirse. Se trata de un acto en memoria de una gran figura, que se organiza en un lugar donde no perturba la circulación, y no hay motivo para oponerle ninguna dificultad. A la manifestación concurrirán muchas personalidades.

El embajador de Cuba

Después de las diez de la noche llegó a la Presidencia el embajador de Cuba, Sr. García Kohly, quien conferenció brevemente con el ministro de Estado y se retiró unos minutos después.

Al saludar a los periodistas les dijo:

—He venido para dar cuenta al ministro de Estado de un cablegrama que he recibido de mi Gobierno reconociendo la República española, sin perjuicio de entregar personalmente la nota escrita que en el mismo sentido me envían por correo. El ministro me ha hecho una acogida muy cariñosa, como corresponde al afecto que mi nación tiene a España.

El almirante Magaz, destituido

Sobre las diez y media apareció en la Presidencia el ex vicepresidente del Directorio, marqués de Magaz. Al saludarle los periodistas y preguntarle el objeto de su visita, contestó:

—He venido porque he sido llamado por el ministro de Marina. Un cuarto de hora después descendí en el ascensor el marqués de Magaz, quien al verse rodeado por los periodistas exclamó:

—No hay motivo para tanta expectación, porque no voy a ser ministro.

No dijo el general de Marina lo que había ocurrido en su entrevista con el Sr. Casares Quiroga; pero un periodista le preguntó:

—¿Vuelve usted a Cartagena? Y el hasta ayer comandante de aquel apostadero confesó:

—Aunque no sea más que a recoger el equipaje...

Termina la reunión

Muy cerca de las once de la noche salió del salón del Consejo el ministro de Hacienda, D. Indalecio Prieto, quien facilitó a los periodistas la siguiente

Referencia oficiosa del Consejo

Reformas militares y en los Tribunales de Justicia

«Estado.—Se recibieron con profunda satisfacción las noticias que el ministro comunicó de haber sido reconocido el nuevo régimen por Portugal, República Argentina, Checoslovaquia, Cuba y Turquía.

Guerra.—El ministro expuso una serie de disposiciones militares, que formarán parte del plan orgánico de la reforma del Ejército, que en breve se han de publicar.

Justicia.—El ministro recabó del Consejo la autorización para proceder inmediatamente a la reforma del Tribunal Supremo y a la reorganización de los Tribunales de Justicia.»

Se anula el empréstito Morgan

Desde el primer instante se ocupó el ministro de Hacienda del empréstito Morgan, concertado por el anterior Gobierno, y como las circunstancias son favorables para la rescisión del contrato, el Consejo acordó proceder a ella.

La rescisión se hará con el mínimo quebranto para el Tesoro.

El proceso contra Berenguer

El ministro de la Gobernación dio cuenta al Consejo de lo ocurrido anoche con la presentación del general Berenguer y la decisión tomada, que el Gobierno apro-

bó. A su vez el ministro de la Guerra, cumpliendo anterior acuerdo del Gobierno, dijo que había ordenado al Ministerio fiscal militar que incoase el proceso con motivo del juicio sumarísimo y de los fusilamientos de Huesca.

Lo que obraba la familia real, para los obreros

El ministro de Fomento expuso la situación creada por la crisis de trabajo en Andalucía, y se acordó distribuir íntegramente la consignación de la casa real para el remedio del paro como solución transitoria, interin se organiza un sistema de seguros para tal atención.

Asuntos del Trabajo.—El Primero de Mayo, fiesta nacional

A propuesta del ministro, y recordando la del Claustro, se acordó aplicar la amnistía a las sanciones impuestas a los alumnos de la Escuela Industrial de Madrid, cuyas clases han de reanudarse el próximo lunes.

Se acordó igualmente declarar oficial la Fiesta del Trabajo del Primero de Mayo para todas aquellas ocupaciones que pueden sufrir interrupción. Se acordó también autorizar la celebración en el Senado de las sesiones del Consejo general de la Federación Sindical Internacional, que se verificará en la última decena del mes de Abril.

Nombramientos

Economía.—Fueron nombrados director de Industria D. Fernando Quito Canals, y de Comercio don Manuel Haventós Bordoy.

Se deroga la ley de Jurisdicciones

De la Presidencia se aprobó el decreto derogando la llamada ley de Jurisdicciones. El decreto se envió inmediatamente a la «Gaceta» para que aparezca en el número de hoy.

El problema de Cataluña

Los ministros de Justicia y de Economía dieron cuenta de su viaje a Barcelona y de la impresión satisfactoria de cordialidad y de conciliación que allí habían recogido, y expusieron lo esencial de las medidas que a su juicio, después de escuchadas las aspiraciones de los elementos que habían llevado hasta ahora la dirección del movimiento revolucionario en Cataluña, deben dictarse para el período preparatorio de la reunión de Cortes Constituyentes, en las que se dará cima y remate al cumplimiento del pacto de San Sebastián.

Conforme el Consejo sobre las ideas inspiradoras de los decretos que habrán de dictarse, se acordó que por los ministerios respectivos se proceda con rapidez a redactarlos, sometiéndolos a la aprobación definitiva en nuevas reuniones del Consejo.

Las primeras resoluciones del Gobierno sobre la cuestión religiosa

Los ministros todavía permanecieron reunidos hasta cerca de las once y media de la noche. Cuando a esa hora se retiraban, el ministro de Justicia fué abordado por un periodista extranjero, que le preguntó si el Gobierno había adoptado alguna resolución, acerca de la cuestión religiosa.

Don Fernando de los Ríos contestó:

—Las reformas relacionadas con el problema religioso que traigan consigo la modificación de los acuerdos concordados no las podemos realizar nosotros. Quedan para ser resueltas en las Cortes Constituyentes, para lo cual el Gobierno provisional redactará la oportuna ponencia.

Lo que sí puede usted afirmar—añade—es que el Gobierno todavía no ha tomado ningún acuerdo sobre dicho extremo.

Y también puede usted decir—siguió diciendo el ministro—que el Gobierno provisional a lo que irá inmediatamente, pues entra en sus facultades, es a la libertad de cultos, a la secularización de los cementerios y a dar a los sacerdotes la plenitud de la vida civil.

Como el periodista preguntase en qué fecha iban a realizarse estos proyectos, el ministro de Justicia contestó:

—Tanto como una fecha fija no puede darse; pero ya es bastante decir que el Gobierno provisional va a realizarlos inmediatamente.

Otros asuntos

El ministro de la Guerra manifestó que no facilitaba ampliación de las reformas militares porque corresponden a un plan orgánico que es preciso publicar íntegramente.

Negó que se hubiera nombrado capitán general de Galicia.

El presidente y algún ministro insinuaron la posibilidad de que hoy domingo, a pesar de la festividad del día, vuelvan a reunirse por la tarde para celebrar un nuevo Consejo.

Nuevos decretos de personal

Disponiendo que cese en el cargo de director general de Montes, Pesca y Caza, D. Felipe Lazcano y Morales de Setién.

Nombrando director general de Montes, Pesca y Caza, a D. José María Jiménez Quintana.

Admitiendo a D. Arturo Querol y Olmedilla la dimisión que ha presentado del cargo de vicepresidente del Consejo de Trabajo.

Disponiendo que cese en el cargo de vocal de Consejo de Trabajo D. José Gafo Muñoz.

Disponiendo que cese en el cargo de vicepresidente del Consejo de Trabajo, y por tanto en la presidencia de la Comisión inte-

El primer subsecretario de Comunicaciones, señor Abad Conde, saluda a LA LIBERTAD

Saludo es la libertad a la representación de la Prensa que ha contribuido de modo importante para que la República haya venido a imponer un régimen de justicia redentor de la Patria y salvaguardador de la libertad.

Abad Conde

rina de Corporaciones, D. Luis Rodríguez de Viguri.

Admitiendo la dimisión que del cargo de presidente del Consejo de la Corporación de Banca ha presentado D. José Jorro Miranda.

Admitiendo la dimisión que ha presentado D. Eduardo Sanz Escartín del cargo de presidente del Consejo de Trabajo.

El texto de la derogación de la ley de Jurisdicciones

«La ley de 23 de Marzo de 1906, denominada de Jurisdicciones, ha subsistido, no obstante su notorio carácter circunstancial, durante más de un cuarto de siglo sin lograr ser aceptada por la conciencia jurídica ni acomodarse al organismo legal, en el que ha permanecido como cuerpo extraño y perturbador. Sin el entusiasmo de nadie, ni siquiera la defensa de ninguno, a lo sumo la disculpa, por creencia pasajera y necesaria, aquella ley ha sido objeto de promesas jamás cumplidas, conducentes a su derogación, cuya efectividad realiza desde luego el Gobierno de la República.

No debe sentirse preocupación alguna de desamparo para los altos intereses de la patria y los elevados y respetables de las instituciones armadas. Protegidos estuvieron aquellos y ésta por disposiciones de mayor normalidad, de mejor fundamento y más indiscutida aceptación, que es la garantía de su eficacia. Además, la intangibilidad y cohesión del sentimiento patrio se afirma, felizmente, sin la presión de severidad coactiva excepcional por la

libre efusión en que se unen los ciudadanos y en que las regiones, afirmando su derecho natural e histórico a la personalidad libre y autónoma, sellan y afirman fraternalmente la solidaridad de antecedenentes y destinos que, sobre el cuadro evidente de la Naturaleza, logra el esfuerzo común de la Historia.

Tampoco la institución armada necesita de circunstancial parapeito en relación con la ciudadanía consciente y libre, ya que, por fortuna, en la penetración de aquéllas con el pueblo, éste reuerde con gratitud y piedad la sangre vertida generosamente por los militares como ofrenda de su sensibilidad republicana, y a la vez la fuerza pública celebra que, impuesto el régimen por la voluntad nacional, que acata y comparte en admirable ejemplo de civismo, la haya liberado por esta definitiva vez de irrumpir, desviándola de su genuino cometido, en el campo de las contiendas políticas.

En circunstancias tales, que el Gobierno juzga propicias para responder al significado de libertad y justicia que la República lleva consigo, procede a la total e inmediata derogación de la ley mencionada.

Por todo lo expuesto, el Gobierno de la República decreta:

Artículo único. Queda derogada la ley de 23 de Marzo de 1906, denominada de Jurisdicciones.

Madrid, 17 de Abril de 1931.—El presidente del Gobierno provisional de la República, Niceto Alcalá Zamora y Torres.»

Informes de provincias

EN BARCELONA

Una nota de agradecimiento

Barcelona, 18.—En la Secretaría de la Presidencia de la Generalidad Catalana se ha facilitado una nota, en la que el Sr. Maciá hace público su agradecimiento a todas las personas que durante estos días le han enviado telegramas de adhesión.

Hoy le visitó la minoría regionalista del Ayuntamiento, que se ha puesto a su disposición.

Para conmemorar el hecho de la proclamación de la República, el Sr. Maciá ha decidido que en la Caja de Ahorros de la Diputación provincial se abran libretas con la consignación de 25 pesetas a nombre de los niños que nacieron el día 14 de Abril.

Visitó al Sr. Maciá una representación de la Junta directiva de la Academia de Jurisprudencia, ofreciéndole su colaboración. También estuvo a visitarle una Comisión de la Cámara de la Propiedad, que no pudo ver al presidente, porque a la misma hora partía el aeroplano que conduce a Madrid a los ministros Sres. De los Ríos y Nicolau d'Oliver, a quienes el Sr. Maciá fué a despedir al aeródromo del Prat.

El Sr. Maciá, en su conversación con los periodistas, les manifestó que le había visitado el cardenal de Tarragona y el obispo de Barcelona, quienes le manifestaron que el clero estaba en esta, como en todas las ocasiones, al lado de los Poderes constituidos, ofreciéndose para todo cuanto signifique colaborar en la obra de paz y tranquilidad acometida en España y Cataluña. Agregó que tenía intención de explicar lo ocurrido en la reunión de ayer; pero que consideraba mejor hacerlo por medio de una nota que entregaría a los periodistas a las cinco de la tarde.

Manifestó que había estado en el aeródromo del Prat a despedir a los Sres. De los Ríos y Nicolau d'Oliver, anunciando que D. Marcelino Domingo había salido para Tortosa con objeto de saludar a su familia.

Al despedirse de los informados dijo que hoy almorzaría con los militares condenados por el Consejo de guerra de Jaca, y que al almuerzo asistirían el general López Ochoa, el gobernador, el alcalde y los concejales.

Los presos de Mahón

Los oficiales que ayer llegaron de Mahón serán también obsequiados en el Gobierno civil con un vermouth de honor. Al acto están invitadas las autoridades, la Prensa y los representantes de los Cuerpos de la guarnición.

El lunes se reanudarán las clases

La Comisión nombrada por el Sr. Maciá para la redacción de un estatuto de la Universidad ha decidido que en todos los centros

docentes dependientes del antiguo rectorado se reanuden las clases el lunes.

La reapertura de los Centros obreros

El Juzgado especial que entienda en los sumarios derivados de la última huelga general los ha declarado concluidos, dictando un auto en virtud del cual quedan sin efecto los 25 procedimientos incoados. Ha oficiado al Gobierno civil para que se proceda a la apertura de los centros obreros clausurados por orden judicial.

El Sr. Portela está muy contento

Visitó al gobernador el Sr. Portela, quien felicitó al Sr. Companys, lo mismo que ha hecho con el Sr. Maciá, por la feliz solución dada al proyecto catalán. Manifestó que se congratulaba del resultado obtenido como ciudadano de Barcelona y como republicano.

Lo que dice el Sr. Companys

En su conversación con los periodistas, el Sr. Companys manifestó que había recibido la visita de representantes de grandes intereses que fueron a ofrecerle su colaboración y a manifestarle su agrado por el ambiente de tranquilidad y de confianza que se respira desde la implantación del nuevo régimen. Entre estas representaciones figuraban la de la Cá-

mara de la Propiedad, Federación de Hilados y Tejidos, Sindicatos Únicos y Obreros del puerto. También estuvo a verle con el mismo objeto el conde de Caralt. Como un periodista le preguntara si pensaba continuar al frente del Gobierno civil, puesto que en la lista de gobernadores no figuraba provisto el de Barcelona, el señor Companys dijo que había reiterado su propósito de dimitir de manera muy insistente, aunque su renuncia no podía tener carácter irrevocable, porque él se debe a la República. Se le preguntó si, en caso de abandonar el Gobierno civil, ocuparía la Alcaldía de Barcelona, contestando negativamente. Dijo que fué nombrado alcalde en un momento de explosión popular; pero que ahora el que desempeña el cargo es hombre que reúne grandes condiciones y ofrece todo género de garantías para el progreso de la ciudad. Ante la insistencia puesta por los informadores para saber qué cargo ocuparía en caso de abandonar el Gobierno civil, el Sr. Companys contestó que el de concejal.

Los gobernadores militares de Mahón y de Lérida

Han llegado los gobernadores militares de Mahón y de Lérida, quienes conferenciaron con el capitán general, Sr. López Ochoa.

Republicanos de Jaca

Anoche llegó de Jaca un grupo de republicanos de los que participaron en el movimiento de Diciembre. El público les hizo objeto de vivas demostraciones de simpatía. Se alojan en el hotel Oriente.

Más adhesiones al Sr. Maciá

Varios artistas de Barcelona, entre los que figuran Francisco Costa, José Comelle, Jaime Pahisa y Pedro Casas Abarca, han felicitado al presidente del Gobierno de la Generalidad de Cataluña ofreciéndole su adhesión.

El Sr. Maciá ha facilitado una nota en la que da cuenta de la favorable acogida que ha tenido cerca de numerosos industriales su iniciativa para que le sea abonada el jornal correspondiente al día 14 de Abril a los obreros que en aquella fecha abandonaron el trabajo.

Otra nota del Sr. Maciá

Barcelona, 18.—Esta noche fué facilitada en el Palacio de la Generalidad la siguiente nota:

«En los primeros momentos de recobrar las libertades que hace siglos teníamos no debe dejarse amorar un momento el entusiasmo de la victoria y el endurecimiento para nuevas batallas.

Hoy por hoy nuestro problema está ligado a otro factor, sobre todo en estos momentos de revolución, de esta revolución que hemos hecho juntos con los hermanos espirituales del resto de España y que ha acabado con la monarquía española.

Por esto nos hemos visto inclinados, por espíritu de solidaridad republicana y por propio interés, a privaciones de una breve intensidad de una parte de aquella soberanía a la que tenemos derecho. Esta limitación, aceptada siempre, pero de una manera activa aprovechándola para intensificar la fe y la confianza en nuestros principios y la preparación de medios para conseguirlo, puede constituir una mejor garantía para nuestra victoria final.

Esto es lo que tenemos que hacer mientras esperamos las Cortes Constituyentes, a las cuales hemos de llevar el plebiscito de nuestro pueblo, plebiscito que en este campo de espera hemos de garantizar más aún en el sentido de defensa de nuestras libertades, que expresará libremente el pueblo de Cataluña. Pronto llamaremos a este plebiscito a todos los representantes de los Ayuntamientos de Cataluña para que rectifiquis nuestra obra revolucionaria. Sólo así afirmaremos la República naciente, que, una vez consolidada, permitirá articular mejor nuestras libertades con aquella confederación hispánica que siempre hemos preconizado.—Francisco Maciá.»

Al entregar esta nota el secreta-

rio del Consejo de la Generalidad, dijo que era de la única y exclusiva responsabilidad del Sr. Maciá.

La labor perturbadora de los Sindicatos libres

Barcelona, 16.—Comunican de Badalona, que a las seis y media se registró una colisión entre dos grupos de obreros, en la que resultó herido un sujeto llamado Tramontana, que pertenece al Sindicato Libre.

La Policía se ha incautado en un local de Coll Blancs, donde practicó un registro, de doce bombas que allí depositaron elementos del Sindicato Libre.

Una Comisión de obreros afiliados a los Sindicatos Libres, en representación de numerosos compañeros de la misma filiación, visitó al gobernador, manifestándole que habían acordado separarse de los mencionados Sindicatos en vista de que sus directivos son unos profesionales de la perturbación.

EN SEVILLA

El nuevo gobernador civil

Sevilla, 18.—En el expreso llegó el nuevo gobernador, Sr. Montaner. En la estación fué recibido por las autoridades y numerosos correligionarios, que le tributaron una ovación.

El gobernador accidental, señor González Sicilia, le dió posesión del cargo. Inmediatamente después el Sr. Montaner se trasladó a Capitanía general, donde se celebró una reunión de autoridades, acordándose que en vista de la tranquilidad existente procedía levantar el estado de guerra.

En su conversación con los periodistas, el Sr. Montaner manifestó que su misión fundamental era trabajar por el afianzamiento del régimen republicano.

Por la Comisaría le fué facilitada una lista de detenidos, siendo propósito del gobernador poner en libertad a todos los que no estén sujetos a procedimiento.

Rogó a los informadores que desmintieran los rumores alarmantes que ponen en circulación personas interesadas en sembrar la intranquilidad. Anunció su intención de hacer gestiones para poner término a las pequeñas huelgas existentes, pidiendo a la Prensa su colaboración para la defensa del régimen.

Las ferias de Sevilla

El alcalde ha telegrafiado al ministro de la Gobernación rogándole intensifique la propaganda en favor de las ferias de Sevilla en atención a que la tranquilidad en la ciudad es completa. En el mismo sentido se ha dirigido al alcalde de Madrid.

Los empleados del Ayuntamiento

El alcalde accidental, Sr. Casas, reunió a los funcionarios del Ayuntamiento, pronunciándoles un discurso para pedirles presten su colaboración al nuevo alcalde. En nombre de los empleados le contestó el secretario, Sr. Bravo Ferrer, dándose numerosos vivas a la República.

La prisión de Sevilla

En la cárcel se ha conseguido habilitar un pabellón, donde quedarán reclusos 50 presos por delitos comunes. Como se tardará algunos meses en terminar las obras de la prisión, se ha pensado utilizar el Reformatorio de menores de Alcalá de Guadaíra.

Se levanta el estado de guerra

Se ha dictado un bando levantando el estado de guerra. Antes de tomar esta determinación el capitán general ha enviado un telegrama circular a gobernadores y jefes de la Guardia civil diciendo que se limite la recogida de armas a aquellas personas cuya conducta no sea irrepachable.

EN LA CORUÑA

Los miembros del Gobierno de la República, hijos adoptivos de La Coruña

La Coruña, 18.—Terminada la sesión del Ayuntamiento se acordó enviar telegramas al Sr. Casares Quiroga, comunicándole el acuerdo adoptado por la Corporación de nombrarle hijo adoptivo de la ciudad. También se cursó un telegrama al Sr. Alcalá Zamora dándole cuenta de haber sido nombrados los miembros del Gobierno hijos adoptivos de La Coruña. En este segundo telegrama se dice que la ciudad es de abuelo liberal y democrático, y que ve en los actuales gobernantes los salvadores de la dignidad patria. Ambos despachos van firmados por el alcalde, Angel Senra.

La Derecha liberal republicana

Ha quedado constituido el partido de la Derecha liberal republicana. En el manifiesto publicado dicen que habían invitado a los Sres. Alcalá Zamora y Maura para que tomasen parte en un acto de propaganda, que se hubiera celebrado si el trabajo asumido en el Comité revolucionario por dichos señores no hubiera sido tan abrumador. Anuncian su propósito de realizar una intensa campaña de propaganda. En la reunión celebrada por estos elementos para proceder a la constitución del partido quedó elegido el Comité ejecutivo como sigue: Presidente, Díaz Grande; Vicepresidente, Rodríguez; secretario, González; vicesecretario, Lamaia, y tesorero, Barreiro. Vocales: García Ramos, Sendas Otero, Mosquera y Lorenzo Rure.

La Hirmandade da Fala

La Hirmandade da Fala ha publicado una nota redactada en gallego, en la que dice que se considera en el deber de hacer constar su adhesión al régimen repu-

blicano, que con un espíritu ampliamente federal se propone resolver el problema de las nacionalidades hispánicas.

EN ALMERIA

Lo que ha pasado en Finiána

Finiána, 18.—Una importante manifestación, presidida por el Comité del partido republicano radical socialista, única fuerza republicana en esta villa, donde a guisa de los caciques centristas y romanistas se había proclamado por el artículo 29 sólo concejales monárquicos, atropellando y encarcelando antes a los dos ex concejales que iban a presentar a los candidatos republicanos, se dirigió a la Casa del Ayuntamiento y allí en su balcón principal fué izada la bandera republicana y proclamada la República. Y en seguida el Comité Republicano, presidido por D. Manuel Aparicio Peral, D. Angel Gutiérrez y otros del Comité, solicitó del alcalde monárquico la entrega de la Alcaldía, el que no opuso resistencia; al extenderse el acta de la toma de posesión del Comité fueron arrollados por un grupo de albanistas que se presentó de improviso, desalojando el local por la fuerza; los republicanos, protegidos por la Guardia civil, tuvieron que abandonar el salón sin poder tomar posesión de los cargos.

A la mañana siguiente fueron posesionados los albanistas de los cargos de alcalde y concejales entre la general protesta del pueblo republicano.

EN ASTURIAS

El Ayuntamiento de Sama de Langreo pide la expulsión de los jesuitas

Sama de Langreo, 18.—Esta tarde se constituyó el nuevo Ayuntamiento, siendo elegido alcalde don Celso Fernández, republicano-socialista, y teniente alcalde, Luis Carvajal, de La Felguera. El Ayuntamiento acordó solicitar del Gobierno la expulsión de la Compañía de Jesús y el procesamiento del capitán de la Guardia civil, señor Doval.

La minoría comunista hizo peticiones de carácter muy radical y se acordó que fueran concretadas en una moción.

EN BILBAO

Se reúne el Ayuntamiento

Bilbao, 18.—Se ha reunido el Ayuntamiento, nombrando alcalde a D. Ernesto Erroreca, republicano; primer teniente de alcalde, a D. Angel Lacort, socialista, y segundo a D. Tomás Bilbao, de Acción Nacionalista Vasca. Los concejales pertenecientes al partido nacionalista han quedado excluidos de los cargos.

Lo que dice el gobernador

El gobernador ha dispuesto que se retiren de Guernica las fuerzas que allí acudieron ayer para impedir que se proclamase la República vasca. Agregó en su conversación con los periodistas que en Erandio se había celebrado un mitin comunista, sin incidentes. Dijo también que hasta el martes no vendrá a tomar posesión de su cargo el gobernador designado, D. José Aragón, pues según sus noticias tiene un hijo enfermo de cuidado.

EN CARTAGENA

Visitas de cumplimiento

Cartagena, 18.—El alcalde republicano, Sr. Pérez Lurve, cumplimentó al capitán general, comandante del Arsenal, gobernador militar, juez de instrucción y subdelegado de Hacienda.

El Sr. Magaz

Llamado por el ministro de Marina marchó hoy a Madrid el capitán general Sr. Magaz.

EN CORDOBA

El catedrático Sr. Jaén, a Málaga

Córdoba, 18.—El gobernador, señor Jaén, ha recibido una carta del ministro de la Gobernación comunicándole que no puede acceder a la petición formulada por numerosas personalidades cordobesas, y que ha sido destinado para ejercer igual cargo en la provincia de Málaga.

El Sr. Jaén saldrá el miércoles próximo en tren especial, organizado por los ferroviarios, haciendo su entrada en aquella capital a las cuatro de la tarde.

Los estudiantes y la Guardia cívica

Los estudiantes visitaron al gobernador, solicitando que les permita formar parte de la Guardia cívica que se está organizando.

Los comunistas

El Sr. Jaén ha comunicado a los periodistas que en San Sebastián de Ballesteros fué detenido el comunista Adriano Romero por celebrar un mitin sin autorización previa. Dicho comunista fué traído a presencia del gobernador.

También una Comisión de individuos del partido comunista visitó al gobernador, pidiéndole autorización para organizarse legalmente, manifestando el Sr. Jaén que no puede hacer nada en este sentido hasta que el Gobierno disponga. Agregó que había firmado numerosos reglamentos de Sociedades obreras de la capital y los pueblos.

La Cámara Agrícola se adhiere a la República

La Cámara Agrícola cordobesa, en reunión celebrada esta tarde, ha acordado ofrecer al Gobierno su colaboración decidida para el desarrollo de la agricultura. Pide al mismo tiempo medidas para garantizar los intereses y evitar las exportaciones de trigo, que agra-



BARCELONA.—El general López Ochoa en la toma de posesión de la Capitanía general de Cataluña

van enormemente el problema tri-

guero. Solicita también la creación de un ministerio de Agricultura para que resuelva las cuestiones agrarias que tanto atacaron los Gobiernos anteriores.

Las tropas, en formación, reconocen la bandera de la República

Cumpliendo órdenes recibidas de la Capitán general, esta tarde, en el paseo de la Victoria, formaron las fuerzas de la guarnición para reconocer la bandera de la República. Al pasar ésta ante las fuerzas se le rindieron honores, interpretando la Banda Municipal el «Himno de Riego» y «La Marsellesa».

Seguidamente se leyó una alocución dirigida a las tropas.

Al acto asistieron los generales residentes en esta capital, el gobernador militar interino, jefes y oficiales de todos los Cuerpos y dependencias y las autoridades civiles.

En los cuarteles a las tropas no formadas se les leyó también la alocución republicana.

Numeroso público presenció el patriótico acto y vitoreó al Ejército de la República.

Proclamación de la República en Lucena

Lucena, 18.—El día 14, a las seis de la tarde, se proclamó la República. El vecindario, en manifestación imponente, en la que formaban más de 10.000 personas, acompañó a los concejales antimonárquicos, que se hicieron cargo del Ayuntamiento. Reinó gran entusiasmo. Reina completo orden.

EN GUADALAJARA

El nuevo Ayuntamiento

Guadalajara, 18.—Se ha constituido el nuevo Ayuntamiento, que fué aclamado por el público que llenaba el salón de sesiones. Fué elegido alcalde el jefe de los socialistas, D. Marcelino Martí. Se dieron vivas a la República.

EN HUESCA

El nuevo Ayuntamiento

Huesca, 18.—Ayer quedó constituido el Ayuntamiento, nombrándose alcalde a D. Mariano Cardera Rivas, y teniente de alcalde a D. Agustín Delplán, D. Manuel Sández, D. Valeriano Bonet y don Sixto Coll. Fueron nombrados síndicos D. Juan Ferrer Susín y D. Jesús Abad.

EN LINARES

Constitución del Ayuntamiento

Linares, 18.—A las siete de la tarde celebró sesión el Ayuntamiento para su constitución. Al penetrar en el salón de actos los concejales antimonárquicos se les tributó una grandiosa ovación. Fué elegido alcalde D. León Bueno Ordoño, socialista, aunque interinamente, pues en la votación ninguno de los candidatos a dicho puesto coincidió ni obtuvo mayoría.

EN LUGO

El nuevo Ayuntamiento

Lugo, 18.—Hoy se hizo cargo del Ayuntamiento una Comisión formada por tres republicanos y tres socialistas. Fué elegido alcalde D. José Bolaños, republicano.

EN SAN SEBASTIAN

El gobernador toma posesión del cargo

San Sebastián, 18.—Se ha posesionado de su cargo el nuevo gobernador, Sr. Aldasoro. Dijo que se había detenido en Eibar, oyendo discutir en el Ayuntamiento el problema autonómico, cosa que le agradó por entrar en la política del Gobierno.

El partido de Acción Nacionalista Vasca

San Sebastián, 18.—El partido de Acción Nacionalista Vasca se propone enviar el martes a Madrid una Comisión, que conferen-



CARTAGENA.—Puerta del Arsenal, en la que ondea la bandera tricolor y por la que pasó el ex rey al abandonar España (Fot. A. B.)

ciará con los Sres. Alcalá Zamora y Prieto, informándoles de la futura actuación del partido y de las aspiraciones que mantiene respecto al problema económico.

EN SANTIAGO

Los artilleros conmemoran la Instauración de la República

Santiago, 18.—Para celebrar la instauración de la República se celebró en el cuartel de Artillería un «lunch», al que fueron invitados el coronel de Infantería, capitán ayudante y capitán Villar. Se dieron vivas a España y a la República.

Los caciques de Calvo Sotelo manobran

Santiago, 18.—Para solemnizar la proclamación de la República el Ayuntamiento obsequió con una comida a los presos. En la villa de Noya los caciques del Sr. Calvo Sotelo manobran burdamente con objeto de incautarse del Ayuntamiento. El alcalde republicano ha publicado un manifiesto haciendo saber que defenderá el régimen con toda energía.

El Ayuntamiento de Puebla de Caramiñá está totalmente integrado por socialistas.

EN SORIA

Llega el nuevo gobernador civil

Soria, 18.—Llegó el gobernador, D. Mariano Jover. Todo el pueblo estaba en la estación, siendo aclamado entusiastamente. En manifestación popular le acompañó hasta el Gobierno civil, saliendo después a un balcón y dirigiendo un saludo al pueblo. Fué vitoreado.

EN TERUEL

Proclamación de la República en Ojos Negros

Teruel, 18.—A las seis de la tarde del día 14 quedó proclamada la República en Ojos Negros, recorriendo las calles con banderas una imponente manifestación. Inmediatamente tomó posesión el Ayuntamiento elegido el día 12, compuesto por diez concejales antimonárquicos.

Durante toda la noche y el día siguiente el entusiasmo no deca- yó, celebrándose la fiesta de la República con manifestaciones de júbilo, música, bailes y banquete, al que asistieron más de cien comensales republicanos y socialistas. En diversas ocasiones se pronunciaron fogosos discursos, aplaudidos con entusiasmo. Durante el día, en el balcón del Ayuntamiento ondearon las banderas republicanas y retratos de Pablo Iglesias, Galán y García Hernández.

Nota característica fué la colocación de improvisados rótulos so-

bre las placas que daban a la principal calle de la localidad el nombre de María Cristina. Dichos rótulos decían: «Ojos Negros a Galán y García Hernández.»

EN TOLEDO

Proclamación de la República en Cuerva

Cuerva, 18.—Esta tarde, a las siete y media, el Comité local republicano, acompañado de una multitud numerosísima, izó en el balcón central del Ayuntamiento la bandera republicana, proclamando el futuro régimen. Acto seguido, y acompañado de la casi totalidad del vecindario, incluso señoras, y de una banda de música tremolando dos banderas, recorrió todas las calles de la población, dando innumerables vivas a la nueva República.

Como final, a la puerta del Ayuntamiento, dirigiendo la palabra al pueblo los miembros del Comité D. Rafael Torromí, D. León del Castillo, D. Jesús Rivera, D. Sebastián Máximo y D. José Gamero Bejerano, enalteciendo la importancia del acto y pidiendo acatamiento al nuevo Poder libertador, felicitando al pueblo por el entusiasmo y orden guardado en estos días, disolviéndose pacíficamente en medio del mayor respeto e innumerables vivas.

EN UBEDA

El nuevo Ayuntamiento

Ubeda, 18.—Se ha constituido el Ayuntamiento, eligiéndose alcalde a D. Alfonso Moreno Diezma, republicano radical, y a D. Baltasar López, socialista, y D. Juan Cuadra Patena, republicano, primero y segundo tenientes de alcalde. El entusiasmo es extraordinario, habiendo sido aclamado el alcalde popular.

EN VALENCIA

El arzobispo se adhiere a la República

Valencia, 18.—El arzobispo ha visitado al capitán general, ofreciendo su adhesión y diciendo que en este sentido dirigirá una circular al clero de la diócesis. Llega el nuevo gobernador civil

Valencia, 18.—Ha llegado el nuevo gobernador civil, Sr. Centeno, quien fué recibido por las autoridades y la plana mayor del republicanismo. Inmediatamente tomó posesión de su cargo, presentándole el personal del Gobierno el presidente de la Audiencia, señor Suárez, quien hizo un cumplido elogio de la Guardia civil por los servicios prestados en momentos difíciles.

El Sr. Centeno agradeció el recibimiento que se le dispensaba, expresando su deseo de obtener el apoyo de todos en el cumplimiento de su misión. Dijo que venía dispuesto a hacer respetar las leyes y a conservar el orden.

Una alocución

Recibimos el siguiente despacho: «Valencia, 18.—Ruégole rectifique la noticia de que fueron reschotados el día 15 600 presos y algunos condenados a la pena de muerte. De orden superior se aplicó el indulto a 263 presos, de los cuales ninguno purgaba penas graves.—El director de la prisión celular de Valencia.»

EN VALLADOLID

El nuevo gobernador civil

Valladolid, 18.—En el rápido llegó el gobernador, Sr. Guardiola. En la estación era esperado por las autoridades y la plana mayor del republicanismo y socialismo. Se posesionó del cargo inmediatamente.

EN YEOLA

Toma posesión el nuevo Ayuntamiento

Yecla, 18.—Ha tomado posesión el Ayuntamiento republicano, nombrándose alcalde a D. Juan Martínez Quintanilla. Al acto de la posesión acudió un enorme gentío, llenándose el salón de la casa consistorial y la plaza. El público recibió con grandes ovaciones la designación de los tenientes de alcalde. La banda municipal dió un concierto. El alcalde y los tenientes de alcalde señores Diego y Ferri y el periodista D. José Jiménez pronunciaron discursos desde el balcón del Ayuntamiento, siendo aplaudidos calorosamente por la multitud. El alcalde recibió en su domicilio ininidad de visitas, a las que obsequió con dulces, licres y habanos.

EN ZARAGOZA

Toma posesión el gobernador republicano

Zaragoza, 18.—Tomó posesión de su cargo el gobernador civil don Manuel Lorente Atienza, asistiendo al acto el alcalde, concejales, funcionarios y numerosos amigos.

EN ALGECIRAS

Acto olímpico-militar, en el Ayuntamiento

Algeciras, 18.—Esta tarde el general gobernador militar accidental, D. Joaquín Torres Mora, acompañado de su ayudante, jefe de Estado Mayor, jefes de los Cuerpos, unidades e institutos de las diversas dependencias militares, se dirigió al Ayuntamiento para saludar a sus nuevos miembros. El general manifestó que los militares no son políticos y que acatan el régimen al servicio de la patria. Dió vivas a España y a la República, y fué muy ovacionado. El alcalde dió un abrazo al general y vivas al Ejército republicano, que fueron contestados clamorosamente por el numeroso público que llenaba el salón de sesiones. Una banda de música interpretó el «Himno de Riego» y «La Marsellesa».

ANTE LAS MAQUINACIONES REACCIONARIAS

La actitud de la Confederación Nacional del Trabajo

Barcelona, 18.—«Solidaridad Obrera» publica una nota firmada por el Comité nacional de la Confederación Nacional del Trabajo en la que se dice: «Dada la gravedad de la situación actual, y en previsión de las contingencias que pudieran derivarse de ciertas maquinaciones reaccionarias, se advierte a los Comités regionales, comarcales y locales y Juntas directivas la necesidad de estar constituidos en sesión permanente para recibir las noticias a que hubiera lugar y actuar en el acto como convenga. Se ruega a los Comités envíen contra- señas y número de teléfono.»

Un monárquico mata de una puñalada a un republicano

Alagón, 18.—En el pueblo de Figueruela regresaban a mediodía del campo los vecinos Angel Navales y otro apellidado Romeo. Este mató de una puñalada al primero. Ambos sostuvieron anoche una discusión en el café, en la que el muerto defendió a la República y el segundo a la monarquía. El pueblo está indignado por esta agresión, que califica de cobarde.

UNOS BULTOS SOSPECHOSOS

La Coruña, 18.—Un periódico da la noticia de que han llegado a la estación varios bultos de una expedición que se supone pertenece al general Berenguer. En las etiquetas se lee, en efecto, la inscripción «Donato Berenguer.—Lisboa. (Portugal).» No se sabe cómo han llegado aquí estos bultos.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Los empleados y obreros de coches-camas

El viernes, por la noche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo celebraron junta general los empleados y obreros de coches-camas. El conductor Apelles Fiat pronunció un elocuente discurso, abogando por que todos los obreros y empleados de coches-camas se afilian al Sindicato Ferroviario y a la Unión General de Trabajadores.

Abogó por la libertad, el orden y el trabajo, que han de ser los fundamentos de la República, y excitó al Gobierno provisional a que sea inflexible con los perturbadores.

Entre frenéticos aplausos y vivas a España republicana y socialista se tomó el acuerdo de enviar un fraternal saludo al Gobierno, con la adhesión entusiasta de los empleados y obreros de coches-camas.

EN LA RIA DE AROSA

Dos muertos a consecuencia de un naufragio

Vigo, 18.—Cuando regresaba de Cambados para Riveira, y a consecuencia de una ráfaga de viento, naufragó en la ría de Arosa una embarcación tripulada por tres hombres. Desde tierra se vió el naufragio, saliendo en socorro de los marineros los vapores pesqueros «Sofía» y «Jesús del Gran Poder». Cuando llegaron al lugar del suceso encontraron a la embarcación con la quilla al aire y encima el tripulante Antonio Fernández Vidal. Junto a la lancha volcada nadaba el marinero Salvador Arístin Vidal, habiendo desaparecido el tercer tripulante, llamado Ventura Pérez Vidal. Los vapores recogieron a los naufragos; pero Salvador pereció horas después de llegar a tierra, a consecuencia de un ataque cardíaco. El cadáver de Ventura fué hallado por otros pescadores.

Se elogió el proceder de los tripulantes de los vapores, pidiéndose para ellos una recompensa.

Maestras que quitan a los niños las insignias republicanas

Nos dicen que la directora de un grupo escolar prohíbe a las niñas que lleven lacitos y otras insignias republicanas, y hasta llegó a arrancar uno de estos lacitos a una de las niñas. Esta misma directora amenaza a sus alumnas con no concederles los beneficios de la cantina si no se preparan para hacer la comunión.

La actitud de esta maestra es equivocada. La escuela es tolerante a todas las ideas, y nadie tiene derecho a atacar o despreciar los sentimientos políticos o religiosos de los niños y de los padres.

Las autoridades de la enseñanza deben tomar las medidas necesarias para evitar estas cuestiones.

Lo mismo da

Una persona que se dice bien informada manifestó que no era la duquesa de Alba la que llegó a la frontera francesa llevando las 750.000 pesetas en billetes, sino la de Allaga, de la que eran propiedad.

Notas médicas

Servicio Otorrinaringológico del Instituto Rubio

En la sesión clínica semanal de este servicio ha presentado una comunicación sobre «Cefaleas frontales de origen rinógeno» el doctor Sinova.

Intervinieron en la discusión clínica los doctores Marañés, C. Bertrán y Colomer, haciendo el resumen final el doctor F. Bertrán.

Soledad Española de Higiene

La Sociedad Española de Higiene celebrará sesión pública el próximo martes, a las seis y media de la tarde, en el Colegio de Médicos, Esparteros, 9.

Temas de discusión: «Peligros del uso y del abuso de bebidas alcohólicas exóticas (whisky, cocktails, yermouth, etc.)», y la comunicación del doctor Ortega, sobre «El problema de la rabia en España».

Tienen pedida la palabra los señores Olea, Yagüe, Fernández Sanz, Ortega, Drefex y otros.

Academia Médico-Quirúrgica

La Academia Médico-Quirúrgica Española celebrará sesión pública mañana lunes, en su local, Esparteros, 9.

El doctor Palacios hablará de «El neumotórax en el tratamiento de la tuberculosis pulmonar» (con proyecciones); el doctor Piga, de la «Fisioterapia en las neuralgias cervico-braquiales»; el doctor Oliver Pascual, de la «Hiperglucemia insulínica». A primera hora se expondrán las comunicaciones ya anunciadas sobre «Flebitis y experiencias sobre los centros nerviosos del sueño» (esta última con proyecciones cinematográficas, que por falta de tiempo no fueron expuestas en la sesión anterior).

Asociación de Estudiantes de Odontología

La Asociación Profesional de Estudiantes de Odontología convoca a sus asociados para junta general extraordinaria que se celebrará mañana lunes, a las cinco, en la Facultad de Medicina.

La Agrupación Socialista de Santiago, al Gobierno

Santiago, 18.—La Agrupación Socialista ha dado una nota a la Prensa del telegrama que ha dirigido al ministro de la Gobernación, que dice así: «Agrupación Socialista de Santiago, impresionada por las declaraciones del ministro de la Gobernación dejando en libertad a Berenguer, implícita sentencia absolutista, responsable de grandes desastres nacionales, verdugo del pueblo, píde, respetuosa y energicamente, prisión inmediata de dicho general.—El presidente.»

Madrid, 17 de Abril de 1931.—El secretario, Angel Sebastián.

Nuevo Gobierno rumano

Bucarest, 18.—El nuevo Gobierno ha quedado constituido en la forma siguiente: Presidencia e Instrucción, Titulesco; Exterior, Jea Chica; Justicia, Lupu; Instrucción, Iorga; Agricultura, Garofeld; Comunicaciones, Jonesco; Guerra, Soudescu; Industria, Savacovio; Trabajo, doctor Cantacuzano; Hacienda, Venceanu.

Cambio de nombres militares

Vuelven las cosas a su cauce

Por orden circular del ministro de la Guerra se ha dispuesto que en lo sucesivo el Consejo Supremo de Ejército y Marina se denomine Consejo Supremo de Guerra y Marina; el Depósito Geográfico e Histórico del Ejército, Depósito de la Guerra; las Auditorías del Ejército, Auditorías de Guerra, y los comisarios del Ejército de primera o segunda clase, según sea su asimilación a tenientes coroneles o comandantes, comisarios de Guerra de primera o de segunda clase del Cuerpo de Intervención Militar.

El escritor portugués Correa da Costa, en Madrid

Se encuentra entre nosotros el distinguido escritor y periodista portugués Sr. Correa da Costa. Viene el sutil crítico de la obra de Eça de Queiroz a recoger impresiones del actual momento político español, que publicará en los prestigiosos periódicos portugueses «Diario das Acores» y «Primeiro do Oporto».

Correa da Costa es uno de los escritores portugueses más destacados en el movimiento antidictatorial que alienta en la hermosa República.

Nuestra más cordial bienvenida.

UNA PREGUNTA AL GOBIERNO

¿Sabe lo que pasa en Santiago?

Santiago, 18.—Varios jóvenes republicanos vigilan a los monárquicos que celebran reuniones clandestinas en diferentes casas particulares. Una de ellas se celebró en casa del capitán de la Guardia civil. En el cuartel de Infantería continúa el retrato del rey en el cuarto de banderas, y los somatenes no han sido desarmados, a pesar de las órdenes dadas por el Gobierno.

El partido socialista organiza para fines del mes de Abril un mitin, pronunciándose contra el deseo del Gobierno de constituir los Ayuntamientos sobre la base de las elecciones del día 12, y pedir que no se les entreguen mandos militares ni civiles a persona de significación monárquica.

MOVIMIENTO OBRERO

La Mutualidad Obrera

Se abre concurso de muchachos de dieciséis a dieciocho años de edad para proveer tres plazas de mozos de farmacia supernumerarios, una de sirvienta supernumeraria, con destino a la clínica, y otra de cocinera, también supernumeraria.

El plazo para la admisión de solicitudes y demás documentación que acrediten los méritos de

los concursantes finalizará el día 9 de Mayo, a las siete de la tarde.

Las bases por que han de registrarse estos concursos están a disposición de quien quiera consultarlas, todos los días, de diez a una de la mañana y de tres a siete de la tarde, en Trafalgar, 33.

El Baluarte

Siendo de la mayor importancia el tratar de las cuestiones pendientes de resolución que muy particularmente afectan a los trabajadores de la industria de la platería, se les convoca a todos, socios y no socios, a una reunión, que celebraremos mañana lunes, día 20, a las seis y media de la tarde, en el salón grande de nuestra Casa del Pueblo, Piamonte, núm. 2.

Recomendamos a todos la mayor puntualidad, y esperamos no falte ningún compañero de esta industria por la importancia de los asuntos a tratar.—La Junta directiva.

Peluqueros-Barberos

La Asociación de Obreros Peluqueros-Barberos de Madrid y sus limitrofes pone en conocimiento de todos sus socios que, por haber sido pensado con posterioridad, el banquete con que la Federación y la sección Madrid decidieron conmemorar, al propio tiempo que la implantación de la República española, el primer aniversario de la constitución de la Federación, se aplaza para ese mismo día, a las tres de la tarde, para que los compañeros puedan concurrir al acto de afirmación socialista organizado por las Juventudes, y al que se interesa concurren todos los obreros del oficio, debiendo estar a las nueve y media de la mañana en la calle de Felipe IV y la de la Academia, para situarse al lado de nuestra bandera, la que llegará a dicho sitio a esa hora en el grupo séptimo, que es donde la Comisión organizadora indica que nos coloquemos.

Siendo un acto de afirmación que las multitudinarias socialistas queremos realizar desfiliando ante la tumba de nuestro querido maestro Pablo Iglesias, como homenaje espiritual al que supo señalarnos el camino a recorrer, por el cual nos encontramos llegados al término de nuestra primera etapa sindical, esperamos que no falteis.

Madrid, 17 de Abril de 1931.—El secretario, Angel Sebastián.

Nuevo Gobierno rumano

Bucarest, 18.—El nuevo Gobierno ha quedado constituido en la forma siguiente: Presidencia e Instrucción, Titulesco; Exterior, Jea Chica; Justicia, Lupu; Instrucción, Iorga; Agricultura, Garofeld; Comunicaciones, Jonesco; Guerra, Soudescu; Industria, Savacovio; Trabajo, doctor Cantacuzano; Hacienda, Venceanu.

Círculo de Bellas Artes

A causa del gran número de obras presentadas a la Exposición Nacional (sexta de la serie), que se celebrará en el salón de Exposiciones del Círculo de Bellas Artes, el Jurado de admisión y colocación se ha visto obligado a diferir la fecha de su inauguración, anunciada ya en la Prensa, la que será definitivamente abierta el lunes día 20, a las seis y media de la tarde.

La entrada es pública todos los días, de seis y media a nueve de la noche, excepto los domingos, que sólo se abrirá por las mañanas, de once a una.

PETICION AL GOBIERNO

Los jóvenes de veintitún años piden voto

Alicante, 18.—Se ha cursado el siguiente telegrama al presidente y a los ministros del Gobierno de la República: «El semanario «Rebeldía», portavoz de las juventudes radicales, y el Comité antidictatorial sin voto, y los jóvenes republicanos radicales socialistas, y los socialistas, pedimos que se conceda el voto a los hombres a partir de los veintitún años.—Por la Comisión, Germinal Ross.»

DERRUMBAMIENTO EN UNA MINA

Budapest, 18.—En una mina de Píliz Szent se ha derrumbado un pozo.

A consecuencia del accidente han resultado cuatro mineros muertos y otros tres heridos gravemente.

El príncipe Bibesco

Benares, 18.—El príncipe Bibesco y sus tres compañeros llegaron a ésta anoche, ingresando en el hospital del Rey Eduardo.

Todos ellos se encuentran bastante mejorados. El príncipe Bibesco durmió bien y tomó algunas bebidas refrescantes.

Estado de los heridos

Benares, 18.—El médico que ha asistido al príncipe Bibesco y a sus acompañantes después del accidente que sufrieron ayer ha declarado que todos se encuentran en grave estado, aunque éste no es desesperado.

Las heridas del príncipe no son extensas; pero las de sus acompañantes, los dos pilotos rumanos y el mecánico inglés, revisitan mayor gravedad.



BARCELONA.—Alegria popular en la primera fiesta de la República (Fot. Baguña.)

MADRID CÓMICO

¿Saben ustedes lo que más ha llamado mi atención en las manifestaciones callejeras de los pasados días? El enorme número de mujeres guapas que formaban parte de aquéllas.

¿De dónde ha salido tanta mu-



jer guapa? ¡Lástima que a muchas de ellas, hijas mías, se les haya estropeado un poco la garganta a fuerza de gritar!... ¿Serán tan enardecidas para corresponder al amor como para vitorear a la República?

Las conozco verdaderamente apasionadas...

La modésta Modesta, por este Gobierno tanta veneración manifiesta, que con Albornoz se acuesta y con Lerroux se levanta.

Marchaba tan pensativo mi amigo don Sebastián ayer sábado, a las once, por la calle de Alcalá, que me paré a preguntarle, lleno de curiosidad, qué diablos le sucedía, y me dijo: —Amigo Juan, no sé qué me pasa. Huyó de mí la tranquilidad, y tras de vivir a gusto, tendré que vivir muy mal. ¿Se acuerda usted de la fuerza que yo tenía en Orgaz? ¿Se acuerda usted de mis viñas de la Venta del Moral? ¿Se acuerda usted de las tierras y el molino que años ha compré en Valdezapalillas? ¿Se acuerda, en fin, de la gran casa que heredé del conde de Ventremano al final de la calle del Barquillo? ¿Se acuerda de mi alcazar?... Pues bien: todo lo que me oye referir, y aun algo más, lo he malvendido estos días. —¡Jesús, qué barbaridad! —exclamé; y siguió: —¡Recuerda los pendientes que Pilar usaba, y el pandante (como dice su mamá), y los catorce cubiertos y el cucharón, y el San Juan de Murillo? Pues bien: todo lo he tenido que empeñar. Y he suprimido un principio, y he despedido a la Paz, y



me he propuesto que dure mi ropa una eternidad, y hasta he de pedir limosna por Madrid si he de llevar a mi mujer con un trapo delante y otro detrás. ¡Privaciones, sacrificios y la ruina y la abyección desde mañana!... ¡Dios santo! ¡A dónde iré yo a parar!... —Pero bien, amigo mío —le digo a don Sebastián—, ¿qué es lo que usted se propone, que así le hace liquidar su fortuna? Y me contesta: —¡No lo adivina usted ya?... Comprar un kilo de queso. —¿Sólo un kilo? —¡Nada más!

Dos mil cuatrocientas reinas de la belleza figuran, grabadas, en las revistas de Enero acá. ¡Lo que abundan!



Mas el tiempo de las reinas pasando está, y se asegura que pronto habrá hasta quien no se acuerde ya de ninguna.

Con el cambio de régimen des-



aparecen, como es natural, los nombres de muchas cosas reales; no reales y efectivas, sino reales sólo.

Por cierto que la realización actual de las lentas obras del teatro Real nos evita la molestia de adoptar tal «regio coloso» un nuevo calificativo adecuado a las circunstancias. En cambio, supongamos:

Que a la baraja se le quitarán los reyes.

Que Ciudad Real suprimirá su parte posterior.

Que Conchita Rey no hará lo mismo, porque sería muy sensible; pero, eso sí, reformará su apellido.

Que los odontólogos substituirán con gorros fríos las coronas que ponían en las muelas.

Y que en los teatros no se harán obras, desde hoy día, que recuerden que existió triunfante la monarquía. (¡Sólo se permitirá poner El rey que rabió!)

Cuando se acuesta con Turo (que es obrero) Inés Borrás lee el Heraldó, y dice a Blas



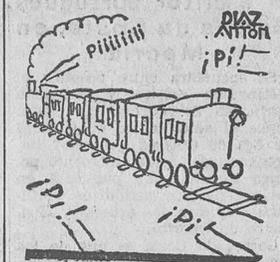
(su vecino del tercero) que es el «Movimiento obrero» lo que la entretiene más.

Para que se vea hasta qué punto llega la saña de algunas personas contra lo derribado, he aquí un breve diálogo, sorprendido entre un probo funcionario y su apreciable familia.

—¿Qué hacemos con esta estampa del ex ministro? —Ginés preguntó, y su esposa dijo: —Pajaritas de papel. Y objetó su niña: —¿Puede servirnos para envolver pimentón?... —¡No! —dijo el padre—. Dejádme obrar, y después...

—Oye, papafío, a marchar me obliga el que ya no quieres que a tu lado siga.

Que me voy de viaje ya es cosa resuelta; pero mi billete va a ser de ida y vuelta.



—Hijo, ¿tú estás loco? Eso, ¡ay infelice!, se hace... si se puede; pero no se dice.

JUAN PEREZ ZURIGA

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y media, transmisión del concierto que ejecutará en el Retiro la Banda municipal, dirigida por el maestro Ricardo Villa; a la una y media, explicación del Evangelio y sección religiosa. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Peer Gynt», Grieg; «El húsar de la guardia», Giménez y Vives; «Lohengrin», Wagner; «Dorabella», Elgar; «Los diamantes de la corona», Barbieri; a las tres y media, fin de la emisión. Por la tarde, transmisión del partido de fútbol Italia-España, que se celebrará en Bilbao. A las siete, campanadas de Gobernación; música de baile; a las siete y media, «Mujeres del teatro de Benavente», por José Enrique Gippini; continuación de la música de baile; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; recital de canto, por Constantino Sadko; charlas profesionales, por Ramiro Merino; selección musical de la zarzuela de Ruperto Chapí, «El rey que rabió»; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424

metros).—A las once y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Moras, moritas, morast», C. del Campo; «Canto ruso», Lalo; «Chinoiserie», Delmas; «Fedora», Giordano; «El dúo de La Africana», Caballero; «El camino de la Alhambra», Turina; «Carnaval», Ragni; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; música de baile; a las ocho y diez, curso de Taquigrafía elemental; a las ocho y media, cierre de la estación.

ROYALTY

Mañana lunes, ESTRENO

El guapo de la escuadra

Divertido film sonoro, inspirado en la OPERETA DE FAMA MUNDIAL

ALELUYA!

LA MAGNESIA BISURADA

es el remedio soberano contra LA DISPEPSIA, GASTRITIS, FLATULENCIA, GASES, ACIDECES e INDIGESTIONES.

SUCESOS

Los ladrones.—Por el tan socorrido procedimiento del «sobre» le timaron 400 pesetas en billetes y un cheque de 150 al vecino de Arévalo Tomás Soler Sánchez.

—De una tienda de comestibles de la calle de Martínez Campos, número 11, se llevaron unos ladrones géneros por valor de 350 pesetas y metálico por valor de 170.

Pequeño incendio.—En la calle de Santa Ana, número 6, se produjo un incendio de escasa importancia que fué sofocado por los bomberos en breve tiempo.

ayuntamiento de Madrid SECRETARÍA

El día 22 del actual, a la una de la tarde, termina el plazo de presentación de proposiciones en el concurso de adquisición de dos chasis de camioneta, de tonelada y media, con destino al servicio de Vías públicas, por el importe total de 15.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse todos los días laborables, de diez a una, en el negociado de Subastas de esta secretaría, presentándose las proposiciones en la forma que determina el artículo 15 del reglamento de 2 de Julio de 1924.

Madrid, 16 de Abril de 1931.—El secretario, **M. Berdejo.**

Unos falsos agentes que cometen fechorías

No obstante las advertencias hechas por la Dirección de Seguridad para que los somatenistas entreguen las armas en los cuarteles de la Guardia civil, siguen siendo víctimas los somatenistas de media docena de desaprensivos que van a domicilio recogiendo fusiles y pistolas.

Los últimos despojados de que se tiene noticia son D. Mariano Alvarez de Toledo y Cabeza de Vaca, de treinta y dos años, domiciliado en la Carrera de San Jerónimo, número 35, tercero, a quien le han llevado una escopeta y una carabina de su hermano Alonso; D. Arturo López González, de cuarenta años, que vive en Moratin, 34, dió un fusil Remington, y D. José Sánchez Gutiérrez, de cuarenta y cinco años, con domicilio en Atocha, 72, se quedó sin un fusil y una pistola.

Segundo Cuesta Aldea, de cuarenta años de edad, con domicilio en el paseo de las Delicias, número 13, ha presentado una denuncia, en la que manifiesta que tres individuos se presentaron en su domicilio con el brazalete rojo. Estos individuos pidieron que les fueran entregadas las armas, y, en efecto, el Sr. Cuesta Aldea les entregó un revólver y una pistola.

Aclarado el suceso, ha comprendido el Sr. Cuesta que había sido víctima de un engaño.

Se dan ya muchos casos, y hay que repetir de nuevo la advertencia de que los somatenistas deben entregar su armamento en los cuarteles de la Guardia civil lo antes posible.

Unos agentes detuvieron a Joaquín Méndez Almagro, de veintiséis años de edad, con domicilio en la calle de Gonzalo de Córdoba, número 15, y a Manuel Victorio Lorente, de veintinueve años de edad, que vive en la calle del Mediodía, número 11, porque llevaban brazaletes rojos y no pudieron justificar su condición de «guardias cívicos» con los documentos consiguientes.

Esa sensación de HINCHAZÓN DESPUÉS DE LAS COMIDAS es consecuencia de la INDIGESTIÓN

Los disturbios estomacales no siempre se manifiestan por los dolores intensos y se inician frecuentemente por somnolencia, sensaciones de pesadez e hinchazones después de las comidas. Aunque tales disturbios sean unas veces graves y otras aparentemente anodinos, reconocen casi siempre por causa la hiperclorhidria, la cual altera las digestiones y motiva fermentaciones secundarias en los alimentos, al mismo tiempo que provoca gases, dilataciones estomacales, náuseas y hasta posibles palpitaciones. Tales molestias así como las acideces de consecuencias funestas se combaten eficazmente con el uso de la Magnesia Bisurada la cual al mismo tiempo protege a los delicados e irritados epitelios estomacales. Es completamente inútil continuar soportando por más tiempo tales hinchazones y sensaciones desagradables, ya que se consigue un alivio inmediato tomando la Magnesia Bisurada después de las comidas. Este insuperable neutralizador se vende en todas las farmacias.

LA MAGNESIA BISURADA

es el remedio soberano contra LA DISPEPSIA, GASTRITIS, FLATULENCIA, GASES, ACIDECES e INDIGESTIONES.

Información municipal

Oleés del día

Al entrar el periodista en la Casa Consistorial recibe todos los días una impresión que domina a las demás. No es la noticia de interés ni el conocimiento de las diversas actuaciones de ediles y funcionarios; es algo que no tiene fácil definición en las prácticas informativas y que se sirve al público precedido del «se dice», «se comenta», «parece que», ocurre o va a ocurrir tal cosa.

El rumor que va tomando cuerpo, las conversaciones que sobre determinado tema vienen con obsesante persistencia a ocupar la atención de los contertulios, la vida del patio de cristales y del antedepacho del alcalde, que son la pulsación de la marcha de los asuntos del Municipio; todo eso que no se puede afirmar ni negar, porque unas veces queda desmentido y otras confirmado por la realidad, es algo que al periodista le orienta para más serias indagaciones.

De este cúmulo de murmullos y actitudes se puede hacer diariamente un oleés que refleja el imponderable ambiente de la casa. Unos días saldrá obscuro, con tintas fuertes, con contrastes duros, como ocurre a las fotografías que se hacen a plena luz; otros será claro, confuso quizás, casi desvaído, como el grabado que se obtiene en la penumbra; pero como salga, siempre tendrá el aliciente de ser un reflejo de la palpante actualidad.

El oleés de hoy es sencillo: los nuevos ediles aun no se han acoplado; cruzan las estancias de la casa con aires de turistas que contemplan los techos y las paredes para gozarse en el recreo de la vista ante cuadros y objetos. Los periodistas les llaman a la realidad, recordándoles con sus preguntas que son concejales.

—¿Qué hay de tal asunto? ¿Cómo van ustedes a resolver tal cuestión?

Y los interrogados contestan con una sonrisa de gratitud y unas palabras de evasiva.

—¿Se ha resuelto que Besteiro vaya a la presidencia de la Diputación?—preguntamos a uno.

—No sé nada.

Y a su vez nos pregunta: —¿Pero es que van a quitarnos más concejales? Todos los altos cargos están saliendo del Ayuntamiento. ¿Nos vamos a quedar en cuadro los de la conjunción republicano-socialista... y si viene una votación en un asunto de importancia?... Ya ve usted, andan diciendo que los monárquicos van a constituir un bloque bajo la presidencia del conde de Vallielano. Si eso cuaja...

No termina la frase, como el el pavor hubiera agarrado su lengua.

—No se preocupe —le replicamos—. Es muy dudoso que hombres como Pelegrín, Rodríguez y otros enemigos irreductibles de la

Dictadura se avengan a acatar una jefatura tan arbitraria, por no llamarla de otro modo, por muy monárquicos que sean.

—Eso—dice más sosegado nuestro interlocutor—sin contar con que el caso de Sacristán es fácilmente reproducible, tanto más cuanto más lejos nos hallemos de los días en que lo de monarquía y República era un problema.

En este momento pasa junto a nosotros Cordero con su elegante cabellera y su gesto bonachón.

Un empleado de la casa nos dice: —Ese sí que no se duerme. A las siete de la mañana estaba ya en el Matadero.

Cordero es el delegado de Abastos.

Manifestaciones del alcalde

El Sr. Rico manifestó ayer a los periodistas que a la próxima sesión llevará una moción relacionada con el proyecto de urbanización del Extrarradio.

Luego dijo que para examinar el problema del paro ha nombrado una Comisión, compuesta de tres concejales socialistas y otros tres republicanos, para que estudien las bases de la solución. Estas bases estarán terminadas el lunes por la mañana, y comenzará a darse ocupación a los parados. En la plantación de arbolado en las márgenes del Manzanares tendrán tajo 200 ó 300 hombres; en el servicio de limpieza del Extrarradio, otros tantos, y algunos más en obras diversas.

Comunicó el Sr. Rico a los periodistas que le había visitado el párroco de San Marcos para pedirle una sección de la Guardia municipal montada con objeto de que acompañe mañana a la procesión del Dios Grande. Pidió también ocho guardias de infantería para que llevasen el palio.

El alcalde le contestó que para el mantenimiento del orden enviará el escuadrón de caballería; pero en cuanto a los guardias de infantería, dijo que el Municipio republicano, respetuoso con todas las doctrinas, no podía imponer a ninguno de sus servidores que colaborase en la procesión.

Para mantener el orden de una procesión nos parece excesivo un escuadrón de guardias montados. Los menesteres de seguridad y vigilancia nunca han estado a cargo de los guardias municipales, ni de a pie ni de a caballo, sino de otros agentes de la autoridad.

Una autorización

El Ayuntamiento y la Dirección de Seguridad han autorizado el establecimiento en la Puerta del Sol de un puesto en el cual, durante el día de mañana, serán vendidas láminas con los retratos de los capitanes Galán y García Hernández.

El importe de la recaudación será entregado a las familias de las dos víctimas del movimiento de Jaca.

Una proposición

El Sr. Sabarbit ha presentado la siguiente proposición: «Debido a la considerable aglomeración de público que concurrirá a emitir sufragio en los colegios electorales establecidos en distintos grupos escolares, ocasionándose por tal causa ligeros desórdenes, que para dejarlos en condiciones los directores de aquéllos tuvieren que realizar pequeños desembolsos, el concejal que suscribe propone a la Corporación municipal se sirva acordar se satisfaga en concepto de indemnización la cantidad de diez pesetas por cada colegio, cuyo gasto asciende a 1.140 pesetas, que habrán de satisfacerse con cargo a los créditos que para gastos de

elecciones se consignan en el capítulo correspondiente del presupuesto actual.»

El empleo que debe darse a la Casa de Campo

El alcalde ha recibido una solicitud concebida en los siguientes términos: «Los abajo firmantes tienen el honor de elevar a vuecencia la siguiente propuesta, encaminada a la mejor utilización que a su juicio podría darse a la Casa de Campo, para que, al mismo tiempo que pudiera disfrutar de ella el pueblo madrileño, se estableciesen algunos servicios culturales y de otra índole, que hoy no existen o son deficientes en Madrid, y que no deben faltar en una ciudad moderna.

Primero. Conventría, en primer término, delimitar una extensa zona de parque público, que pudiera ser utilizada «inmediatamente» para recreo y esparcimiento del pueblo madrileño.

Segundo. Posibilidad de acondicionar el estanque grande para baños públicos y playa artificial.

Tercero. Establecimiento de un Parque Zoológico que reemplazase a la anticuada y poco científica instalación actual.

Cuarto. Construcción de un acuario para animales marinos y de agua dulce.

Quinto. Posibilidad de crear un Jardín Botánico moderno.

Sexto. Fijar una zona de reserva para la conservación de las especies naturales (fauna y flora) o aclimatadas en esta región.

Séptimo. Delimitar zonas de juego para el pueblo.

Octavo. Señalar espacios para parques infantiles de juegos.

Noveno. Establecer enseñanzas públicas y gratuitas de floricultura, apicultura, avicultura, cunicultura y sericultura; y

Décimo. Señalar las parcelas que habrían de seguir siendo cultivadas para que su producto, en unión del de la caza, contribuyese al sostenimiento de los servicios que se establezcan en la Casa de Campo.

Esperamos de la reconocida capacidad del primer Ayuntamiento madrileño republicano que habrá de prestar atención a problema de tan gran interés para la capital de España.

Que su vida se conserve muchos años.

Ignacio Boltvar, director del Museo Nacional de Ciencias Naturales; A. García Varela, director del Jardín Botánico; J. Goyanes, presidente de la Sociedad Española de Historia Natural; Enrique Rfoja y José Royo, jefes de sección del Museo de Ciencias Naturales; C. Boltvar y Pieltat, secretario del Patronato de Museos de Ciencias; Dolores Cebrán, directora de la Normal de Maestras; Luis Crespi, catedrático del Instituto-Escuela.»

Escuela Berlitz

ARENAL, 24

LECCIONES Y TRADUCCIONES

Banda Municipal

Programa del concierto que celebrará en el Retiro hoy domingo, a las once y media de la mañana:

«Rondalla», Julio Gómez.

«Escenas andaluzas»: Número 2, Polo gitano, Número 3, Marcha y Saeta, Bretón.

«Parsifal», gran escena de la Consagración, Wagner.

Obertura de la ópera «Le roi d'Is», Lalo.

Intermedio de «Goyescas», Granados.

«La del Soto del Parral», fantasía (primera vez), Soutullo y Vert.

Bibliografía

El honor de mesié La Pringue

por TOMAS BORRAS

Esta interesantísima «guñolada», como la subtítulo su autor, constituye una deliciosa obra teatral dialogada con sorprendente ingenio.

TRS PESETAS

O. I. A. P. Librería Fernando Fe, Puerta del Sol, 15, Madrid

LA LIBRERIA BELTRAN

(Prinpioe, 16, Madrid) envía a reembolso todos los libros, y por 3 pts., reintegrables al comprador, su notable y útil catálogo de 440 páginas, con 475 grabados.

Correo de Teatros

LARA.—«Paca Feroles». Ejemplo claro y profundo de los rasgos españoles, anda y triunfa por el mundo «Paca Feroles».

MARGARITA XIRGU, en el teatro Muñoz Seca (calle de Tetuán y plaza del Carmen; teléfono 11.815), sigue con el gran éxito de Benavente «De muy buena familia». Todos los días, tarde y noche. Butaca, cinco pesetas.

ALKAZAR.—La tradicional «gran semana dramática» de la «Galas Karsenty» en Madrid tendrá lugar en el teatro Alkazar del 28 de Abril al 5 de Mayo próximo.

La «vedette» de esta corte, pero brillantísima temporada, será la célebre actriz Mlle. Sylvie, la intérprete de los más célebres dramaturgos franceses, la creadora inolvidable de «La posesión», de Bataille; de «La galería de glaces», de Bernstein; de «Le prisonnière», de «Los amantes de París», de «La enemiga».

Está abyecto el abono en la taquilla del teatro.

Hoy y todos los días, tarde y noche, «Literatura», de Benavente, por la compañía titular.

«ALTA SOCIEDAD».—Magnífica creación sonora, por Janet Gaynor y Charles Farrell. Lunes, Latina.

«PELE Y MELE», éxito delirante, formidable triunfo del maestro Guerrero; hoy, tarde y noche, en Martín, el teatro de la alegría y de las tiple hermosas; butacas, a tres pesetas.

«ORIENTE Y OCCIDENTE».—Hablada en castellano, por Lupe Vélez. Último día, Latina.

PLAZA DE TOROS DE TETUAN.—Hoy domingo (cuatro y media), gran novillada de D. Manuel Llanos, para los afamados espadas

Escuela Berlitz

ARENAL, 24

LECCIONES Y TRADUCCIONES

Banda Municipal

Programa del concierto que celebrará en el Retiro hoy domingo, a las once y media de la mañana:

«Rondalla», Julio Gómez.

«Escenas andaluzas»: Número 2, Polo gitano, Número 3, Marcha y Saeta, Bretón.

«Parsifal», gran escena de la Consagración, Wagner.

Obertura de la ópera «Le roi d'Is», Lalo.

Intermedio de «Goyescas», Granados.

«La del Soto del Parral», fantasía (primera vez), Soutullo y Vert.

Correo de Teatros

LARA.—«Paca Feroles». Ejemplo claro y profundo de los rasgos españoles, anda y triunfa por el mundo «Paca Feroles».

MARGARITA XIRGU, en el teatro Muñoz Seca (calle de Tetuán y plaza del Carmen; teléfono 11.815), sigue con el gran éxito de Benavente «De muy buena familia». Todos los días, tarde y noche. Butaca, cinco pesetas.

ALKAZAR.—La tradicional «gran semana dramática» de la «Galas Karsenty» en Madrid tendrá lugar en el teatro Alkazar del 28 de Abril al 5 de Mayo próximo.

La «vedette» de esta corte, pero brillantísima temporada, será la célebre actriz Mlle. Sylvie, la intérprete de los más célebres dramaturgos franceses, la creadora inolvidable de «La posesión», de Bataille; de «La galería de glaces», de Bernstein; de «Le prisonnière», de «Los amantes de París», de «La enemiga».

Está abyecto el abono en la taquilla del teatro.

Hoy y todos los días, tarde y noche, «Literatura», de Benavente, por la compañía titular.

«ALTA SOCIEDAD».—Magnífica creación sonora, por Janet Gaynor y Charles Farrell. Lunes, Latina.

«PELE Y MELE», éxito delirante, formidable triunfo del maestro Guerrero; hoy, tarde y noche, en Martín, el teatro de la alegría y de las tiple hermosas; butacas, a tres pesetas.

«ORIENTE Y OCCIDENTE».—Hablada en castellano, por Lupe Vélez. Último día, Latina.

PLAZA DE TOROS DE TETUAN.—Hoy domingo (cuatro y media), gran novillada de D. Manuel Llanos, para los afamados espadas

José Muñoz, Leopoldo Blanco y José Neila.

PLAZA DE TOROS DE VISTA ALEGRE.—Hoy domingo, a las cuatro y media, gran corrida de novillos, que constituirá un sorprendente acontecimiento, tomando parte el madrileño Magrinas, el emocionante toledano Jerónimo Montes y el cordobés Cantimplas, cuyo debut ha despertado entre la afición taurina gran expectativa, por venir de Andalucía consagrado como la figura de los novilleros. A pesar del interés despertado entre la afición, los precios serán populares, despachándose los billetes en el café Rectorio, calle de Atocha, esquina Carretas, y plaza de Nicolás Salmerón, establecimiento de la viuda de Maroté.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Misericordia. El Buen Pastor. Santos León IX, Pappa; Jorge, Ursurmo, obispos; Crescencio, confesor.

Santos de mañana.—Santos Inés, virgen; Teófilo, Marcelino, obispos; Teodoro, confesor; Sulpicio, Serviliano, Víctor, Zótico, Zenón, Acindino, Cesáreo, Severiano, Crisóstomo, Teonas, Antonino, mártires.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Compañía Guerrero-Mendoza).—7, Don Guzmán de Castilla.—10,30 (popular, tres pesetas butaca); Los amores de la Nati.

COMEDIA.—A las 6,30, Margarita, Armando y su padre.—A las 10,30, Margarita, Armando y su padre.

GALDERON.—(Compañía lírica titular).—A las 6,30 y 10,30, La moza virga (gran éxito).

LARA.—6,45 y 10,45, Paca Feroles (gran éxito).

FONTALBA.—(Compañía argentina Rivera-De Rosas).—A las 6,30 y 10,30, Guillermo Roldán.

MUÑOZ SECA.—(Margarita Xirgu).—6,45 y 10,45, De muy buena familia (de Benavente).

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, ¡Todo para tí! (clamoroso éxito de Muñoz Seca).

ALKAZAR.—A las 7 y 10,45 (butaca, cinco pesetas), Literatura (de Benavente).

TEATRO DE LA VICTORIA.—(Carrera de San Jerónimo, 28).—A las 6,30 y 10,30, El cuento del lobo.

ZARZUELA.—(Espectáculos Velasco).—6,45 y 10,45, Flores de lujo.

ESLAVA.—(Laura Pinillos y Faustino Bretaña).—A las 6,30 y 10,30, Las guapas (precios populares).

MARAVILLAS.—(Pepe Romeu).—A las 6,30 y 10,30, Marcha de honor (éxito clamoroso).

MARTIN.—A las 5,15 (popular; butacas, a 1,75), Te espero en el 4 (gran éxito)—6,30 (especial; butacas, a tres pesetas), La Melitona y Pelé y Melé (éxito indescriptible)—10,30 (especial), ¡Viva la ooterral y Pelé y Melé (éxito delirante)!

ROMEA.—A las 4,45 (tres pesetas butaca), ¡Me acuesto a las ocho!—A las 6,45 y 10,45, La niña de la mancha.

CIRCO DE PRICE.—4 (popular), 6,30 (corriente), grandioso éxito de todo el programa.—10,30, gran función de circo. Éxito grande de los osos comiantes.

REAL CINEMA.—A las 4,30, 6,30 y 10,30, Proclamación de la República española, Magazine sonoro, Actualidades sonoras Gaumont, Mickey en la playa (dibujos), Lucés de la ciudad (por Charlot).

PALACIO DE LA PRENSA.—A las 4,30, 6,30 y 10,30, Los susos de Bernabé, Caprichos de Hollywood, Sólo un sueño, Resurrección (sonora, por Lupe Vélez).

PRINCIPE ALFONSO.—A las 4,30, Actualidades Gaumont, Las damas también comen, Tres grandes hombres, El correo del Oeste.—A las 6,30, Enciclopedia Pathé, Tres grandes hombres, La doble derrota, Un día feliz.—A las 10,30, Enciclopedia Pathé, Tres grandes hombres, El príncipe Juan, La doble derrota. En todas las secciones, La proclamación de la República española.

MONUMENTAL CINEMA.—A las 4, 6,30 y 10,15, Tres niños de peso (muda), El aprendiz de brujo (sonora), Mickey, caballista (dibujos), Sous les toits de Paris (sonora, gran éxito).

PALACIO DE LA MUSICA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.209.—A las 4, Noticiario Fox, La escuadrilla del amanecer.—A las 6,30 y 10,30, Noticiario Fox, La escuadrilla del coral (dibujos), La escuadrilla del amanecer (Richard Barthelme y Douglas Fairbanks).

CINE AVENIDA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.571.—A las 4, Actualidades, Flip en el bosque, La novia 66.—A las 6,30 y 10,30, grandioso éxito de La novia 66 (Jeanette MacDonald).

CINE GOMA.—(Empresa S. A. G. E.).—A las 4, Infantil, Gran programa cómico.—A las 6,30 y 10,30, La deslusión de Periquito, Las mentiras de Nina Petrowna, Una aventura atrevida.

CINEMA ARGUELLES.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.579.—A las 4, Noticiario, Alicia y su huérffano, La voluntad del muerto (totalmente hablada en castellano, por Lupita Tovar y Antonio Moreno).—A las 6,30 y 10,30, Noticiario Fox, Zoo-revista, Alicia y su huérffano, La voluntad del muerto.

CINEMA CHUECA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.277.—A las 4, Actualidades Gaumont, Sinfonía oriental, Música contagiosa.

Hoy publica

NOSOTROS

una interesantísima entrevista

CON

Ramón Franco

Subscríbese a NOSOTROS. Luchana, 20.-Madrid

La noche es nuestra (dialogada en castellano, por Mary Bell y Jean Murat).—A las 6,30 y 10,30, Batucan (Lina Basquette). La noche es nuestra. Primera y tercera sección, butaca, una peseta. Segunda sección, butaca de patio, dos pesetas.

CINE DOS DE MAYO.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.452.—A las 4, Los dos amigos. ¿Quién la mató?—A las 6,30 y 10,15, Dos gemelos, Novela vivida. ¿Quién la mató? (William Powell y Louise Brook).

CINE DEL GALLAO.—(Teléfonos 95.801 y 93.153).—A las 4,15, 6,30 y 10,30, Lupino, barón (cómica). Noticiario sonoro Fox, El barco encantado (dibujos sonoros). El presidio (hablado en español, por Juan de Landa y José Crespo).

CINE SAN MIGUEL.—A las 4,30, 6,30 y 10,30, Amor anciano (cómica). Revistas sonoras Paramount, y Fox, Monomanía policíaca (cómica, sonora). Fiel a la marina (film sonoro, por Clara Bow).

CINEMA ESPAÑA.—A las 4,15, 6,30 y 10,30, Tobillos de oro (film sonoro, por Sue Carol). El valiente (film hablado en español, por Juan Torera).

CINE CERVANTES.—(Corredera Baja, número 41; teléfono 12.114).—A las 4,30, 6,30 y 10,15, Mochales de serenata (dibujos). Los falsificadores (Tom Tyler). Trafalgar (Corinne Griffith).

PARDINAS.—4,15, 6,30 y 10,30, Locura deportiva (cómica). Borrachera de Periquito (dibujo sonoro). El gran charco (genial creación de Maurice Chevalier).

CINEMA EUROPA.—(Metro Alvarado).—A las 4,15, 6,30 y 10,30, Prim (película nacional, sonora, sincronizada, interpretada por Carmen Vianca y Rafael María de Labra). Proclamación de la República en Madrid.

LATINA.—(Cine sonoro).—4,30, Actualidades sonoras Gaumont, Mickey, maquinista (dibujos). Oriente y Occidente (hablado en castellano).—6,30 y 10,30, Las deudas se pagan. Actualidades sonoras Gaumont, Mickey, maquinista (dibujos). Oriente y Occidente (totalmente hablado en castellano).

no, por Lupe Vélez; último día). **RIALTO.**—(Teléfono 91.000).—A las 4, 6,30 y 10,30, Revista sonora Paramount, Viaje a Bombay. Pito el acordeonista (dibujos sonoros). Su noche de bodas (por Imperio Argentina). Es un programa Paramount. Lunes, el mismo programa.

CINE IDEAL.—4,30 tarde, Un hombre a la moderna, Canción gitana (por Lili Dagover).—Tarde, a las 6,30, El país de los muñecos, Amor discreto (por Billie Dove y Antonio Moreno). El rey de los jinetes (por Kent Maynard).—Noche, a las 10,30, Un hombre a la moderna, Canción gitana y El rey de los jinetes. Mañana lunes, estreno. Los muelles de Nueva York (por Betty Compson y George Bancroft).

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—A las 4,15, Noticiario Fox, Proclamación de la República en Madrid, No, no, Nanette. —A las 6,30 y 10,30 noche, Noticiario Fox, Gallardo y tronera (dibujos). Genio y figura... (cómica), Proclamación de la República en Madrid, No, no, Nanette (Bernice Claire).

CINE MADRID.—A las 4, 6,30 y 10,30, ¡Viva el amor! (chistosisima creación de Anny Ondra). Amor indiscreto (creación de Billie Dove).

TIVOLI (Alcalá, 84; Metro Principe de Vergara; teléfono 55.575).—A las 4,15, 6,30 y 10,30, Molly o la gran parada (por Helen Twelpees y Frest-Scott, el tenor de la voz de oro; espléndido cinegrama dialogado en español). Mañana lunes, el mismo programa.

CINE METROPOLITANO.—4, 6,30, 10,30, El rancho de los sustos (por Stan Laurel). Periquito, filarmónico (dibujo sonoro). El rey vagabundo (por la bellísima y escultural Jeannette Mac Donald, protagonista de El desfile del amor, emocionante ópera de gran aparato).

ROYALTY.—A las 4,15, infantil. Programa cómico y regalos de Pichis.—6,30 y 10,30, Pronto, un marido; Noticiario sonoro, Mickey en la playa, El rey de los frescos (último día).

CINE DELICIAS (Tortosa, 8; teléfono 74.052).—A las 4, 6,15 y 10,15, Sin novedad en el frente. (Precios económicos.)

CINEMA PEREZ GALDÓS (Gravina, 15).—John Crawford, Pedro Larrañaga, María Luz Castillo, Lewis Stone y Dorothy Gulliver desfilan por la pantalla de este popular cine, el de los preciosos programas mudos para hoy.

CINE CHAMBERI.—(Metro Iglesia; teléfono 30.039).—A las 4, Infantil (niños, 50 céntimos).—A las 6,30 y 10,30, El guapo de la calle (muda). El terror de las Pampas (sonora). Trafalgar (sonora, por Corinne Griffith).

CINE DE LA FLOR.—En la función de la noche, programa extraordinario. Tigresa y rajá (por Adolfo Menjou). Hacia el abismo (por René Adorée y Conrad Nagel) y otras. Lunes, maries y milercoles, el mismo programa.

CINE CASTILLA (calle Mancebos, junto al Viaducto).—A las 4,30, Persecución, Una cómica.—A las 6,30 y 10,30, Los tres mosqueteros (completa). Lunes, Varietés (Emil Jennings). Jueves, Raza de hidalgos.

TRIANON (Magdalena, 30).—Exito Marianini, Miranda Montesi. Consumición, una peseta.

STAMBUL.—De 4 a 9, gran baile. 3 orquestas, 3 Restaurant, Comedores. Gran parque-jardín.

FRONTON JAI ALAI.—(Alfonso XI; teléfono 17.093).—Tarde, a las 4 (especial). Primero, a pala, Izaguirre y Abasolo contra Soizabal y Jáuregui; segundo, a remonte, Irigoyen y Echániz (J.) contra Pasieguito y Ugarte; tercero, a pala, Fernández y Pasay contra Gallarta II y Pérez.

Para mañana

ESPAÑOL.—7 (popular, tres pesetas butaca). Los amores de la Natli.—10,30, Don Guzmán de Castilla.

COMEDIA.—A las 10,30, Margarita, Armando y su padre.

CALDERON.—(Compañía lírica titular).—A las 6,30 (tres pesetas butaca). La verbena de la Paloma y La revoltosa.—A las 10,30, La moza vieja (gran éxito).

CORONAS PLANTAS Y FLORES

RUBIO, 3, Concepción Jerónima, 3

Bodas CAPE NACIONAL

19, Toledo, 19

LARA.—6,45 y 10,45, Paca Faroles (éxito inmenso).

FONTALBA.—(Compañía argentina Rivera-De Rosas).—A las 6,30 y 10,30, Guillermo Roldán.

MUÑOZ SECA.—(Margarita Xirgu).—6,45 y 10,45, De muy buena familia (de Benavente).

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, ¡Todo para tí! (enorme éxito de Muñoz Seca).

ALKAZAR.—A las 7 y 10,45 (butaca, cinco pesetas). Literatura (de Benavente).

TEATRO DE LA VICTORIA.—(Carrera de San Jerónimo, 28).—A las 6,30, El cuento del lobo.—A las 10,30, reposición, El monje blanco.

ZARZUELA.—(Espectáculos Velasco).—6,45, 10,45, Flores de lujo.

ESLAYA.—(Laura Piniillos y Faustino Bretaña).—No hay función, para dar lugar a los ensayos generales de La princesa Tarabana (de Arniches, Abati y maestro Alonso).

MARAVILLAS.—(Pepe Romeu).—A las 6,30 y 10,30, Marcha de honor (éxito clamoroso).

MARTIN.—6,45, La Melitona y Te espero en el 4 (éxito).—10,30, ¡Viva la cotollar y Pelé y Melé (éxito formidable).

ROMEA.—A las 6,45 (primera matinee popular, a tres pesetas butaca). ¡Me acuerdo a las ochol.—A las 10,45, La niña de la mancha.

CIRCO DE PRICE.—10,30, grandiosa función de circo. Exito de los osos comediantes y de todo el programa.

REAL CINEMA.—A las 6,30 y 10,30, Magazine sonoro, Actualidades sonoras Gaumont, Mickey en la playa (dibujos). Luces de la ciudad (por Charlot).

PALACIO DE LA PRENSA.—A las 6,30 y 10,30, Los sustos de Bernabé, Caprichos de Hollywood

(sonora). Resurrección (por Lupe Vélez).

PRINCIPE ALFONSO.—A las 6,30 y 10,30, Actualidades Gaumont, Canuto y el bello sexo. El robo del diamante. Un día feliz.

MONUMENTAL CINEMA.—A las 6 y 10,15, Los sustos de Bernabé, Actualidades sonoras Gaumont, Mickey, director de orquesta (dibujos). Prim (sonora).

PALACIO DE LA MUSICA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.209.—A las 6,30 y 10,30, Noticiario Fox, La escuadrilla del corral (dibujos). La escuadrilla del amanecer (Richard Barthelmess y Douglas Fairbanks).

CINE AVENIDA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.571.—A las 6,30 y 10,30, El demonio del mar Nils Asther, Raquel Torres y Richard Bischorff, estreno.

CINEMA GOYA.—(Empresa S. A. G. E.).—A las 6,30 y 10,30, Aristocráticos, El collar robado, Feria de corazones, El dominó negro.

CINEMA ARGUELLES.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.579.—A las 6,15 y 10,30, Magazine, Flip, campeón de boxeo; Sinfonía oriental, Delikatess (Harry Liedtke).

CINEMA CHUEGA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.277.—A las 6,30 y 10,30 (cine sonoro; butaca de patio, 0,50). Batucan (Lina Basquette). La noche es nuestra (dialogada en castellano, por Mary Bell y Jean Murat).

CINE DOS DE MAYO.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.452.—A las 6,15 y 10,15 (popular). Dos gemelos, Novela vivida. ¿Quién la mató? (William Powell y Louise Brook).

CINE DEL GALLAO.—(Teléfonos 95.801 y 93.153).—A las 6,30 y 10,30, Lupino, barón (cómica). Noticiario sonoro Fox, El barco encantado (dibujos sonoros). El presidio (hablado en español, por Juan de Landa y José Crespo).

CINE SAN MIGUEL.—A las 6,30 y 10,30, Amor anciano (cómica). Revistas sonoras Paramount y Fox, Monomanía policíaca (cómica, sonora). Fox Movietón Folies 1930 (Margoriet Witte).

CINEMA ESPAÑA.—A las 6 y

F. CAMAS DORADAS
Visítadnos los últimos y aquí compraréis
VALVERDE, 1
Sucursal: Bravo Murillo, 112
HERNIAS
Curación mediante inyecciones
Doctor M. ESPINOSA, Sagasta, 1, pral 3 a 5. T. 12.900 (Metro Bilbao)

10,15, Noticiario sonoro, ¡Vivo o muerto? (dibujos sonoros). El peregrino (cómica, por Charlot). El caballero (film sonoro, por Ricardito).

CINE CERVANTES.—(Corredera Baja, número 41; teléfono 12.114).—(Butaca, 0,70; general, 0,30).—A las 5 y 10,15, Periquito y el gigante (dibujo). La ley del revolver (Tom Tyler). Bajo nombre supuesto (Hans Tuve).

PARDINAS.—(Lunes popular; butaca, 0,75).—6,30, 10,30, programa del domingo.

CINEMA EUROPA.—Metro Alvarado.—A las 6,30 y 10,30, ¡Qué fenómeno! (grandioso éxito de risa, por Harold). (Butacas, las mejores, 0,75; sillones de entresuelo, una peseta; general, 0,50.)

LATINA.—(Cine sonoro).—6 tarde, 10,15 noche. Convénceme con brillantes, Mickey, maquinista (dibujos sonoros). Policías modernos (sonora, por los graciosísimos Stan Laurel y Oliver Hardy). Alta sociedad (sonora, Janet Gaynor Charles Farrell).

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—A las 6,30 y 10,30 noche, Revista Paramount, Artistas de circo (dibujos). Periquito entre ellas (cómica). Proclamación de

la República en Madrid, Don Juan, diplomático (por Celia Montalbán y Miguel Faust).

CINE METROPOLITANO.—(Lunes popular; butaca, una peseta; sillones entresuelo, 0,60).—El programa del domingo.

ROYALTY.—A las 6,30 y 10,30 (todo el programa de estrenos). Cómicos y danzantes (cómica). Noticiarios sonoros. Con ellos al Polo Norte (dibujos sonoros). El guapo de la escuadra (divertido film sonoro, inspirado en la famosa ópera ¡Aleluya!, por Polly Walker).

CINE DELICIAS (Tortosa, 8; teléfono 74.052).—(Lunes fémica).—6,15 y 10,15, Sin novedad en el frente. (Precios económicos.)

CINE CHAMBERI.—(Metro Iglesia; teléfono 30.039).—A las 6,30 y 10,15, Colorín (muda). La muchacha del bar (por Lionel Barrymore y Jacqueline Logan, sonora).

FRONTON JAI ALAI.—Tarde, a las 4. Primero, a remonte, Ucin y Echániz (J.) contra Mina y Salaverri II; segundo, a pala, Azurmendi II y Lejona contra Badiola y Ochoa.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

ALMACENES MADRILEÑOS
MUEBLES
Sastrería, zapatería, tejidos. Plazos, contado
MAGDALENA, 4

Anuncios: J. Domínguez Luque, Matute,

PRESERVATIVOS
La Discreta, Salud, 6.
Catálogo sin enviar sello
TAQUIGRAFIA RODRIGO
La más sencilla y rápida,
5 pesetas. Apartado 4.075.
Romo. Alcalá, 6.

PARA EL CABELLO
LA LUCION
ROM

TESORO DEL ESTÓMAGO
TONICO DIGESTIVO Y ANTIGASTRÁLGICO
50 años de éxito. — Cura pronto todas las enfermedades del estómago e intestinos. — Venta en farmacias.

Hechura traje, último figurín, y escrupulosamente
confeccionado con buenos orros desde 50 ptas
Avenida Pl y Margall, 5, entresuelo. Madrid
Sastrería Inglesa

LLOR
MEDICO-DENTISTA
PLAZA PROGRESO, 9, 2.
Consulta, de nueve a una y de tres a siete

¿QUIERE USTED... POR 15 PTAS.
al mes llevar un traje o gabán de corte irreprochable? Visite la sastrería «EXPOSICION DE PARIS»
Preciados, 7, principal. Teléfono número 11.603
ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

Bragueros y fajas

HORTALEZA, 71 (ESQUINA SAN LORENZO)

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES
Lázaro Garmona. Relatores, número 3. T. 13.101

¿POR QUÉ ES TAN CÓMODO EL COCHE Ford?
A veinte o a cien por hora, en buenos o malos caminos, doblando curvas o salvando baches, usted y los suyos irán siempre cómodos en un FORD.
¿Motivos?... Porque la suspensión Ford ha sido estudiada y construida para un máximo de circunstancias desfavorables... porque las ballestas no se limitan a ser de primera calidad, sino también de número variable de hojas, para adaptarse a los requerimientos de cada tipo de coche... porque los cuatro amortiguadores hidráulicos Houdaille, uno en cada rueda, eliminan el balanceo lateral al doblar curvas cerradas a gran velocidad, mantienen las cuatro ruedas firmes sobre el suelo, aseguran una tracción positiva y una acción uniforme de los frenos.
Viajar en un FORD es viajar cómodamente. Es espacioso, tiene buen tapizado y cómoda posición de conducción... Se aproximan los viajes de vacaciones... Nada mejor que una prueba para darse cuenta de las condiciones de comodidad del FORD... y de otras muchas. Pida esta prueba, sin compromiso, al Agente Ford más próximo.
Pida las condiciones de venta a plazos
Los productos Ford gozan de garantía indefinida. Todo Agente Ford autorizado cambiará cualquier pieza en que se compruebe defecto de construcción, y cuidará asimismo de desmontarla y montarla de nuevo sin gasto alguno para el propietario. Esta garantía se aplica en cualquier momento de la vida del coche y debe usted exigirla por escrito al adquirir su coche o camión.
Ford Motor Iberica
BARCELONA
LINCOLN Fordson
MONOPLANO TRIMOTOR

HERNIADO

Recupere usted su salud con el método C. A. BOER

Comodidad, seguridad y eficacia son las cualidades de los Aparatos C. A. BOER. Usándolos el herniado apesadumbrado, no tarda en transformarse en hombre feliz y agradecido.

Sr. D. C. A. BOER, ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona.

Muy señor mío: Con sumo gusto le participo que me encuentro curado de la hernia que padecía. En cinco meses de usar sus renombrados aparatos C. A. BOER he alcanzado este buen resultado. Quisiera que todos los HERNIADOS se aprovecharan de la eficacia de su método, por lo que puede usted disponer como guste de este testimonio de su agradecido y s. s., LEONARDO GONZALEZ MARTINEZ, BLEA DE TAJO (Guadalajara).

Villarejo de los Olmos, 12 de Abril 1931.

Sr. D. C. A. BOER, ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona.

Muy señor mío: Tengo una verdadera satisfacción en participarle que mi hijo Rafael ha quedado perfectamente curado de la hernia congénita que padeció durante siete años, y en prueba de mi agradecimiento por el buen resultado de los aparatos que le han restablecido, le autorizo para que publique la presente. Le reitera las gracias y se repite de usted muy atento seguro servidor, Q. e. s. m., PEDRO PALO LAZARO, en VILLAREJO DE LOS OLMOS (Teruel).

No pierda usted más el tiempo exponiéndose a los siempre graves peligros de la HERNIA. Cuídese con inteligencia y sanar. El reputado ortopédico C. A. BOER recibe en:

REINOSA, Lunes 20 Abril, Hotel Universal.—PALENCIA, martes 21, Central Hotel Continental.—VALLADOLID, miércoles 22, Hotel Inglaterra.—MADRID, jueves 23 y viernes 24 Abril, Hotel Inglés, calle Echegaray, 8 y 10.—ZARAGOZA, sábado 25, Hotel Uruguay y Cuatro Naciones.

Un colaborador del Sr. Boer recibirá en AVILES,

lunes 20 Abril, Fonda Iberia.—GIJON, martes 21, Hotel Comercio.—GRADO, miércoles 22, Restaurante Cloya.—OVIEDO, jueves 23, Hotel Inglés.—CABANQUITA, viernes 24, Fonda Valero.—LEON, sábado 25, Hotel París.—MEDINA CAMPO, domingo 26 Abril, Fonda Castellana.—CASTELLÓN PLANA, lunes 27, Hotel Suizo.—BURRIANA, martes 28, Hotel Comercio.—TERUEL, miércoles 29, Aragón Hotel.—VALENCIA, jueves 30 Abril, Hotel Inglés.

Un colaborador del Sr. BOER recibirá en ZAFRA, martes 21 Abril, Hotel Cabañas.—CORTEGANA, miércoles 22, Hotel Parente.—HUELVA, jueves 23, Hotel Urbano.—PALMA CONDADO, viernes 24, Hotel Jesús.—SEVILLA, sábado 25, Hotel París.—SAN FERNANDO, domingo 26, Hotel Correo.—CADIZ, lunes 27, Hotel Roma.—PUERTO SANTA MARIA, martes 28, Hotel París.—SANLUCAR BARRAMEDA, miércoles 29, Hotel Lafuente.—JEREZ, jueves 30, Hotel Cisnes.—ARCOS FRONTERA, viernes 1 Mayo, Hotel Comercio.—UTRERA, sábado 2, Hotel León Oro.—MORON FRONTERA, domingo 3, Fonda Pascual.—OSUNA, lunes 4, Hotel Rodríguez.—ECIJA, martes 5, Fonda Comercio.—LORA RIO, miércoles 6, Fonda Viuda Terry.—CORDOBA, jueves 7 Mayo, Hotel Regina.

Un colaborador del Sr. Br. BOER recibirá en BORJA, lunes 20 Abril, Fonda Comercio.—TARAZONA, martes 21, Fonda Hilario Galavia.—TUDELA, miércoles 22, Hotel Unión.—CALAMORRA, jueves 23, Hotel Espinosa.—TAFALLA, viernes 24, Hotel Comercio.—PAMPLONA, sábado 25, Hotel Quintana.—ESTELLA, domingo 26, Hotel Comercio.—LOGROÑO, lunes 27, Gran Hotel.—HARO, martes 28, Hotel Higüina.—MIRANDA ERRO, miércoles 29, Hotel Troconia.—VITORIA, jueves 30 Abril, Hotel Frontón.—BILBAO, viernes 1 Mayo, Hotel Inglaterra.—SAN SEBASTIAN, sábado 2 Mayo, Hotel Europa.

C. A. BOER, especialista herniario
Pelayo, 60, BARCELONA

Banco de España Habiéndose extraviado el resguardo de depósito número A 179.724, de pesetas nominales 5.500 en títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 1927, expedido por este establecimiento en 27 de Febrero de 1930, a favor de doña Josefa Barreiro Vivar, se anuncia al público por primera vez para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de la publicación del presente anuncio en el periódico oficial «Gaceta de Madrid» y los demás de esta corte, según determina el artículo 41 del reglamento vigente de este Banco, advirtiéndole que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero se expedirá el correspondiente duplicado del resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 10 de Abril de 1931.—Por el vicesecretario, CALINEDO.



CCC ROGAMOS UNA PESETA AL MES, PARA LA CRUZADA CONTRA EL CANCER FERNANDO-VI-6-MADRID

VÍAS URINARIAS

En todas las infecciones de las vías urinarias no pierda tiempo y consulte a su médico que, en los casos de **Blenorragia (Purgaciones)**, hay los **CACHETS DEL DR. SOIVRÉ** que dan siempre rápidos y satisfactorios resultados.

Basta tomar una caja de Cachets del Dr. Solvré para vencerse de sus admirables efectos.

Venta a 5'50 ptas. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Sociedad Española de Electricidad BROWN-BOVERI

Cajas de maniobra con relés térmicos ¡La mejor protección para motores eléctricos!

Rv. Conde Peñalver, 21 y 23 MADRID

COMRS HIGIENICAS

La Inglesa, Monera, 55, Pasaje, 61 Pidan catalogo. Envío a provincias.

LENUKAGIAS

Inyección Cubas

Las canas

desaparecen infaliblemente con el agua

«LA UNIVERSAL»

Es el producto científico que supera a todos sus similares. Pasa sin ser un tinte: desde la primera aplicación va recobrando el cabello su vitalidad, y en cuatro o seis días se tiene del color castaño o negro primitivo de venta en droguerías y perfumerías. Depósito en la de Moreno Mayor, 35 (esquina).

MAQUINAS HADRA Guillot Hijos FERNANDO VI 23 MADRID

MOSTALES MOTORES

Anuncios por secciones Cada palabra, DIEZ CENTIMOS, sin imitación

ALMONEDAS

Camas doradas, últimos modelos, precios baratísimos. Pey, Divino Pastor, 5.

Muebles, precios ocasión, estilos modernos. Pey, Divino Pastor, 5.

Muebles todas clases. Lu, 22.

Somniers acero. Fábrica Espíritu Santo, 27. Teléfono 10.892.

Por reforma líquido baratísimo muebles, camas doradas, hierro, pianos. Valverde, 28.

Camas doradas, 38 pesetas; colchón, 8; perchero, 15. Flor Baja, 9. Segovia, 39.

Camas hierro, colchón, almohaça, 50. Luna, 13. Silva, 49.

Comedor moderno, barnizado, lunas, completo, 500. Luna, 13. Silva, 49.

Alcobas, comedores, trencillo, sillerías, precios económicos. Luna, 13. Silva, 49.

Por ser fabricación propia vendemos a estos precios. Luna, 13. Silva, 49.

Aombrosa liquidación por exceso de existencias y balance, precios ruinosos, sólo este mes. Luchana, 33.

Angal Armario haya dos lunas grandes biseladas, con bronce, 140 pesetas. Inmenso surtido en camas doradas y niqueladas, desde 110. Santa Engracia, 65.

Comedor completo gran lujo, 450 pesetas; armario haya barnizado, bronce, luna grande, biselada, 90. Santa Engracia, 65.

Urgente, domingo, lunes, vendo comedor, despacho, armarios. La gasca, 57.

ALQUILERES

Alquilo habitación cablero. Anastasio Herre, 4, segundo derecha. Bravo Murillo, 170.

Alquilase cuarto 70 pesetas. Amparo, 70.

Cuartos 15 duros, termosifón, ducha, gas. Paloma, 10. — Alquilo tienda.

Alquilo bonito exterior barato. Fray Luis de León, 6.

Alquilase cuartos casa nueva, ascensor, sesenta pesetas. Porvenir, núm. 2.

Naves, entrada camión, tiendas, almacenes, garaje. Embajadores, 98.

Interiores, 60; exterior, 75. Embajadores, 98. Broilla, 19.

Tienda, 80 pesetas; con vivienda, 150. Embajadores, 98; Embajadores, 100.

Exteriores rebajados, grandes, pintados, veinte duros. Santa Casilda, 8 y 10 (paseo Ponce).

AUTOMOVILES

Recíbense estos anuncios gloriosa Quevedo, 3.

Academia Americana Automovilistas. Conducción, mecánica, mecánica, curso, 50 pesetas, completo, 100; facilidades de pago. General Pardiñas, 93.

Agencia Escuela Automovilistas. Tramitación carnet, 25 pesetas. Arenal, 27.

Enseñamos conducción, mecánica, reglamento, todo 50 pesetas. Escuela Automovilistas. — Arenal, 27.

Compra, vende, cambio los mejores automóviles Santodomingo. Particular de Vallehermoso, 8.

Vendo camioneta Renault, una tonelada. García Paredes, 76, so lar.

Cojinetes bolas, rodillos cónicos y flexibles, pistones, válvulas, repuestos. Campoamor, 10.

Gratis detalles venta todos automóviles ocasión. Madrid. Defensor. Preciados, 1.

Enseñamos gratis conducción, mecánica y reglamento automóviles. Arenal, 23.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 6.

Neumáticos ocasión. Malasaña, 24. La casa mejor surtida que más barato vende. Visitado y os convencerá. (No hacer caso de anuncios de antes Malasaña, 24.) — Siempre Malasaña, 24.

Conducción automóviles, 50 pesetas. Mecánica, reglamento. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 56. (No tiene sus cursales).

Vendo 30 automóviles todas marcas; precios increíbles. Garaje talleres: Menorca, 20, detrás Retiro, casi 50 Narváez. Jaulas cierre metálico, 60 pesetas mes; estancias, 35; guarda-motos, 12,50; engrase presión, 4,50. Sola especial para coches sin chofer. Pintura al Duco.

Compro taxis Citroën, B 14, buen estado. — Zurita, 45. Gabriel.

Automóviles, reparaciones garantizadas. Azcona, 2 (Guindalera).

Neumáticos ocasión! (Todas medidas, baratísimos) — Peristones. Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41.194.

Escuela choferes «La Hispano». Conducción, mecánica, Citroën, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 4.

Neumáticos. Marca americana. La mejor. 740 (comparar precios: 740 por 140, pesetas 160; 30 por 5, reforzada, 280; 32 por 6, reforzada, 470; 34 por 7, reforzada, 690. Aceite superior, litro 1,40. Bujías, 4,90. Sólo por unos días. Nada de ocasión. Mercancía fresca con todas las garantías. Santiago Ruiz. Larra, 9.

En la acreditada escuela de la Zacarías puede aprender conducción, mecánica, carnet, completamente gratis. Luchana, 37.

Jaulas completamente cerradas, setenta pesetas. Beatrizita. — Juan Bravo, 40.

Magníficas jaulas 50 pesetas, taxis Estancias, Hermosilla, 112.

COLOCACIONES

Ofrécese sastra domicilio. Espejo, 2.

Ofrécese jefa cocina francesa, repostería y flambé. Claudio Coelho, 32, frutería.

Ofrece colocación vidriero; edad, diecinueve años, sabiendo grabado químico e incrustación, conociendo teóricamente azogado, mateado y tallado vidrio. Informarán: V. Ruiz, Joaquín María López, 5, Madrid.

Pensionista serviría caballero, tomaría huéspedes. Calle Villa, 4, portería.

Perito mecánico, joven, muy práctico en dibujo y motores de explosión, ofrécese por las mañanas a casa maquina o automóviles, muy modestas pretensiones. Vicente M. Agustín. Paseo Rey, 6.

CASAS Y SOLARES

Urgente vender casa 22 cuartos, 10,000 pes. Doctor Florentino, 1 (Puente Valcárcos).

Vendo dos casas buena construcción, buena orientación, muy baratas. San Enrique, 11 provisional, principal 3. No se admiten correcciones.

Vendo nuevo hotelito final paseo Delicias, 2.000 pies, ocho habitaciones, 12.000 pesetas. — Razon: plaza Antonio Zozaya, 5. Rivera.

Casa 68.000; renta 7.500. Cava Baja, 30, principal.

Véndese casa baratísima. Antillón, 7, mercería perfumera.

Doncellas, cocineras, mu chachas para todo, pueden colocarse comprando «Defensor Madrid», Puerta Sol, Preciados, 1. Numerosas demandas.

Colocaciones empleos diversos, pagando de púes Seriedad. — Arenal, 8.

Rapidísimamente colocaciones todas profesiones, pagando después. — Montera, 10.

Colocaciones todas clases, porterías, pagando después. Avenida Dato, 12.

Licenciados, 500 destinados, expediente jefe Guardia civil retirado. — Avenida Dato, 12.

Colocaciones generales. Dependientes, a mas gobierno, cobradores, choferes, señoras compañía, porterías, Defensor Madrid. Preciados, 1.

Trabajadores! Problema vida resuelto aprendiendo casi gratis y conducción automóviles. Escuela Automovilistas. — Arenal, 27.

Sastra. Falta aprendizaje. — Calvo Asensio, 5.

Sastra. Falta aprendizaje. — Escudara, 10.

Falta oficial y ayudante chalequera. Oso, 23, cuarto centro.

DEMANDAS

Ofrécese sastra domicilio. Espejo, 2.

Ofrécese jefa cocina francesa, repostería y flambé. Claudio Coelho, 32, frutería.

Ofrece colocación vidriero; edad, diecinueve años, sabiendo grabado químico e incrustación, conociendo teóricamente azogado, mateado y tallado vidrio. Informarán: V. Ruiz, Joaquín María López, 5, Madrid.

Pensionista serviría caballero, tomaría huéspedes. Calle Villa, 4, portería.

Perito mecánico, joven, muy práctico en dibujo y motores de explosión, ofrécese por las mañanas a casa maquina o automóviles, muy modestas pretensiones. Vicente M. Agustín. Paseo Rey, 6.

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la SAL VICHY-ETAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

OFERTAS

Sastra práctico. — Atocha, 23.

Sastra. Faltan ayudantes. San Isidro, 12, tienda.

Camisera. Faltan ayudantes ojadoras. — Santa Isabel, 24.

Falta aprendizaje enludadora sepa dar tinta. — Atocha, 16.

Necesito oficial y aprendiz dize pantalonera. San Lorenzo, 17, tercero.

Modista. Falta aprendiz adelantada. Cáceres, 7, segundo izqda.

Faltan aprendizajes traje niño. Magallanes, 11, segundo 3.

Falta aprendizaje pantalonera. Embajadores, 55, cuarto.

Muchacha formal con informes para cuerpo de casa necesario. — Carranza, 17.

Faltan ayudantes de modista. Carretas, 12, segundo interior.

Preciso corredor activo, introducido en el ramo de muebles y cristales. Escribí con referencias y pretensiones a señor Díaz, La Prensa Carmen, 18.

Faltan maquinistas, oficiales camisas caballo. Palma, 4. Encarnación.

Preciso festonera. Cabeza, 14.

Falta chico para recados. Trafalgar, 20, zapatería.

Zapatero. Falta ayudante en composuras adelantado. Quiñones, 3.

Sastra. Falta ayudante. Eloy Gonzalo, 6.

COMADRONAS MANICURAS

Asunción García, profesora autorizada, hospedaje, consultas reservadas. Felipe V, 4 (Isabel II).

Partos. Estefanía Raso. Asistencias esmeradas, económicas. Mayor, 42, primero izquierda.

Partos. Consulta reservada. Hospedaje embarazadas. Josefina. Pez, 19.

Acreditada profesora paritos, embarazos, consulta reservada. General Pardiñas, 16.

Partos. Consultas reservadas, económicas. — Jorge Juan, 55.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Profesora, con sultas reservadas. — Huertas, 29, principal.

ENSEÑANZAS

Diputación, depositarios. La quimiocografía, contabilidad. Clases Blancos Mayor, 44. También por correspondencia.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. — Glorieta San Bernardo, 3.

FINCAS

A maestro con material los doy solar con previa. Cambio solares por casas. Blanco. Eduardo Dato, 10. Seis-ocho.

Vendo parte casa administrando, muy favorable, para adquirirla después entera o capitulista que me ayude comprar la otra parte. Escribí: Monteros. Pensión Filo. Sal, 2.

Curación purgaciones venéreo, sífilis, impotencia. Ocho a una, cuatro a nueve; especial, cinco; obreros, 1, siete a nueve. Fuencarral, 73, entrada Santa Bárbara, 2.

Alvarez Gutiérrez. Con sulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, debilidad sexual. Impotencia, espermatorrea, curaciones perfectas, prontas. Clínica: Duque de Alba, 16. Cuatro ocho. Provincias correspondencia.

Purgaciones, venéreo, sífilis. Consulta médica, tres-seis, 5 pesetas; seis-ocho, 2. Obreros, 1. Fuencarral, 89 (entraña San Joaquín, 2).

RESTAURANTES

Pasta valenciana todos los días. «El Emplaste», Tetuán, 7.

Para platos regionales. «El Emplaste», Tetuán, 7.

Para servicio esmerado y económico «El Emplaste», Tetuán, 7.

Sastrería Filgueiras admite géneros. Hortaleza, 9, segundo.

70 pesetas traje medida novedad; hechura, forros, 40. Olmo, 3, tienda.

Hechura traje, gabán forros 40 pesetas. Casa Bajo Magdalena, 1.

TINTES DOMESTICOS

Señoras! Para teñir en casa con éxito y comodidad usad solamente los tintes domésticos Wiki. Surtido de treinta colores. De venta en droguerías, 75 centimos sobre. Para quitar manchas usad Totil.

Señoras! Para teñir en casa con éxito y comodidad usad solamente los tintes domésticos Wiki. Surtido de treinta colores. De venta en droguerías, 75 centimos sobre. Para quitar manchas usad Totil.

Señoras! Para teñir en casa con éxito y comodidad usad solamente los tintes domésticos Wiki. Surtido de treinta colores. De venta en droguerías, 75 centimos sobre. Para quitar manchas usad Totil.

TRASPASOS

Traspaso tienda con vivienda. Aguilá, 9.

Traspaso tienda. García Paredes, 38.

Se traspasa bonito esta blecimiento, céntrico, buenas condiciones. Desengaño, 10. Ortopedia.

Por motivos gravísimos traspaso taberna en sitio céntrico. Razon: plaza Poncejos, quiesco LA LIBERTAD.

Traspaso granja en Ciudad Lineal. Razon: Luna Park (Dehesa de Villa).

Por ausencia urge alpargatería cacharrería, céntrica, vivienda económica. Teléfono 54.419.

Lechería huertera, vivienda. Torrijos, 31, panadería.

Traspaso taberna gran negocio verdad. Razon: Latoneros, 5, vi nos.

Ultramarinos, buena venta, gastos 8,50, buena vivienda. Razon: traviesa Conde Duque, 5, portería.

Traspaso lechería. Razon: quiesco LA LIBERTAD (Cuatro Caminos).

Se traspasa pensión acrediada, baratísima, por ausencia dueño. Pi Margall, 22, primero. Razon, portería.

Traspaso lechería, buena vivienda. Razon: quiesco de LA LIBERTAD (Cuatro Caminos).

Traspaso tienda próxima mercado Olavide. Santa Feliciano, 4, zapatería.

Traspaso pensión mejor sitio Madrid, por lo que con por ausentarme Extranjero. Razon: Puerta Sol, 9, portería.

Ocasión. Gran negocio mufecas baratísimo. Marina Española, 1.

Por defunción tienda de vinos y bar acreditada, ocho años establecido, poco alquiler, gran diceo local, vivienda espaciosa, enseres semi nuevos y abundantes. Precio baratísimo y con facilidades. Razon: Mesonero Romanos, 9, vi nos.

Traspaso lechería acreditada, buena vivienda. Alvarez Castro, 11 provisional.

VENTAS

Se ceden licencias de explotación de las patentes siguientes: Gesellschaft fuer Elektrik che Apparate m. B. H., patente número 106.436 por «Disposición para determinar magnitudes esenciales para la dirección de fuegos, especialmente aplicables a la artillería marina». Technical Research Works Limited y Ernest Joseph Lush, patente número 105.725 por «Método perfeccionado de activar y reactivar catalizadores metálicos aplicable a la producción de los mismos en forma de polvo y a la consecución de un proceso continuo de hidrogenación». Dirigire a Roby y Compañía, oficinas de patentes y marcas, Moreto, 8. Apartado 365, Madrid.

Gramola urge venta, magnífica, dará muy barata. Torrijos, 32, principal izquierda.

Persianas saldo mitad precio. Cortinas orientales. Roberto Más. Con de Xiquena, 6. Teléfono 19.115.

Gramola ortofónica nueva con motor eléctrico universal. Reloj, 2.

Pianos compro, vendo, alquiler, plazo diez pesetas. San Bernarco, 1.

Underwood ocasión única, 400 pesetas. Marqués Cubas, 8.